

POLÍTICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA los días 12 y 27 de cada mes. REDACCION. Madrid, calle del Baño, n.º 1.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID. Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, Lopez, Cármen, y Ayoa y Plaza, Carreras.

EN PROVINCIAS. En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.

No se admite correspondencia que no venga franca, ni se sirve ningún pedido para Ultramar cuyo importe no se acompañe.



SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES. EN ESPAÑA, 24 rs. trimestre ULTRAMAR y extranjero, 12 ps. fs. año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. 2 rs. línea los suscritores primitivos, y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS. Los comunicados de la Península a precios convencionales; los de Ultramar, según tarifa que obra en poder de nuestros comisionados.

La correspondencia se dirigirá a D. Eduardo Asquerino. Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arce, Aybar, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Ayala, Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Borra, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo y Martín, Campos, Camus, Canalejas, Cabeto, Castelar, Castro, Cánovas de Castillo, Castro y Serrano, Condado de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Durán, Eguiluz, Elias, Escalante, Escosura, Estévez Calderón, Estrella, Fernández Cuesta, Ferrer del Río, Fernández y González, Figuerola, Flores, Forteza, García Gutiérrez, Gayangos, Gener, González Bravo, Graells, Guel y Renté, Hartzenbusch, Janer, Jimeno, Serrano, Lafuente, Llorente, López García, Larra, Larrañaga, Lassa, Lobo, Lorenzana, Luna, Madoz, Madrazo, Montesino, Moret y Flaquer, Martos, Mora, Mols (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olzabal, Palacio, Pastor Díaz, Pasaron y Lastra, Pérez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poyé, Reinoso, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rívero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz Rosa González, Ros de Olano, Ramírez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saco, Sagarrinaga, Sánchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Alvarez, Trueba, Vega, Valera, Viedma, Villegas.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castillo, César Machado, Hergulano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhães Coutinho, Mendes Leal Junior, Oliveira Marceca, Palmeirim, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balazote, Barros Arana, Bello, Vienna Mackenna, Caceres, Corpancho, Gana, González, Lastarria, Lorente, Matta, Varela.

SUMARIO.

Advertencia.—Revista general, por M.—Devolucion de los devotos políticos a las provincias de Ultramar, por D. Félix de Bona.—Cuestión hispano-peruana y reconquista de América, por D. Eduardo Asquerino.—La nueva censura en Cuba.—Sueños.—El servicio de la empresa de vapores trasatlánticos de Lopez y compañía.—La Junta central, por D. Antonio Benavides.—De la beneficencia en Inglaterra y en España, (continuación) por D. Salustiano de Olózaga.—Orígenes del liberalismo español, por D. Antonio Alcalá Galiano.—Filipinas, por don Eusebio Asquerino.—Sobre la literatura de los Estados Unidos, (Art. III) por D. Juan Clemente Zenea.—Estudios religiosos: San Pablo, por D. Emilio Castelar.—Dinamarca, por D. Jacinto Beltran.—Cuestión del Perú: documentos diplomáticos.—El último hijo de Carmela, (conclusion) por D. Felipe Carrasco de Molina.—Venecia, por D. Gabriel García Tassara.—Anuncios.

ADVERTENCIA

A NUESTROS CORRESPONSALES Y SUSCRITORES DE ULTRAMAR.

Hemos ofrecido las obras completas de Cervantes ó de Quintana á los suscritores que abonen el año adelantado; parece que algunos se han escusado, por no haber recibido todavía dicha prima, de abonar el importe de la suscripción. ¿Y por qué razón? El derecho se adquiere pagando, y mal puede la administracion de LA AMÉRICA hacer de nuevo remision alguna mientras no sepa el número de suscritores que han de percibir, por haber anticipado el importe del año, el tomo de Cervantes ó el de Quintana.

Nos habiamos prometido, y así lo hemos anunciado, repartir este mes la nueva edicion de las obras completas de Cervantes, pero al Sr. Rivadeneira, según verán nuestros abonados en su carta que á continuación insertamos, no le será posible entregárnosla hasta dentro de dos meses: esperamos que para entonces nuestros correspondales nos habrán enviado las listas de los suscritores que, teniendo derecho á la prima ofrecida, aun no la hayan recibido.

Dice así la carta del Sr. Rivadeneira.

Sr. D. Eduardo Asquerino. Muy señor mío y estimado amigo: En su carta de ayer me recuerda V. y reclama con mucha razon, el ofrecimiento que anteriormente le habia hecho, de entregarle en este mes una nueva edicion del Cervantes, (tomo 1.º de mi Biblioteca) para sus suscritores.

Al empezar la tirada se vió desde luego que habia muchas planchas estropeadas, y que era preciso rehacerlas; pero mas tarde, en el curso de este trabajo, me encuentro con que aquel sinistrio, verificado en la última mudanza de local, es mucho mayor de lo que se habia visto al principio, pues se extiende á varios cajones de los que contenian las planchas del citado tomo, del cual, visto todo, tengo que rehacer la mayor parte.

Redoblaré, pues, mi actividad en la restauracion de ella, y mediante lo que va hecho, cuento poder entregar á V. los ejemplares á mediados del mes de Setiembre próximo, impidiéndome hacerlo antes la extension y pesadez de este trabajo.

Por lo cual ruego á V. me dispense esta falta de cumplimiento á que solo ha podido arrastrarme una fuerza mayor, relativamente al tiempo en que ha sido conocido el daño.

Es de V. afectísimo amigo y muy atento y S. S.

M. RIVADENEIRA.

Madrid 7 de Julio de 1864.

LA AMÉRICA.

MADRID 12 DE JULIO DE 1864.

REVISTA GENERAL.

Ya que la conferencia de Londres ha tenido el éxito que todo el mundo habia previsto; ya que han quedado enteramente desvanecidas las esperanzas de una solucion pacífica y decente de la cuestion danesa; ya que al menos por ahora triunfa la política fraudulenta y destructora de Alemania sobre las exigencias del derecho y de la jus-

ticia, llega á ser mas urgente la alternativa entre dos líneas de accion, que no ofrecen término medio, y cada una de las cuales termina en una consumacion preñada de consecuencias desastrosas. O desaparece Dinamarca del mapa de Europa, ó estalla la guerra para prolongar sus estragos por un tiempo indefinido, y para conducir á una paz, cuyas condiciones pueden ser tales que trastornen las bases del actual orden público de las naciones civilizadas. Porque es necesario no perder de vista que la lucha empeñada en las márgenes del Báltico, representa y concreta la grande, la eterna lucha entre el principio de libertad y el de absolutismo, y que ni Austria, ni Prusia, ni Rusia, ni los estúpidos gabinetes de los Estados pequeños de Alemania habrian manifestado tanto empeño en sus hostilidades contra una nacion de segundo orden, á no querer castigar en ella á los pueblos que han tenido la audacia de aspirar á ser libres y de considerar el supuesto derecho divino de los reyes como una de las quimeras mas absurdas que han forjado la adulación y el fanatismo. En este conflicto de principios y de intereses, la imaginacion se fija naturalmente en Inglaterra, no solo porque representa y acudilla el dogma liberal, sino porque habiéndose presentado como dispuesta á mediar entre los beligerantes, ó á lo menos, á que la cuestion fuese discutida bajo sus auspicios y en su territorio, era de esperar que estuviese dispuesta á conciliar todas las divergencias por medio de una proposicion aceptable y equitativa. No ha sucedido así. La conferencia ha concluido como habia empezado. Los representantes alemanes se han obstinado en sus exigencias y no han querido ceder una pulgada del terreno en que se habian colocado al principio. Los dinamarqueses hicieron algunas concesiones, pero sin resultado. El armisticio terminó el 29 de Junio, y es mas que probable que los prusianos romperian las hostilidades al dia siguiente. Era llegada la época de que el ministerio inglés explicase su conducta en las Cámaras. Así lo han hecho Lord Russell en la de los Pares, y Lord Palmerston en la de los Comunes. Estas explicaciones no han satisfecho á la opinion pública. Nótese en ellas una vaguedad, una excitacion, una falta de sinceridad poco dignas de la gravedad del asunto. Los dos ministros no se han manifestado generosos con Dinamarca: atribuyen á culpa suya parte de lo ocurrido, y no han dado mucha importancia á la inminente pérdida de sus posesiones continentales. En la parte histórica de las negociaciones, el ministro no ha dicho todo lo que el público deseaba saber. La proposicion del arbitraje fué desechada casi sin discusion. Francia propuso entonces su idea favorita del voto de las poblaciones. Dinamarca no podia aceptar este medio sin suicidarse. En estas circunstancias, habria sido grato al gobierno aconsejar á la reina que se decidiese en favor de la parte mas débil, que era la que excita las simpatías de la nacion inglesa: pero en la última conferencia, Dinamarca rechazó una proposicion racional que conciliaba todos los intereses. Por otra parte, Francia y Rusia se negaban á prestar socorros á Dinamarca, y cada dia estrechaban mas sus relaciones con Austria y Prusia. Así, pues, en caso de guerra, la Gran Bretaña tendria que sostenerla sola, y el ministerio no creyó oportuno cargar con tanta responsabilidad. Sin embargo, si la guerra pasase del continente á las islas; si estuviese amenazada Copenhague, ó si el Rey cayese prisionero, si llegase á ser necesario un cambio de política este cambio seria comunicado inmediatamente al parlamento. Mr. Disraeli respondió al discurso de lord Palmerston rogando que no se entrase en el fondo de la cuestion, hasta que él hiciese en la cámara una proposicion relativa á la conducta del ministerio, confesando, sin embargo, que ni él ni sus amigos habrian llevado sus simpatías en favor de Dinamarca hasta el extremo de hacer la guerra á los alemanes. Claro es que en una cuestion tan importante y en una ocasion tan solemne, la oposicion tory no habria podido reducirse al silencio, sin confesar que el gobierno habia obrado con acierto, y esta concesion, que todos los periódicos torys

hacen en los términos mas esplicitos, prueba que la opinion pública en Inglaterra se decide en favor de la paz, lo que en gran parte se debe á los progresos de la escuela de Manchester, capitaneada por dos hombres tan eminentes y populares como Bright y Cobden. Es verdad que nada de esto habria sucedido á no haber cambiado tan completa y repentinamente la política del gobierno francés, sin cuya cooperacion nada podia hacerse que pudiese intimidar á las grandes potencias, y á su clientela de reyes, grandes duques y principes representados en la Dieta de Francfort: pero Francia tenia tres poderosos motivos para separarse de toda accion comun con Inglaterra. Desde luego, la negativa dada por la Gran Bretaña á la proposicion de un congreso europeo, golpe terrible asestado al que se figura árbitro de los destinos de Europa. Sobrevino despues el viaje de Garibaldi, que proporcionó á los ingleses una ocasion de manifestar su entusiasmo en favor de la independencia y de la integridad de Italia, y el sentimiento de un carácter opuesto para con el hombre que se presenta como único obstáculo á la realizacion de aquel magnífico designio. Por último, el casamiento del conde de Paris, cuyos pormenores han suprimido cuidadosamente los diarios de aquella capital, ha debido poner el colmo al resentimiento y al ofendido amor propio de quien tantos escarmientos de la misma clase ha recibido en el curso de estos últimos años.

En vista de todo lo que precede, se comprende fácilmente que ahora es cuando empieza en realidad la crisis de esta gran cuestion, y, como ya varias veces lo hemos indicado, la crisis de la cuestion en que se envuelven todos los intereses de Europa, de la civilizacion y de la humanidad. La conducta de las potencias absolutistas ha sido una obra maestra de sagacidad y de prevision: pero no puede explicarse sin suponerlas de acuerdo con el gobierno francés, sin estar seguras de que este aceptaria con dos manos la primera ocasion que se presentase de vengar los agravios recibidos de Inglaterra. La reunion de los monarcas en Kissingen se considera ya en Europa como el germen de una nueva Santa Alianza, fundada en los mismos principios que dieron tan funesta notoriedad á los nombres de Metternich, Talleyrand y Nesselrode. Los principios liberales están ahora mucho mas arraigados que lo estaban entonces en la vida política de los pueblos. Por esto ha sido preciso tomar desde mas lejos las precauciones, hasta poder encerrar al liberalismo en un círculo de bayonetas francesas, rusas, prusianas y austriacas. Renuncien á toda esperanza los pueblos oprimidos. Ya han recibido la sentencia de muerte Polonia, Hungría, Galitzia, Posen. ¿Ocupará un lugar en este catálogo la noble, la intelectual Italia? ¿Qué significacion tiene la llegada de Garibaldi á Ischia?

Las últimas noticias de la guerra de los Estados Unidos rayan en lo absurdo. Si ha habido pocas guerras en el mundo en que se haya hecho un desperdicio tan espantoso de sangre humana, de dinero y de productos de toda clase, en ninguna se ha notado menos proporcion entre los preparativos y las consecuencias, entre los esfuerzos y los resultados. El general federal Grant, despues de haber perdido en el curso de un mes 80,000 hombres y de hallarse á la cabeza de un ejército de cerca de 150,000, se jacta de ocupar una linea de la cual no podrá ser arrojado. Esta linea lo acerca al insignificante punto de Petersburg, del cual quiere á toda costa apoderarse. El general Lee, su formidable adversario, con fuerzas muy inferiores en número, y muy superiores en disciplina, rechaza sus ataques, lo molesta en todos sentidos, y le impide dar un paso adelante. Es cosa sabida que Grant ha recibido órden de no comprometer una accion general, por la razon eminentemente patriótica que, si llegase á salir vencedor, el entusiasmo público le aseguraria una gran mayoría en la futura eleccion para la presidencia, y esta eventualidad no entra en los cálculos de Lincoln, el cual tiene en su favor grandes probabilidades.

Por fin, ya tenemos noticias de la llegada á Méjico

del nuevo emperador. *Tam nova lux oritur.* El águila de Anahuac sacude sus alas de júbilo, y el nopal se despoja de sus espinas. El entusiasmo de la nación mejicana al recibir á su nuevo monarca ha sido inmenso, como lo prueban los arcos triunfales, las banderas, las coronas, el *Te deum*, los vivas, los banquetes, y otras demostraciones, tan sinceras como durables, con que los pueblos expresan los sentimientos que en ocasiones semejantes los animan. Como la suerte favorece por medios tan extraordinarios todo lo que atañe de cerca ó de lejos al emperador de los franceses, no parece sino que los sucesos se han combinado para que su protegido haya tenido, al desembarcar, favorables noticias de la causa que simboliza. En efecto, los mismos periódicos que anuncian su llegada á Veracruz, nos hablan de tres victorias ganadas por sus armas contra las de Juárez. El traidor Mejía ha derrotado completamente á Doblado en Matehuala, tomándole 1,119 prisioneros, 17 cañones, 27 furgones, 200 mulas y una gran cantidad de municiones y pertrechos. Al mismo tiempo, el general Donai batía un cuerpo juarista en Nochistlan, ocasionándole una pérdida de 200 muertos, 100 prisioneros, 4 cañones y 150 caballos, y pocos días después, en Valparaíso, cerca de Zacatecas, un destacamento francés, mataba 120 republicanos, les tomaba 300 prisioneros, 8 piezas de artillería 500 fusiles y 500 caballos. Todo esto puede ser cierto, á pesar de traer un origen tan desacreditado. Lo que no se concibe es que Juárez, de quien se decía hace tres meses que estaba abandonado por su partido, que carecía enteramente de recursos, y que andaba vagando por los montes sin hallar un asilo, haya podido en tan poco tiempo organizar fuerzas tan considerables, y proveerse de todo el material necesario para hacer frente á tan poderosos enemigos. Juárez es hoy dueño de las dos terceras partes del territorio mejicano; de uno de los principales puertos de mar del Atlántico y de todos los del Pacífico. Tiene espeditas sus comunicaciones con los Estados Unidos por Tejas y la Nueva Galicia; cuenta con el favor de aquella gran nación; en la capital misma, el partido liberal, que es el de las clases ricas y educadas está todo de su parte. Con estos apoyos, no puede decirse que su causa está enteramente desesperada.

M.
P. D. De Londres anuncian las graves votaciones que sobre la política seguida por el Gabinete Palmerston en la cuestión de Dinamarca han tenido lugar en las Cámaras de los Lores y de los Comunes.

La Cámara alta ha condenado la política del Gabinete por 177 votos contra 168 lo cual da una mayoría á la oposición de nueve votos.

En la Cámara de los Comunes, el ministerio ha tenido en favor de su política 515 votos contra 293, lo cual le da una escasa mayoría de 18 votos, debida principalmente á Cobden y sus amigos.

No creyéndose el Gabinete en la difícil situación actual de la Europa con fuerza moral bastante, derrotado en la Cámara de los Lores y partida casi en dos mitades iguales la de los Comunes, se proponía pedir á la reina la disolución del Parlamento, á fin de que la Inglaterra decida cual es la política que quiere seguir y de la cual depende la paz ó la guerra en el mundo.

En la Cámara de los Comunes, después de los discursos de varios oradores, lord Palmerston dijo que era ya cosa averiguada que la cuestión del voto de confianza no era mas que un pretexto para elevar á los torys al poder; pero que los que se empeñan en probar que Inglaterra ha decaído en la estimación de Europa no pueden merecer la confianza del país. En la Cámara de los Lores Malmesbury ha pronunciado un largo discurso concluyendo por proponer una moción semejante á la de Disraeli. Clarendon propuso la enmienda siguiente: «La Cámara lamenta que Dinamarca se haya permitido aguarde un auxilio material de parte de Inglaterra para apoyar el tratado de 1852.» Clarendon defiende la política del gobierno, y concluye diciendo que ningún hombre sensato hubiera aceptado la responsabilidad de la guerra europea para salvar á Dinamarca, sosteniendo además que el honor de Inglaterra ha quedado ileso.

Los austriacos se han apoderado de la isla Folix. Correspondencias de Roma que llegan al 5 de Julio, contra las aseveraciones de la prensa francesa, dan cierta importancia al viaje del cardenal d'Andrea, atribuyéndolo á una desaprobación recibida en la congregación del Índice.

El dualismo entre los partidarios de monseñor Mero de y los del cardenal Antonelli era cada día mas pronunciado. Se asegura que si este último hubiera recobrado una influencia preponderante, habrían adelantado mucho en sentido conciliador las cuestiones pendientes.

La salud de Su Santidad es todo lo buena que se puede esperar de su edad y padecimientos. Ha consentido en ir á Castel Gandolfo, cuyas frescas brisas recomiendan los facultativos.

Se abriga la creencia de que son infundados los temores de próximos trastornos, aun con la ida de Garibal á Ischia.

Despachos de Copenhague dan la noticia importante de que el rey Christian, temiendo un desembarco por parte del ejército austro-prusiano, renunciará á seguir resistiendo y pediría la entrada de Dinamarca en el seno de la Confederación germánica.

El Monitor dice que están definitivamente arregladas del modo mas satisfactorio las diferencias entre Francia y Marruecos.

El periódico *El Temps* asegura que el príncipe Glusburgo, después de haber cumplido con su misión en Berlin y en Carlsbad, vendrá á Paris con el objeto de solicitar el arbitraje del emperador Napoleón.

La Gazette de France dice que sus informes le permiten asegurar que los documentos diplomáticos publicados por el *Morning Post* y que han producido tan profunda impresión, han sido redactados sobre las notas, reuniendo varios despachos eléctricos consignados en un

registro, el cual ha sido robado en el mismo despacho de Mr. de Bismark.

Las últimas noticias de Madagascar tienen la fecha del 15 de Abril.

Se considera como cierta la muerte del rey Radama. La Dieta ha aconsejado al duque de Oldemburgo que exponga sus pretensiones al ducado de Holstein.

La isla de Tohr ha sido tomada por los austriacos. Cinco personas principales de Venecia han sido arrestadas y acusadas de estar en relación con el comité veneciano que reside en Turin. Se cree que serán juzgadas por un tribunal militar.

El Dagbladet teme un desembarque para atacar á Copenhague.

DEVOLUCION DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

A LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

En nuestro número último, al final del artículo intitulado ASUNTOS CUBANOS, dimos la noticia de que se iba á proponer al Senado el nombramiento de una comisión que durante las vacaciones de las Cortes preparara el oportuno proyecto de ley para devolver sus derechos políticos á las provincias de Ultramar. Dos días después de escrito aquel artículo, al corregir las pruebas, añadimos que la proposición no había podido leerse á causa de la clausura de las Cortes, pero en el mismo día por la noche *La Epoca*, diario de opiniones favorables al gobierno, insertó íntegra dicha proposición prestándole su importante apoyo, si bien con ciertas salvedades, que trasladamos íntegras así como la proposición.

Dicen así:

«Las cuestiones relativas á las provincias de Ultramar empiezan á agitarse en la prensa, cosa conveniente siempre que se haga con aquel tacto y moderación que exigen altos intereses. No puede improvisarse nada en estas materias: todo en ellas exige profunda meditación; pero es al propio tiempo necesario satisfacer en lo que tengan de legítimas las aspiraciones de aquellos pueblos. A esto sin duda tiende la siguiente proposición que uno de los mas distinguidos hijos de Cuba y de los que mas desean la union de las Antillas y de la madre patria presentó en una de sus últimas sesiones á la alta Cámara:

«El senador que suscribe, autorizado por la facultad que le concede el art. 59 del reglamento de este Cuerpo, se decide á proponer al Senado las siguientes consideraciones:

Que la guerra civil que con tanto encarnizamiento sostiene la federación americana, la insurrección de Santo Domingo y los recientes sucesos del Perú son todos motivos muy graves y que pueden complicar la situación de nuestras provincias ultramarinas, no solo por efecto de esos mismos sucesos, sino tambien por el aumento de gastos, que quizás no está en armonía con las condiciones de un buen sistema administrativo, pues ya estamos tocando la apurada situación de las rentas de Cuba, que no presentan los pingües sobrantes con que hace pocos años auxiliaban al Tesoro público.

Que por falta de la necesaria intervención de diputados de aquellas provincias, y tambien por la de una conveniente libertad de la prensa, no pueden llegar al gobierno de S. M. las quejas, reclamaciones y medios de conseguir y mejorar la administración de las mismas.

Que estos inconvenientes aumentan á medida que se retarda la armonización de su sistema político con el de la metrópoli.

Que esta divergencia es incompatible con el régimen constitucional de la nación, supuesto que siendo una de las bases de este régimen la responsabilidad ministerial ante los Cuerpos colegisladores, esta responsabilidad queda anulada de hecho en cuanto toca al gobierno de aquellas provincias desde que el poder ejecutivo ministerial puede ejercerse allí sin ningún género de contrapeso.

Que tambien se falsea la garantía de la discusión de los presupuestos en razón de que á los de Ultramar se aplican una gran parte de gastos militares, marítimos, diplomáticos, judiciales, rentísticos y otros poniendo así á disposición de los ministerios recursos superiores á los votados por las Cortes.

Que esta contraposición de sistemas tan diversos ofrece además el grave peligro de suscitar cuestiones, ya de orden interior, ya en el exterior, que en casos dados pueden comprometer á la nación con gastos innecesarios y extraordinarios, provocando serios conflictos.

Que por las condiciones sociales de la isla de Cuba, es allí tanto mas necesaria la aplicación del régimen constitucional y de la intervención de sus diputados en las Cortes, cuanto que median tratados con potencias amigas sobre la represión de la trata, que tienen por salvaguardia el honor nacional, y del que las Cortes, como poder legislativo, no pueden desentenderse.

Que con motivo de esa misma cuestión de la trata, se está ocupando actualmente la prensa de todos los colores, así nacional como extranjera, de hechos que, á ser ciertos, producirán un grande escándalo en el mundo civilizado, y sobre cuyos escándalos conviene adoptar las medidas oportunas para que en tan grave materia intervenga la política de los españoles ultramarinos para aclarar la verdad de tan lamentables ocurrencias por medio del uso y bajo la garantía de los derechos constitucionales de que deben ser revestidos.

Que del uso y garantía de estos derechos fueron despojadas las provincias ultramarinas en el año de 1836, solo como medida provisional, consignándose por un artículo adicional de la Constitución del Estado que se dictarian leyes especiales que habian de regirlas en adelante.

Que han trascurrido 28 años sin que se cumpla aquel artículo constitucional.

Que durante tan largo período todas las naciones europeas que tienen extensas provincias en Ultramar han reformado en sentido liberal el sistema político de su gobierno, mientras que en España no se han adoptado mas

que resoluciones parciales, en muchos casos incompletas, ó de resultados dudosos cuando no perjudiciales.

Por tanto el infrascrito, tiene el honor de proponer al Senado que atendiendo la urgencia del caso, y antes de que se suspendan sus sesiones, nombre una comisión que durante el intermedio de una á otra legislatura estudie detenidamente esta grave cuestión, de acuerdo con el gobierno de S. M., y proponga para los primeros días de la legislatura próxima un proyecto de ley devolviendo á las islas de Cuba y Puerto-Rico los derechos políticos de que fueron defraudadas.

Palacio del Senado, 22 de Junio de 1864.—Andrés de Arango.»

Como esta proposición tenía que pasar á las secciones y se tocaba al término de la legislatura, el senador señor Arango, cediendo á las consideraciones que le expuso el Presidente del Senado, retiró su propuesta para cuando, por iniciativa del gobierno de S. M., ó por los representantes del país, deba discutirse esta cuestión en la legislatura próxima. Entretanto ella madurará en la opinión pública, facilitándose así mas y mas una solución conveniente y acertada.»

En el mismo sentido se espesaron otros diarios ministeriales que al día siguiente reprodujeron la proposición, con lo cual viene á demostrarse que en las esferas oficiales, aun cuando nada se tenga resuelto sobre este importantísimo asunto, por lo menos se siente y se comprende la necesidad de pensar en él, y de preparar para la legislatura próxima un proyecto de reforma, entregando en el ínterin la cuestión al dominio público para que la opinión se forme y ayude á encontrar la solución mas acertada.

Nosotros que no pretendemos reformas violentas, que solo queremos influir pacíficamente sobre esa misma opinión pública, recogemos con gusto y vamos registrando en nuestras columnas todos los incidentes, todos los hechos que indican un progreso en las ideas sobre la materia, un movimiento en las regiones oficiales hacia la ansiada reforma política ultramarina.

Son tan convincentes las razones en favor de esta reforma que para nosotros, hacerlas penetrar en dichas regiones oficiales, equivale á conseguir su triunfo, porque la verdad y la justicia se hacen amar por sí mismas y solo necesitan ser reconocidas.

De poco tiempo á esta parte, ó mejor dicho, desde que el señor Ulloa se puso al frente de la antigua Dirección de Ultramar, un cambio, lento sí, pero progresivo y en sentido liberal empezó á verificarse respecto á las cuestiones ultramarinas. Nosotros, aunque mas radicales, no por esto dejamos de hacer justicia á las medidas quizás demasiado tímidas, que empezaron á adoptarse. Abrigamos la confianza de que el gobierno no tendría por qué arrepentirse de sus primeros ensayos y subiamos por experiencia, cuan difícil era vencer ciertas preocupaciones antireformistas, sostenidas por personas de grande influencia, y algunas de no escaso saber, si bien ofuscadas en esta cuestión. Como nuestros artículos no son de oposición ni ministeriales, mas que de un modo concreto á cada una de las cuestiones que nos proponemos examinar, acojamos con verdadera y franca satisfacción todas las medidas en que se descubria un buen deseo en sentido liberal por parte del gobierno.

Fuimos así y poco á poco tomando acta de muy importantes declaraciones: desde la sesión del Senado en que el marqués de O'Gaban pidió reformas en Ultramar, hasta aquella en que el Duque de Tetuan las ofreció en el Congreso contestando á los Sres. Olózaga, Gonzalez Bravo y Rivero, media una distancia inmensa á pesar de no haber trascurrido mas que dos años.

Antes el señor Ulloa había dispuesto la impresión al pormenor de los presupuestos ultramarinos, se había procurado dividir las atribuciones de la administración, se reformaron los Ayuntamientos, se suprimió el real acuerdo ó sala de gobierno de las Audiencias, reduciéndolas á sus funciones judiciales, se establecieron los consejos de Ultramar con otras varias reformas, que si bien no eran todo lo que debía hacerse, por lo menos franqueaban el camino para otras mejoras mas importantes.

Por último, en los discursos de la Corona empezaron á dedicarse párrafos á las provincias ultramarinas indicando ya la conveniencia de las reformas políticas, se creó el ministerio de Ultramar y se nombró una comisión permanente de diputados y senadores para el examen de los presupuestos de aquellas provincias.

Faltaba, no obstante, que un senador respetable por su edad, por sus servicios, por su saber, por su experiencia, por su posición social y por ser natural de la isla de Cuba, planteara en el Senado el problema completo y esto es lo que acaba de hacer el Sr. Arango en la proposición que precede.

Afortunadamente nunca podia presentarse ocasión mas propicia. En el ministerio actual se cuentan dos de los mas acreditados escritores que han defendido desde hace muchos años la necesidad de una reforma ultramarina, los Señores Pacheco y Ulloa: á estos dos debe agregarse cuando menos el Sr. Cánovas del Castillo, que tiene tambien opiniones bastante liberales en la materia y á juzgar por sus ideas respecto á varias cuestiones de su ramo; el señor ministro de Marina no debe estar muy lejos de las de sus citados colegas. En cuanto á los demás ministros ignoramos su modo de ver en este asunto, pero el Sr. Mon, autor de la reforma arancelaria en 1849 y el Sr. Ballesteros, no pueden menos, si son lógicos consigo mismos, de adherirse á la opinión de los demás.

Ahora bien: lo único que falta es decidirse á obrar; y después de las varias reformas administrativas puede empezarse desde luego á ensayar algunas políticas. La mas urgente de todas es dotar á las provincias ultramarinas del medio de dar á conocer sus opiniones y deseos y no concebimos qué inconveniente pueda haber en que se decretara la aplicación á Ultramar de la nueva ley de imprenta.

Es un dolor coger en las manos cualquiera de los magníficos periódicos de la isla de Cuba. Con una impre-

sion igual á la de los mejores papeles ingleses, de tamaño mayor que el mas grande de los diarios peninsulares, con una redaccion escelente, tanto bajo el punto de vista científico, como por la forma literaria, carecen, sin embargo, de interés, porque falta allí la vida, falta el alma, que es la libertad para discutir y juzgar los intereses políticos y administrativos locales.

Un norte-americano, un inglés de la Jamaica, un dinamárqués de San Thomas, un francés de la Martinica, un hispano-americano del Continente, cualquier europeo que desembarque en la Habana, se aloje en seguida en un buen hotel, pida los diarios para esperar su desayuno y en seguida recorra las grandes columnas del *Siglo*, del *Diario de la Marina*, de la *Prensa de la Habana* ó de otro cualquier papel, sin encontrar ni una sola palabra de oposicion ó critica acerca del gobierno, ¿qué juicio formará de nuestra administracion ultramarina? Si ignora lo que pasa, se dirá, ¿qué es esto? Aquí en Cuba ¿no hay nada que reformar, nada que criticar, nada que hacer por el bien público? El silencio de estos diarios ¿es la consecuencia de un optimismo á que no ha llegado la política de ninguna nacion de Europa, ó representa por el contrario que aquí la parte material del periodismo se ha elevado á la primera altura, mientras la parte moral está en la última?

Contradiccion chocante que hará seguramente muy poco honor á la nacion española.

Y segun indica muy bien el señor Arango, si la imprenta de Cuba aparece mudá, si al hojarla se siente el mismo vacío que encontramos al mirar una magnífica estatua de mármol cuyos ojos se proyectan en blanco, desluciendo así la grandeza del escultor, ¿cómo el gobierno central podrá tener noticias exactas de las reformas que las provincias ultramarinas necesitan, de las quejas de sus habitantes, de la situacion moral de estos, de sus mismas tendencias políticas?

Pero dejemos aparte esta cuestion, que mucho podríamos decir sobre ella, con pruebas irrecusables, fehacientes; que quizás asombrarian al señor ministro de Ultramar y que por ahora creemos conveniente reservar. Por hoy nos limitamos á advertir al gobierno que á nadie interesa mas que al gobierno mismo que la nueva ley de libertad de imprenta se mande observar en las provincias ultramarinas.

Otra de las medidas que urge adoptar y que se deduce lógicamente de la proposicion del señor Arango, es la de someter á las Cortes los presupuestos ultramarinos juntamente con los de la Península. En 1862 los gastos de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo, Filipinas y Fernando Póo, pasaban de 935 millones de reales, casi una mitad del presupuesto peninsular, de forma que el señor Arango observa muy bien, que mientras los ministerios puedan disponer sin sujecion á exámen de las Cortes de novecientos á mil millones de reales en Ultramar, la principal garantía constitucional queda falseada y los presupuestos peninsulares pueden arreglarse á gusto del gobierno y contra la voluntad de las Cortes con solo hacer que ciertos y determinados gastos se paguen por las cajas de Ultramar.

Y si, como no pueden menos de hacerse, se presentan los presupuestos ultramarinos á las Cortes, ¿quién ilustrará su discusion si faltan diputados de aquellas provincias, si tampoco vienen periódicos de allí que los analicen arrojando luz sobre sus pormenores?

Íntil será que nos creamos regidos por un sistema verdaderamente constitucional mientras así quede falseada la base de este sistema que es la discusion amplia y reñida de los gastos é ingresos públicos. En Inglaterra solo se han conservado y ampliado las libertades públicas porque, segun una frase vulgar, el Parlamento ha tenido siempre los cordones de la bolsa.

Por otra parte, si cuando la ciencia constitucional estaba mas atrasada, de 1820 á 1823 y de 1834 á 1837 las provincias ultramarinas eligieron diputados á Cortes, sin que esto ofreciera ningun peligro ¿en qué pueden apoyarse hoy los temores nimios que esta cuestion subleva?

No menos fuerte es el argumento del Sr. Arango, cuando recuerda que desde 1837 en que se privó de representacion en las Cortes á los españoles de Ultramar, es precisamente cuando las potencias europeas extranjeras han introducido reformas mas liberales en sus colonias.

La reforma constitucional del Canadá, las de Francia en la Martinica, la del gobierno inglés en la India y otras muchas difíciles de recordar ahora, prueban con cuanta razon el Sr. Arango se queja del peligrosísimo sistema de mantener el poder absoluto en las Antillas.

En resumen, la proposicion del Sr. Arango revela los grandes riesgos de que ministros responsables, que deben serlo para servir de égida á la corona, puedan mandar sin responsabilidad en las provincias ultramarinas. En los gobiernos absolutos, la concentracion de poder en una sola mano tiene por lo menos el contrapeso de la responsabilidad moral del jefe del Estado ante sus mismos súbditos ó ante la historia; pero cuando en la metrópoli, esa concentracion de poder no existe ¿qué contrapeso tiene el poder ministerial?

Además, en los gobiernos constitucionales, es necesario que los partidos alternen en el poder. Los ministerios de larga duracion son por necesidad escepciones de la regla al paso que son frecuentes los cambios en el personal de los ministros y como en España se ha introducido la mala práctica de que cada nuevo gabinete reemplace á los altos funcionarios del Estado con los hombres de la parcialidad á que pertenece, la consecuencia forzosa es que se lleva la perturbacion administrativa á las provincias ultramarinas con tan frecuentes variaciones del personal.

Y esta perturbacion que templada por la intervencion de los habitantes en dichas provincias, en los negocios de su propio país, ofrecería pocos inconvenientes, puede ocasionar daños irreparables lo mismo allende que aquende del mar.

Razones son estas, cuya fuerza no puede ocultarse, ni

quiera atenuarse. Urge la reforma ultramarina, no solo porque mejore el sistema de gobierno allí, sino porque no se desnaturalice el gobierno representativo aquí.

Por fortuna creemos que si al abrirse de nuevo las Cortes dura este ministerio, la reforma política ultramarina se hará.

Ha sonado ya su hora y consideramos muy imprudente y peligroso apelar de nuevo á aplazamientos que, en último resultado, podrian costarnos muy caros.

FELIX DE BONA.

QUESTION HISPANO-PERUANA, Y RECONQUISTA DE AMERICA.

En otro lugar de nuestro número de hoy verán los lectores de LA AMÉRICA la nota del Sr. Pacheco, ministro de Estado, sobre la cuestion del Perú. Debemos la verdad toda entera á nuestros suscritores y francamente les diremos que ese documento no nos satisface. Débil en demasia, parece que tiende á rebajar la dignidad española en vez de enaltecerla: nada mas patriótico que el discurso del Sr. Pacheco en el Senado: nada mas deplorable que su última nota, censurada duramente hasta por periódicos ministeriales. Ya no tendrán escusa algunas Repúblicas Hispano-Americanas, para insultarnos y escarnecernos; la nota del Sr. Pacheco hará enmudecer á la prensa inmunda del Pacifico, y sellará los labios de los ardientes tribunos Chilenos, cuyo odio á España estalla con el mas insignificante pretexto; en parte lo sentimos porque nada nos divierte como los artículos y arengas de los periódicos y oradores negros y zambos de Panamá y otros puntos, y tambien porque nuestro entusiasmo se enardece al considerar los numerosos ejércitos y terribles escuadras con que tendriamos que luchar en las costas del Perú.

Cálmese, pues, tan terrible irritacion escitada por los caros descendientes de España: ya no deben temer la reconquista de América! Ya son inútiles hasta los tesoros que del Perú envían sus gobernantes para ilustrar la opinion por medio de algunos periódicos.

Pero, por si no se calman, parece que se hallan completamente dispuestas en Cádiz las fuerzas navales destinadas al Pacifico y que marcharán apenas se reciban el día 15 por la vía de Inglaterra las noticias que el gobierno español espera de nuestro almirante y ministro en Chile.

Por ahora, la pobre y atrasada España, de cuya paciencia y nobleza tanto han abusado nuestros emancipados hermanos, solo reforzará su escuadra del Pacifico con la goleta *Vad-Rus*, la corbeta *Vencedora*, el transporte *San Quintín*, y las fragatas *Blanca*, *Berenguela*, *Cármén* y *Villa de Miraflores*. Además, por si estos buques, unidos á la *Resolucion*, *Triunfo* y *Covadonga*, no fuesen bastante poderosos para defender nuestro pabellon de los esfuerzos reunidos de tantas escuadras y ejércitos como se van á improvisar, tambien la fragata blindada *Numancia* saldrá con los mencionados barcos; este será el primer buque blindado que doble el cabo de Hornos.

Algo tenemos que añadir para solaz de nuestros queridos hermanos los Peruanos, Chilenos, Colombianos, etc., etc., y es que esos buques compondrán una escuadrilla de cinco mil caballos y trescientos cañones, y además, llenos de profundo dolor, les anunciamos que, segun dicen dentro y fuera de España, la *Numancia* es uno de los mejores buques blindados del mundo; mide 6,000 toneladas, y monta 40 cañones: no se quejarán, pues, aquellos países tan afectos á España de falta de cortésia, si entre los buques que á visitarlos enviamos vá el mejor que tenemos.

Otra noticia debemos comunicar á nuestros queridos amigos los Peruanos porque decididamente nos hemos puesto á su servicio desde que se ha dicho que ha llegado á Paris (no lo hemos leído en *El Diario de los Debates*) el consabido comisionado cargado de oro: cumpliendo, pues, con la obligacion impuesta tenemos que participarles que por el último correo de los Estados- Unidos se han recibido satisfactorias noticias para España, en lo que respecta á la participacion mas ó menos directa que algunas personas aparentaban creer que podría tomar aquel gobierno en nuestras diferencias con el Perú.

Las explicaciones dadas por el señor Tassara sobre la verdadera política del gobierno español en América, y el comencimiento oficial del despacho de nuestro ministro de Estado fecha 31 de Mayo, y que fué recibido en Washington á mediados de Junio, habian destruido todas las alarmas y todas las acusaciones de los enemigos de España. Segun parece, el gobierno de los Estados- Unidos ha sido el primero en aconsejar al gobierno del Perú que dé á España las satisfacciones legítimas, segun de que nuestro país respeta la independencia de los Estados de América. Tanto el gobierno de Washington como el de Rio Janeiro, ofrecen sus buenos oficios para el desenlace de estas diferencias que la España terminará directamente con el Perú.

Però no sea ingrata con nosotros la prensa del Perú, y corresponda á nuestra galantería dándonos cuenta de lo que pueda halagar nuestro amor patrio. No omite otra vez rasgos parecidos al siguiente:

«Se hallaban sirviendo 123 españoles en clase de marineros en la escuadra peruana, y solo estaban atendidos á su sueldo. Al saber que nuestra escuadra se habia apoderado de las islas Chinchas, se presentaron en masa al jefe de la escuadra del Perú, señor Valle-Riestra, manifestándole que desde aquel momento dejaban sus destinos. Este acto de patriotismo en individuos que quedaban en una difícil posicion en el momento de efectuarla, contrasta sobre manera con la actitud de otros españoles acomodados de dicha República.

Estos pobres marineros, á pesar de hallarse sirviendo en la escuadra peruana y á bordo de sus buques, victoreaban con entusiasmo á la española cuando se apoderó de la *Heredia*»

No nos limitaremos á complacer, dándoles extensas noticias, á los peruanos residentes en América: tambien los hay en Europa que merecen nuestra atencion, y vamos á ocuparnos de uno de ellos. El Sr. Galvez, nuestro amigo particular, ha dirigido á la prensa francesa un comunicado poniendo en duda lo sucedido en Panamá, y tratando de disculpar á su gobierno: esto último nos parece lógico, toda vez que el Sr. Galvez es el ministro diplomático del Perú en Paris: pero no comprendemos, puesto que conocemos la delicadeza y nobles cualidades del Sr. Galvez, cómo han podido ponerse en duda por él hechos testificados hasta por el cónsul de Francia, de esa nacion cerca de cuyo gobierno se halla acreditado el Sr. Galvez. Por demasiado conocido no reproducimos el documento á que aludimos, pero no estará demás insertar la siguiente carta-comunicado en que se dan nuevas é importantes noticias respecto á la participacion que ha tenido el gobierno del Perú en los atentados contra el Sr. Salazar y Mazarredo. La lectura de este documento, sobre el cual llamamos la atencion, basta por si sola para dar á conocer la conducta de aquellos gobernantes; nada añadiremos á sus declaraciones; nos limitamos á manifestar que, segun nuestras noticias, es exacto cuanto en él se dice. Hé aqui los términos en que se halla concebida:

Señor Director de *La Correspondencia de España*:

Muy señor mio: Como los atentados contra el Sr. Salazar y Mazarredo en el Perú, tienen una gravedad suma, conforme con las indicaciones de Vd. le dirijo estos renglones, que podrá publicar en su apreciable periódico. Yo me encontraba en el Perú por los meses de Abril y Mayo. Desde que se supo en Lima, pocos dias antes de la salida del paquete quincenal correspondiente al 13 de Mayo, que el Sr. Salazar iba á embarcarse en el vapor *Talca*, se empezó á hablar en público sin la menor reserva de que se trataba de cometer con él un atentado arrancándole los documentos oficiales que debia llevar consigo. Podria citar mas de treinta personas de posicion, españoles, y peruanos, que me hablaron del asunto, y debo confesar que algunos de estos últimos reprobaban el proyecto con tanta indignacion como nuestros propios paisanos. Para nadie era un misterio la intencion, y se citaban públicamente despues de la salida del vapor *Talca*, los nombres de los emisarios, sobre todo los de dos de inferior categoria, la cantidad de 5,000 pesos fuertes dada á M. N. y R. para los primeros gastos, y la de 20,000 que iba á valerle aquel acto criminal. A mi salida del vapor de Lima para Europa, se esperaban con ansiedad detalles de lo que hubiera ocurrido. Varios españoles, temerosos de que el general Pinzon, en el caso de ser asesinado el Sr. Salazar, bombardease el Callao, y de sus resultados fuesen objeto de graves violencias, resolvieron abandonar el Perú: unos, como los señores Lasúrtegui, Ibañez y Rodríguez, se dirigieron conmigo á Londres, para desde allí trasladarse á las provincias Vascongadas y Andalucía; otros, como el Sr. Garcia, se quedaron en San Thomas, para tomar el vapor de la Habana; y por último, recuerdo, que el Sr. Guerrero y un pariente suyo, entre otros, tenian pensado salir del Callao para Méjico y California en cuanto se recibiese la primera noticia de haberse efectuado el proyecto referido. Embarcado yo en el vapor *Perú*, al dia siguiente de llegar á Paíta se colocó á nuestro lado el vapor *Callao*, que regresaba de Panamá. Como yo habia residido anteriormente en el Perú algun tiempo, conocia de vista á tres de los cuatro emisarios, y con uno de ellos habia tenido ocasion de hablar varias veces. Se hallaban todos á bordo del *Callao*, de vuelta de su expedicion, y los pasajeros los señalaban con el dedo. Allí los vieron, además de los españoles ya citados, Lasúrtegui, Ibañez, Rodríguez y Garcia, y el guardia marina Sr. Derqui, que venia á Madrid procedente de la escuadra del general Pinzon. En el vapor *Perú* iba con nosotros el capitán de navío peruano Salcedo, que ha traído una comision de su gobierno para Londres, y el oficial Sagasti, que se quedó en Panamá para desempeñar, segun se decia, una comision delicada contra el gobierno español. Estos dos oficiales se encerraron en un camarote del *Perú* con los emisarios mencionados, y despues de una larga conversacion, el señor N..., que era uno de los últimos, se vanaglorió en público de que llevaba papeles importantes que habia podido adquirir para el gobierno de Lima, ya que no pudo apoderarse de los del Sr. Salazar, acerca del cual añadió delante de varias personas que se habia escapado en una tabla. Durante el viaje hasta Panamá, la principal conversacion de los pasajeros versó sobre los planes referidos, lamentando todos, y especialmente los europeos, que el estado de la sociedad en Sud-América permitiera hablar de crímenes semejantes, como de sucesos comunes. En el mismo Panamá, personas respetables como los Sres. Barrios, Aleman é Icaza, me manifestaron que los emisarios habian ido del Perú, y que toda la gente honrada del Istmo reprobaba aquellos hechos con la mayor indignacion.

Muchos detalles pudiera dar, pero creo que basta lo dicho para que se conozcan mejor todavía los sucesos acerca de los cuales deseaba Vd. nuevos informes.

Besa su mano su atento S. S. S. y paisano, E. M. E.

No queremos dejar hoy la pluma sin prestar un nuevo servicio á nuestros hermanos del Pacifico. A fin de que no descuiden sus portentosos aprestos, y sepan las fuerzas insignificantes con que tendrian que habérselas por mar, á continuacion insertamos un estado que estos dias ha publicado la *Gaceta*.

ARMADA ESPAÑOLA.

BUQUES DE PRIMERA CLASE.—*Fragatas blindadas*.—*Numancia*.—*Tetuan*.—*Arapiles*.—*Zaragoza* y *Príncipe Alfonso*.

Fragatas de hélice.—*Villa de Madrid*.—*Almansa*.—*Navas de Tolosa*.—*Gerona*.—*Princesa de Asturias*.—*Triunfo*.—*Resolucion*.—*Cármén*.—*Lealtad*.—*Concepcion*.—*Blanca* y *Berenguela*.

Vapores de ruedas.—*Isabel II*.—*Francisco de Asis* é *Isabel la Católica*.

BUQUES DE SEGUNDA CLASE.—*Vapores de ruedas*.—*Blasco de Garay*.—*Colon*.—*D. Jorge Juan*.—*D. Antonio Ulloa*.—*Pizarro*.—*Hernán Cortés*.—*Vasco Nuñez*.—*Léon*.—*Vulcano* y *Lepanto*.

Buques de vela.—*Corbeta Mazarredo* y bergantín *Galiano*.

Pontones.—*Isabel II* y *Cortés*.

BUQUES DE TERCERA CLASE.—*Buques de hélice*.—*Consuelo*.—*Vencedora*.—*Narvaez*.—*Santa Lucía*.—*Africa*.—*Huelva*.—*Sirena*.—*Ligera*.—*Favorita*.—*Santa Filomena*.—*Constancia*.—*Valiente*.—*Animoza*.—*Vad-Rás*.—*Covadonga*.—*Circe*.—*Andaluza*.—*Guadiana*.—*Prospe-*

ridad.—Isabel Francisca.—Santa Teresa.—Buenaventura.—Caridad.—Concordia.—Edetana y Ceres.

Vapores de ruedas.—Liniers.—Vigilante.—Alerta.—Venadito.—Neptuno.—D. Juan de Austria.—Magallanes.—Elcano.—Guadalquivir y general Lezo.

Buques de vela.—Corbeta Colon.—Bergantin Alcedo.—Bergantin Scipion y goleta Cruz.

Trasportes de vapor.—Velasco.—San Quintin.—San Francisco de Borja.—Marqués de la Victoria.—Patiño.—Malespina.—Escaño.—Ferrol y San Antonio.

Idem de vela.—Santa María.—Niña.—Pinta.—Mari-galante.—Santacilia y Ensenada.

Pontones.—Perla y Cristina.

FUERZAS SUTILES.—Cañoneras de hélice.—Mindanao.—Calamianes.—Paragua.—Mindoro.—Prueba.—Samar.—Filipino.—Bulusar.—Joló.—Maribeles.—Arayak.—Pampanga.—Bojedor.—Balanguingui.—Albay.—Taal.

Buques exentos de clasificación.—Navio Reina Isabel II.—Idem Rey Francisco de Asis.—Fragata Esperanza.—Corbeta Villa de Bilbao.—Idem Ferrolana.—Vapor D. Alvaro de Bazán.—Idem Reina de Castilla.—Idem Piles.

Ya ven los señores peruanos y sus aliados que la pobre y atrasada España apenas cuenta con unos cuantos buques, todos insignificantes. En cuanto a su ejército dicen los extranjeros, (exageraciones hijas de su amor a España) que en África antes, y ahora en Santo Domingo, ha dado pruebas de poder competir ventajosamente con los mejores de Europa; pero qué harían estos infelices godos ante las invencibles legiones reunidas del Perú, Chile y Colombia? Nos horroriza el pensarlo y la pluma se nos cae de la mano.

EDUARDO ASQUERINO.

LA NUEVA CENSURA EN CUBA.

Por el último correo se nos dice que para los periódicos e impresos de la Península se ha restablecido la previa censura, exceptuando al *Comercio de Cádiz*, órgano del retoces, dirigido por el señor Arbolea, cuyo hermano desempeña en Cuba un alto puesto oficial.

A escepcion de dos ó tres diarios, la prensa de todos los matices políticos, hasta una parte muy importante que apoya al gobierno actual, ha censurado la medida, que además de su trascendencia moral y política, entrañaría, si verdaderamente existiese tal como se nos ha dado á conocer, un privilegio que hasta en los círculos oficiales se ha calificado de absurdo y odioso, y que nosotros calificariamos simplemente de ridículo, puesto que un periódico retrógrado, por mas ventajas que oficialmente pudieran ofrecersele, pocas nuevas suscripciones alcanzaría en aquella codiciada Isla.

Todavía desconfiarnos, á pesar de haberla visto consignada en las columnas de varios colegas, de la existencia de tan grave resolucio. Pronto saldremos de dudas, pues por el próximo correo hemos de conocer las consecuencias de ella, si desgraciadamente la ley del Estatuto ya olvidada, se ha puesto en vigor. Nos hemos acercado al ministerio de Ultramar, y allí no se tiene noticia del asunto.

El general Dulce, que con tanto acierto gobernó en Cataluña, y que con tanta perseverancia combatió la trafa en Cuba, no puede dar su aprobacion en los términos que se supone á privilegios y medidas que tal vez no han llegado á su conocimiento. Así lo creemos sinceramente.

Los señores conde de Casa Rojas y D. Joaquin de Rojas se han dirigido á los tribunales en justa vindicacion de la memoria de su señor padre, mancillada involuntariamente, segun se desprende del siguiente comunicado, en un artículo del señor Alcalá Galiano. Si dichos señores creen insuficientes las siguientes líneas, escritas antes de que su autor tuviera noticia de que se le llevaría á los tribunales, puesto que nos las remitió días hace al marcharse á Francia, no tendremos inconveniente alguno en insertar el comunicado que nos han dirigido por conducto del señor gobernador de la provincia.

Sr. Director de LA AMÉRICA.

Mi querido amigo y señor: Interin entro en mas amplias explicaciones sobre lo que he dicho en un número de LA AMÉRICA respecto al difunto señor don José de Rojas, conde de Casa-Rojas, y doy cuantas satisfacciones sean compatibles con mi decoro á sus hijos, cuya existencia ignoraba, debo decir que he incurrido en un yerro grave, y sido culpado de ligereza al asegurar que el digno sugeto de quien hablo dió muerte á su esposa y se la dió á sí propio. La tal calumnia, pues por tal la reconozco en el inventor de ella, me fué contada hace tiempo, y no puedo recordar por quién, y me fué contada como hecho averiguado y notorio. No creí que pudiera llegar la malicia á tanto; ahora lo conozco y confieso con pena.

Ningun motivo de enemistad tenia yo con el que fué conde de Casa-Rojas. Si de él he contado rarezas, así hago con otros y aun tratándose de mí mismo.

Nunca me retracto de haber afirmado lo que creo cierto, ni aun de un juicio mientras no lo crea equivocado. Hoy creo que mi honor y conciencia exigen esta retractacion y la hago sin empacho.

Queda de V., señor Director, afectísimo amigo,

ANTONIO ALCALA GALIANO.

Madrid 27 de Junio de 1864.

Se dice de la Granja, con referencia á despachos de Paris, que S. M. el Rey irá en Agosto á Saint-Cloud y al campamento de Chalons.

Leemos en varios periódicos que el gobierno se ocupa en preparar todos los medios y recursos necesarios para conseguir la inmediata pacificacion de Santo Domingo. Al efecto se han comunicado instrucciones terminantes acerca del particular al general Dulce, y sabido

es que dicha digna autoridad sabe proceder con tanta inteligencia como prontitud y celo.

Debemos esperar en un breve plazo el restablecimiento de la tranquilidad en aquella nueva provincia.

EL SERVICIO DE LA EMPRESA DE VAPORES

TRASATLANTICOS DE LOPEZ Y COMPAÑIA COMPARADO CON EL DE LA FRANCESA DE VERACRUZ A SAINT NAZAIRE.

En muchas ocasiones tenemos que hablar de la inferioridad de varias de nuestras instituciones ó de nuestras empresas industriales respecto á otras semejantes inglesas ó francesas; pero si el deseo de que mejoren nuestras instituciones nos mueve frecuentemente á presentar los buenos modelos de las análogas que existen en paises extranjeros, en cambio se satisface mucho nuestro amor propio nacional siempre que descubrimos un hecho en que aparece nuestro pais muy superior á otros de Europa. Por fortuna vamos sacudiendo nuestro antiguo y proverbial atraso, caminamos mas aprisa de lo que podia esperarse por ciertas vias de progreso, y en muchas y muy importantes cuestiones hemos ganado la delantera á la misma Francia. Aqui, por ejemplo, hace muchos años que tenemos abolida la tasa que allí se ha conservado hasta el año pasado; aqui tenemos la pluralidad de Bancos que si bien todavia está bajo la presion de restricciones inconvenientes, al menos no existe como allí el monopolio de un banco único para toda la monarquía; aqui hemos abolido hace años las leyes sobre la usura que en Francia todavia subsisten y ahora se agita el deseo de reformarlas; aqui conservamos en el comercio ciertas tradiciones de hidalguía y buena fé que no siempre se encuentran en el comercio francés; y aqui, por último, el deseo immoderado de lucro no produce abusos tan escandalosos como los que en Francia han dado lugar á las dos protestas que trasladamos á continuacion, hechas á bordo del paquete francés de vapor Veracruz.

En cambio de esos dos bochornosos documentos para la empresa de navegacion francesa, nosotros podemos hablar con encomio de la mayor parte de nuestras líneas de navegacion y muy especialmente de la de los vapores correos trasatlánticos de los señores Lopez y Compañía que tan brillante servicio prestan en la línea de Cádiz y Vigo á Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

Apenas se concibe en un pueblo civilizado como el francés, que tolere desmanes tales como los que revelan en las dos citadas protestas los pasajeros que salieron del puerto de Veracruz en el paquete de vapor del mismo nombre, que zarpó de aquel puerto en 17 de Mayo último y llegó á San Nazaire en 3 del corriente Julio.

Para una navegacion tan larga en que toda clase de comodidades son pocas en un buque, el capitán empezó por admitir á bordo en Port de France á mas de 50 pasajeros á pesar de estar ocupadas todas las cámaras y algunas localidades de sofa.

En consecuencia las señoras quedaron privadas del salon de recreo que les correspondia de derecho y los hombres del cuarto de baño, se colocaron tres personas en cámaras con solo dos literas; como si esto fuera poco se habilitó de cámaras hasta la bodega, elevándose á doscientos el número de pasajeros, cuando no debía pasar de 80 segun la capacidad del buque, y cuando en caso desgraciado hubiera sido imposible proceder al salvamento de todos.

A este abuso escandaloso se han agregado las mas brutales violencias, tales como forzar los marineros una cámara de señoras por orden del capitán con pretexto de apagar una luz, imponer con la mayor grosería silencio á una señorita á quien habian rogado que cantara sus compañeros de viaje, faltar algunas de las provisiones y otros muchos vejámenes que puede ver en ambas protestas el que leyese.

Y esa empresa francesa además de recibir \$7,000 duros de subvencion pagada por el Tesoro francés, mientras á la de Lopez y Compañía solo le pagan 29,000, mereció al mismo gobierno francés que le anticipara á su fundacion una porcion de millones, es decir, la cantidad necesaria para comprar los vapores.

Así fácil es hacer en poco tiempo grandes fortunas sin capital, puesto que se lo dió el gobierno y á fuerza de maltrato y vejaciones á los viajeros le sacan un enorme interés.

En cambio la empresa española de Lopez y Compañía, afrontando las dificultades del establecimiento de tan vasto negocio, con un capital propio y donde no existian los medios perfeccionados para esta clase de explotacion, raro es el viaje que tarda mas de 15 dias desde la Habana á Cádiz, y los pasajeros en lugar de quejas y protestas amargas, han acudido muchas veces á los periódicos haciendo público su agradecimiento á la empresa por su buen comportamiento y delicadas atenciones, así de los capitanes como de las tripulaciones de los vapores.

Tengamos siquiera en esta ocasion un justo desahogo y ya que tantas cosas de España pueden censurarse con razon, al menos que se sepa que entre nosotros no se lleva la codicia de la especulacion hasta el punto de sacrificar al público.

El amigo á quien debemos copia de las dos protestas, nos ruega que hagamos notar esta diferencia y ya que en mal hora tuvo la desgraciada ocurrencia de embarcarse en la línea francesa, al menos que su ejemplo sirva de aviso á todos los que tengan que hacer ese viaje para no entregarse á merced de los arbitrarios abusos de un capitán desatento y déspota y de una empresa que no se para en medios con tal de ganar mucho de *l'argent*.

Hé aquí las dos protestas en cuestion que son curiosas y harto elocuentes:

PROTESTAS.

Los que suscribimos, pasajeros á bordo del paquete francés

Vera-Cruz creemos un deber de conciencia y de dignidad personal consignar algunos de los abusos que están cometidos en el viaje que seguimos, emprendido desde el puerto de Vera-Cruz el 17 de Mayo próximo pasado, los cuales han dado lugar á diversas cuestiones con el capitán y oficiales del buque, á reclamaciones llenas de justicia y al descontento general con que seguimos una de las travesías mas penosas que han podido hacerse en esta clase de vapores.

Protestamos en primer lugar contra el abuso cometido en Port de France de dar entrada á mas de 50 pasajeros, estando ya ocupadas desde Santiago todas las cámaras y algunas localidades de sofa del gran salon, con cuya medida se ha invadido este por completo, se ha despojado á las señoras del que por el reglamento de la compañía está destinado para su recreo y todas necesidades, alojando en él una familia de 10 personas, y á los hombres del cuarto de baño que les servia para su aseo, convirtiéndolo todo y hasta la bodega en camarotes y dormitorios particulares para alojar esta masa de pasajeros, colocando tres personas en cámaras que solo tienen dos literas, reduciendo así las comodidades con que al embarque en los respectivos puertos teníamos derecho para contar, y produciendo en fin un malestar general indefinible.

Protestamos tambien enérgica y solemnemente contra el peligro en que por un abuso despótico, se ha expuesto nuestra seguridad personal con el hacinamiento espantoso de unos 200 pasajeros, en gran parte mujeres y niños, cuya salvacion seria del todo imposible en caso de naufragio ú otro siniestro marítimo, por no contar el vapor para ese objeto con mas recursos que los que corresponden al número de 80 pasajeros que puede alojar en sus cámaras, sin incluir oficiales y empleados de á bordo, tripulacion, etc.

Protestamos contra la arbitrariedad con que el capitán ha mandado á uno de sus oficiales en la noche del 26 del pasado que impusiera silencio á una señorita que, cediendo á las invitaciones de la mayoría de los pasajeros, á presencia de esos mismos empleados, habia empezado á cantar un aire musical.

Protestamos por último, contra la parcialidad con que han sido distribuidas las cámaras, la insuficiencia del personal doméstico para el servicio de las señoras, la falta de atenciones y de política de que los pasajeros tienen motivos para quejarse, la exclusion de la mesa comun de los oficiales subalternos del ejército, para hacerlos comer en mesa de segunda clase, cuya medida fué posteriormente revocada, y otras de esta misma naturaleza.

No obstante lo prolongado de la enumeracion de los abusos, concluimos rechazando toda idea de indemnizacion, pues nuestro único objeto es hacerlos conocer á la autoridad superior respectiva para evitar las desgracias y los siniestros desagradables que pueden tener lugar en lo sucesivo, y para que el noble y filantrópico gobierno de S. M. que vela con tanta solicitud por la vida y los intereses de sus súbditos, imponga á quien corresponda, la obligacion de tomar medidas contra la repetición de estos sucesos. A bordo del vapor *Vera-Cruz* y hecha por duplicado en 3 de Junio de 1864, para entregar una copia al agente de postas del gobierno M. M. de Maritan, —E. de Ribeaux.—Fourmes, comandante de batallon.—Por mí y mi familia F. Agramonte.—Smit, teniente.—Por mí y mi familia, Videaud de Pomevid.—Por mí y mi familia, E. Bory.—Por mí y mi familia, J. N. Miyaves.—Por mí y mi familia J. Hil.—A. Adelsaus, teniente coronel.—Levallet, teniente.—Barrillon, jefe de batallon.—Lacarsset, capitán.—C. Naigeon, capitán.—Fontaine, capitán.—Ramon, teniente coronel.—Richard, capitán.—Beauchamps, teniente.—P. Carrelet, teniente coronel.—L. Jusselin.—G. de Coatpont, comandante de ingenieros.—A. Marquerite, coronel de cazadores.

Es copia exacta de la que queda estampada en el libro de reclamaciones rubricado por el gobierno que llevan los vapores; y además de esta se han hecho otras posteriores por gran parte de los pasajeros á causa del despotismo y poca educacion del capitán y oficiales, falta de servicio y de artículos de necesidad para llenar los ofrecimientos hechos en el reglamento y disminuir los temores y las excesivas molestias del viaje en que hemos venido como si fuéramos emigrantes ó naufragos recogidos por compasion. De todo lo cual puede hacerse mérito en una local ó artículo de fondo, con la confianza de que todo existe consignado en el libro.

10 de Junio.

Hoy nos ha faltado completamente el vino blanco, y por poco mas que dure la travesía, se nos dirá dentro de algunos dias que no hay tampoco vino tinto. Este es tambien resultado del aglomeramiento de pasajeros, y si la compañía lo autoriza, debe tomar las medidas necesarias para no imponerle privaciones é incomodidades con que todos sufren.—E. de Ribeaux.—Fourmes, jefe de batallon.

Suscribo la antecedente reclamacion, y debo agregar en mi particular que protesto enérgicamente contra la brutal y despótica que el capitán ha dado en la noche de ayer para violentar la puerta de la cámara en que se encontraba mi esposa y mis hijas sufriendo un fuerte mareo, á pretexto de hacer introducir uno de los criados para apagar la luz, y hallarse asegurada por dentro la puerta con el fin de evitar la entrada que esos mismos criados hacian irrespetuosa é inconsideradamente. Situada esta cámara en el entrepuerto y correspondiendo en los viajes de regular número de pasajeros á los criados y dependientes subalternos del vapor, carece absolutamente de todo recurso en caso de necesidad luego que se deja en tinieblas; circunstancia que no concurre en las cámaras de primera que disfrutan del auxilio de la luz encendida toda la noche en el salon y cuya claridad se las trasmite; y ya que indebidamente se ha relegado mi familia á un lugar inhumano y sin otro vecindario que el de los mismos criados, parecia regular que se expeditara otra luz fuera ó dentro de la cámara que previniere cualquier accidente puesto que yo pago pasaje de primera clase como los demás; y por otra parte es casi de necesidad, hallándose mareada por lo regular toda mi familia á causa principalmente de la fetidez que exhala ese mismo lugar. Ni estas observaciones, ni el verdadero estado valedudinario de mi esposa han bastado para impedir la violenta y colérica medida de mandar forzar la puerta de la cámara, de una señora que con cuatro hijas estaba sufriendo los horrores de una noche de fuertes sacudidas del buque, y del consiguiente mareo, y debo solo á mi prudencia y á la educacion de las personas de mi clase haber podido evitarlo, cediendo al imperio de la fuerza brutal, y presentándome yo mismo á pedir entrada en la cámara para apagar la luz y no ser testigo de una vejacion que ofenderia la galantería de los mismos turcos. Protesto tambien contra la falta de servicio de esa misma cámara; regularmente sucia y húmeda con solo tres literas para seis mujeres de que se compone mi familia, por haberme yo prestado en obsequio de su comodidad á pasar las noches en los bancos del salon, sin estar provista ni siquiera de los correspondientes elementos para el servicio de noche.

12 de Junio 1864.—J. Agramonte.—Auditor de la marina española.

LA JUNTA CENTRAL.

Mientras en Bayona un corto número de españoles, mas bien con la mira de adular al vencedor, que por apego y afición á las reformas políticas de que tanto necesitaba la España, firmaban una constitucion que no tenia de malo mas que el ser otorgada por el usurpador del trono, el verdugo de la dinastia, y el enemigo implacable de la gente española, allá casi en los confines de la tierra que habita tan valiente raza, cerca del estrecho gaditano, y al pié mismo de las columnas de Hércules, se fraguaba muy en secreto la conspiracion gloriosa que debía hundir en el polvo de la nada la pujanza, hasta entonces victoriosa, del emperador de los franceses. D. Francisco Javier Castaños, comandante general del campo de Gibraltar, mandando un lucido aunque no muy numeroso ejército, habia reconocido la autoridad de la junta sevillana de buena fé y con completa sinceridad. No es esta la ocasion de bosquejar el retrato de este hombre popular y afortunado, ni de decir, si sus talentos y ciencia rayaban á la altura indicada por estos dos epítetos que á porfia le han atribuido los historiadores émulos ó adversarios. La junta, en cambio de tan pronta sumision, le dió el mando de todas las fuerzas que tan vasto reino contenia, y aun pudiéramos decir, de todas las de Andalucía, por llamarse la junta de Sevilla no solo soberana sino suprema, queriendo con el pretexto de dominar en las Indias por su posicion geográfica dominar tambien en España. Y fué acertado el proceder de la junta; Castaños, prudente, valeroso y patriota, era el mas á propósito mandando andaluces para cortar el vuelo á las águilas francesas.

Caminaba lentamente el ejército, empujado por la junta y por la opinion unánime de los habitantes del campo y de las poblaciones; y le cortejaban y acompañaban dándole nuevas frecuentes, unas verdaderas, otras falsas, y todas exageradas ó abultadas, aunque dichas con la mas sana intencion y con el deseo de humillar venciendo al enemigo, en la entrada de aquella region tan favorecida de Dios por la esplendidez de su suelo, diaphanidad del cielo y lozana imaginacion de sus moradores. Caminaba tambien lentamente el rey intruso, bien ageno de lo que le esperaba: acompañábanle los hombres de fortuna, que en todas ocasiones van en busca del que vence; avergonzados, y casi sin levantar los ojos del suelo atravesaban las ciudades del Norte de España, cuyos vecinos miraban de reojo, con sorpresa y con indignacion, á los extranjeros. Ni vivas ni aclamaciones, ni demostracion la mas pequeña de alegría daba á entender que la España tenia un rey para su gobierno, ni una constitucion de salvaguardia de sus derechos. El cortejo era oficial, el acompañamiento puramente militar, y en esta parte digno de admiracion á los ojos de los entendidos y á la vista de la multitud por su número y la brillantez de las tropas con sus magníficos aprestos. Muy agenos de que iban á librar batalla con un enemigo que se hallaba casi á doscientas leguas; con un enemigo ignorado y casi despreciable: y por uno de los designios ocultos de la providencia, iban á ser vencidos, á emprender una vergonzosa fuga, sin disparar un tiro, sin dar una orden y sin poner en accion sus muchas fuerzas y el talento de sus bizarros mariscales. Y así aconteció: la batalla de Bailen decidió de la suerte de España, no tan solo porque demostró á la Europa que Napoleon era de la misma naturaleza y condiciones que todos los conquistadores hasta entonces encomiados por la historia, sino porque los españoles que habian seguido sus banderas, fueron á buscar en campo mas noble el premio de sus hazañas y la recompensa de sus servicios. Bailen merece capítulo aparte, y ya lo tenemos escrito, vindicando á nuestra patria de la ofensa de historiadores extranjeros. parciales hasta la injusticia; pues en este artículo solo nos hemos propuesto pintar el periodo que corrió nuestra nacion desde tan glorioso acontecimiento hasta la instalacion de la junta central. Este infortunado ensayo no fué mas que una sombra de autoridad pública, un fantasma impotente de la magestad real, y así continuó su escabrosa vida hasta que las cortes generales del reino, reunidas en Setiembre de 1810 en la Isla de Leon, dieron al mundo el espectáculo de la representacion de un pueblo alzado en defensa de su independencia y de su libertad.

No recogió la nacion, militarmente hablando, los frutos que debía prometerse de la victoria de Bailen. Y era que falta la España de gobierno, de medios constantes de accion, de unidad en estos medios, viviendo como al acaso y de aventuras, encontrándose en el primer periodo de organizacion, ni tenia ejércitos, ni generales que fuesen obedecidos en todas partes y por todas las provincias, ni administracion que acudiese á socorrer las muchas necesidades, ni tesoro que pudiera satisfacerlas, ni norte, ni direccion, ni plan para llevar adelante la obra colosal de la defensa del territorio. Así es que á la actividad bulliciosa de las juntas sucedió la aparente tranquilidad de la mas completa impotencia: al clamoreo popular, restringido y circunscrito á los muros de la villa, la paralización universal. No parecia sino que la nacion, asustada con el resultado imprevisto de aquel grande acontecimiento, ni sabia, ni queria, ni podia hacer mas, creyendo ya haber llegado al límite en donde se estrellan las fuerzas de los hombres. Mas avisados los del gobierno francés residentes en Madrid, tuvieron miedo, y con razon, y tomaron las oportunas medidas para evitar un golpe que hubiera sido decisivo. Creyeron que el ejército de Castaños y el de Valencia, y el de Castilla y las tropas de Extremadura, y toda España, siguiendo el movimiento comenzado, iban á caer sobre Madrid levantando los pueblos de toda la Monarquía para dar razon cumplida del llamado rey y de su corte: por esto hubieron hasta mas allá del Ebro, por esto se hicieron fuertes en sus líneas militares hasta recibir refuerzos con los cuales pudieran prolongar la guerra.

Veamos ahora lo que en el entretanto pasaba en España, sublevada, y en armas, aclamando por su caudillo al rey Fernando. Madrid quedó libre de enemigos el 1.º de Agosto: el Consejo de Castilla recobró no solo su jurisdiccion y poder, sino hasta la misma soberanía á que as-

piraba; bien es verdad, que disputándose las juntas de las provincias, podía decirse, que los Estados del Consejo se alcanzaban á ver desde la torre de la Parroquia de Santa Cruz. El pueblo cometió los desmanes que son consiguientes á su naturaleza y condicion cuando, entregado á la fuerza de sus pasiones, ha sacudido el salubre freno de las leyes; y gracias que aunque empezó destemplado y violento, atajaron sus ímpetus los consejos de hombres honrados, y el temor, aunque no muy grande, á la sombra de autoridad que ejercia el Consejo. Viguri, hombre de talento, é intendente que habia sido en los tiempos del príncipe de la Paz, pereció arrastrado por las calles, so pretexto de amistad íntima con el favorito; en realidad por venganza de un miserable criado despedido de su servicio por faltas no leves, pocos dias antes.

En tanto Sevilla abria sus puertas al libertador de Andalucía, que desde los confines manchegos habia emprendido su marcha retrógrada despues de la victoria de Bailen. Nada por lo que parecia tenia que ver Sevilla ni su ejército con el resto de España. Lanzado el enemigo de las fronteras de aquella provincia, solo le quedaba por hacer el colocar en las sienes del triunfador la corona de laurel de los héroes romanos: y á la verdad ninguna mas justa que la concedida á Castaños en aquella ocasion: lástima fué que tanta gloria como celebraba el pueblo con inmenso júbilo quedase algun tanto anublada con la violacion del tratado hecho con el ejército que rindió sus armas en las faldas de Sierra Morena.

Hasta el dia 13 de Agosto, no vió Madrid un soldado español de los que tanta fama habian alcanzado en las provincias; y tocó la suerte que una division valenciana acertase á ser la primera en mostrar lo que era el ejército y lo que de él se podia esperar. No quedaron muy contentos los madrileños con la vista de unos ocho mil hombres, no muy bien equipados, antes al contrario, vestidos pobremente á la usanza del pais, mal armados y en estado de completa indisciplina. Llamaban la atencion las cintas de los escapularios que llevaban al cuello y las estampas y medallas que pendian de los sombreros. Grotesca era aquella division, pero digna de aprecio hubiera sido, si teniendo en cuenta sus deberes, hubiera sido el amparo de la sociedad representada por la autoridad, en el tumulto que comenzó el populacho tan pronto como se acercó á las puertas de la Villa la soldadesca desenfrenada. Hubo insultos y muertes y arrastamientos de cadáveres por las calles y plazas; y esto sin saber el motivo, sin saber el pretexto, sin conocer tan siquiera las victimas. Mandaba tan desalmada tropa don Pedro Gonzalez Llamas, el cual quiso refrenar tanta insolencia y castigar crímenes tan atroces, y estuvo por su notable arrojo y buen proceder muy serca de perecer asesinado por el populacho en fraternidad muy estrecha con sus soldados.

Lució para Madrid aurora mas clara cuando llegaron las tropas de Castaños, de porte mas distinguido, aun para lo que entonces habia de hábitos y costumbres militares. Fueron recibidas con entusiasmo verdadero, y su caudillo victoreado y acariciado de corazón. Daba motivo al regocijo de la plebe, la vista de los lanceros de Jeréz vestidos al uso del pais, y la alegría llegaba á su colmo al oírles referir las supuestas hazañas que atemorizando el francés habia huido al primer encuentro con tan formidable cuerpo, cuyos individuos, valientes hasta la temeridad, á las primeras de cambio habian logrado con sus lanzas ensartar, cual si fueran pajaritos, á cuantos coraceros franceses se habian puesto á su alcance. El parnaso español se habia dividido: la mitad de los poetas seguia la corte del usurpador, la otra mitad, permaneciendo con los leales, entonaba himnos, cantaba odas, vomitaba sátiras; de manera que las musas, armadas de punta en blanco, combatian tambien sin tregua á los enemigos de la patria. Quintana, que no escaseó los peligros desde los principios de la lucha, dió á luz entonces sus patrióticas poesias, y entre ellas el *Panteon del Escorial* hablando mal de los Reyes y de los frailes, cuando el primer sentimiento que á los pueblos animaba era el monárquico, y cuando para defender este sentimiento los religiosos convertidos en tribunales, levantaban compacta y unida á la muchedumbre en contra del invasor. Villamil escribia en prosa un manifiesto y hablaba en presencia del Consejo de Castilla y de la inquisicion, y sin miedo de la constitucion con que el pueblo debía salir á recibir á su monarca cautivo. Quintana cumplió toda su larga vida con su deber y su conciencia. Villamil apostató torpemente y fué el autor liberticida del decreto de 30 de Mayo, publicado en Valencia en el año de 1814.

La junta de Sevilla, siguiendo los consejos del turbulento Tilly, queria declarar la guerra á la de Granada; esta, sacudiendo tutelas, y llena de ambicion y orgullo por atribuirle la gloria de la victoria de Bailen al general Reding, negándose á Castaños, se preparaba á resistir la fuerza con la fuerza, pretendiendo dar una buena leccion á los sevillanos, y encerrar su autoridad en los límites de su reino, ya que las de Córdoba y Jaen obedecian sus mandatos superiores. En fin, en los momentos en que los españoles alcanzaban una gloria envidiada por toda la Europa, se hallaban á dos pasos de un profundo abismo, por no tener á su frente quien guiase sus pasos con acierto, aprovechando por cuenta de la nacion los inmensos recursos y la abnegacion heroica de todos sus hijos. ¿Qué faltaba, pues? Gobierno. La respuesta era fácil, y de todos comprendida, el realizarla difícil, y hasta cierto punto imposible. Manifestábanse muy á las claras las dos tendencias, que siempre existen en el mundo moral y político, la del progreso y la de la resistencia. El Consejo de Castilla representaba esta última, eran defensores de la primera las juntas formadas en las provincias libres de la dominacion extranjera. Defendia el Consejo sus fueros y su historia, y los fueros y la historia del poder hereditario, y queriendo ensanchar sus atribuciones con sutiles interpretaciones de legistas y aplicando en el caso presente las opiniones de los juriconsultos imperiales, decia que la soberanía era indivisible, que pues el Monarca á quien de derecho le correspondia estaba ausente, al Consejo en

cuerpo le correspondia como encargado por las leyes de la suprema administracion de Reino.

Ya lo hemos dicho otra vez: el Consejo de Castilla desde el principio de la revolucion, quiso imitar la conducta de los Parlamentos franceses, y aunque por su constitucion no eran iguales los dos cuerpos, algo se parecian. Las juntas, al contrario, opuestas al derecho histórico y al Consejo levantaban tambien en nombre del rey el estandarte de la soberanía y apoyando sus pretensiones en la voluntad del pueblo, decian que á el, y no á otro, correspondia elegir gobierno. La causa del Consejo iba de vencida: la imprenta libre de toda traba, aun de la autoridad censoria asestó sus tiros contra el Consejo, y á la verdad razon tenia en qué fundarse: aquella corporacion, que estaba acostumbrada á malas mañas sus peccadillos tenia; y gracias á los respetos debidos á su nombre, en los dias aciagos por los que pasó Madrid, como toda España, las casas y las personas de los Consejeros no sufrieron el menor percance, á pesar de haber jurado y hecho jurar fidelidad al rey José y enviado comision que representara tan alta magistratura á Bayona al otorgamiento de la nueva constitucion; pero lo que el pueblo no hizo, guardando una moderacion entonces desusada, lo hacia los que lo dirigian ó llevaban su voz. Esta cada vez arreciaba mas de lo justo. La junta de Galicia acusó al Consejo de parcial en los pasados acontecimientos, y aun de fiel servidor de los planes de Bonaparte. La de Sevilla casi casi pronunció la palabra traidor, orgullosa con sus triunfos, y entregada de todo punto á la voluntad de Tilly, muy dado á desvarios democráticos, y hasta el mismo Palafox, una de las personas de mas celebracion en aquellos dias y con justísima causa y al cual su conducta enteramente monárquica lo autorizaba mas que á otros á la crítica, hablaba mal del Consejo, y estimulaba á los enemigos con su conducta á traspasar los límites de la prudencia. Tantos y tan repetidos ataques decidieron á aquel ilustre cuerpo á defenderse con vigor, y lo hizo publicando un manifiesto muy curioso y bastante raro hoy, y digno de tenerse presente por todos los que quieran formar cabal opinion de los sucesos de aquel tiempo. Algo si no mucho ganó en la opinion pública el acusado, dando á luz aquel folleto, respondiéndole victoriosamente unos cargos á medias otros, eludiendo algunos, y mas que nada tomando la ofensiva, y atacando poderosamente á sus contrarios. Publicaba D. Manuel José Quintana su *Semanario patriótico* en Madrid, y contribuyó periódico tan bien escrito y de tanta voga en aquellos dias á reconciliar al Consejo con la opinion pública: y es digno de tenerse en cuenta, que al obrar así Quintana abogaba por la causa que detestaba, mirando mas por la opinion madrileña que por la suya propia.

Las necesidades apremiantes de la guerra obligaron á los españoles á tener gobierno, no el convenio de antemano preparado de unos cuantos. La nacion clamaba por gobierno, volvía la vista hácia los Borbones que se habian librado de caer en las garras de Napoleon, y su predileccion recaía en los príncipes brasileños, cuya ausencia impedia la realizacion de los votos de los mas ardientes monárquicos. Tambien debemos decir que los ingleses, nuestros aliados de entonces, no miraban con muy buenos ojos á los príncipes de la casa de Borbon, y se oponian á que ocupasen el trono de España como Regentes, ya por las complicaciones que pudiera traer para lo sucesivo tal suceso si la victoria secundaba sus esfuerzos, ya tambien porque si, lo que era de esperar, se presentaban faltos de aptitud, relajasen los brios y la fortaleza de aquella guerra nacional, que era la esperanza de la Inglaterra, segun la profecía del famoso ministro Pitt, algunos años antes.

Las noticias recibidas de Bilbao y de Pamplona contando los desastres ocurridos por el demasiado ardimiento de los naturales de la tierra, que atacaron al enemigo sin plan ni concierto, y sin contar mas que con sus escasas fuerzas, unidas al presentimiento general de males y desastres en medio de la fortuna que hasta entonces habia sido la compañera de la buena causa, obligaron á los redactores del *Semanario* á hacer el último esfuerzo. Lo mas fácil era nombrar un gobierno central compuesto de individuos designados por las juntas provinciales, y en momentos de apuro, lo mas fácil es lo que se hace: hé aquí, pues, el origen de la junta central.

Las juntas soberanas de los antiguos reinos, eligieron dos individuos, ganando la votada los que aparecian como mas influyentes en aquellos gobiernos provinciales: á pocos dias de su nombramiento presentáronse en Madrid, y despues en Aranjuez, lugar que juzgáron muy á propósito para la residencia del gobierno, sin que podamos acertar con la razon que tuvieron aquellos santos varones á elegir las deliciosas soledades del Real sitio, cuando ni aun tiempo tenian para disfrutarlas, viéndose, por el contrario, obligados á tratar con toda clase de gentes y de toda clase de negocios. Celebraron la primera junta que llamaron conferencia preparatoria el 24 de Setiembre y el 25 se instaló la junta central de la manera siguiente: Convocados de antemano todos los vocales para las nueve y media de la mañana al real palacio de Aranjuez, asistieron los siguientes: don Francisco Palafox y don Lorenzo Calvo de Rozas por Aragon: don Gaspar Melchor de Jovellanos y el conde de Campo Sagrado por Asturias: don Lorenzo Bonifaz Quintana por Castilla la Vieja: el marqués de Villal y el baron de Sabasona por Cataluña: el marqués de la Puebla y don Juan de Dios R. de Córroba: don Martin de Garay y don Felix de O-Valle por Extremadura: don Rodrigo Riquelme y don Luis Gines Funes por Granada: don Sebastian de Jocano y don Francisco de Paula Castanedo por Jaen: don Tomás de Veri y don José Sangrada de Togores por Mallorca é islas Baleares: el conde de Floridablanca y el marqués del Villar por Murcia: el arzobispo de Laodicea y el conde de Tilly por Sevilla: don Pedro de Rivero y don José García de la Torre por Toledo: por Valencia el conde de Contamina. Veinte y cinco votos se reunieron teniendo todos los reinos allí presentes dos representantes, á escepcion de Castilla la Vieja y Valencia, y faltando algunos por no llegar á tiempo,

quién por voluntad propia, quién contra ella como después veremos. Eligieron los centrales presidente interino para su instalación al ministro de Carlos III conde de Florida Blanca, poco á propósito por sus años y costumbres antiguas á ponerse al frente de una junta de indefinido origen, de dudoso carácter y de menos autoridad, que debía ser revolucionaria si había de ser algo, que no había de ser nada si esperaba á serlo por voluntad ajena. La primera reunión se verificó en la sacristía de la capilla del Real Palacio, y formados de dos en dos salieron á colocarse en los bancos que á uno y otro lado del altar mayor de la Iglesia estaban colocados. Oyeron misa que celebró el Arzobispo de Laodicea, co-administrador del de Sevilla: acto continuo prestaron juramento en sus manos y sobre el libro de los Santos Evangelios: la fórmula era como sigue: «Jurais á Dios y á sus Santos Evangelios, y Jesucristo crucificado, cuya sagrada imagen tenéis presente, que en el destino y ejercicio de vocal de la junta central suprema gubernativa del reino promoveréis y defenderéis la conservación y aumento de nuestra santa religión católica, apostólica, romana, la defensa y fidelidad á nuestro augusto soberano Fernando VII, la de sus derechos y soberanía, la conservación de nuestros derechos y leyes y costumbres, y especialmente las de sucesión á la corona en la familia reinante, y las demás señaladas en las mismas leyes; y finalmente, todo lo que conduzca al bien y felicidad de estos reinos y mejoría en sus costumbres, guardando secreto en lo que fuere de guardar, apartando de ellos todo mal y persiguiendo á sus enemigos á costa de vuestra misma persona, salud y bienes? Sí, juro. Si así lo hicieréis Dios os ayude, y si no, os lo demande en mal, como quien jura su santo nombre en vano. Amen.» Como se vé, el juramento ni era corto, ni el estilo merecía muchas alabanzas. Acto continuo cantó un solemne *Te Deum* la comunidad de S. Pascual, y al salir de la capilla la junta, ya instalada, recibió los honores de ordenanza de un batallón, á quien llamaremos bizarro y valientes á sus Gefes, por conformarnos al lenguaje del día y mas que no tenía nombre y pertenecía á la infantería ligera de Valencia, y se retiró á deliberar á una de las salas principales del alcázar. Lo extraño de la ceremonia y la novedad de la instalación de una junta en el palacio real llevó al sitio de Aranjuez multitud de curiosos, que victorearon al rey prisionero, ilusos que creyeron que la junta central era el remedio universal para las dolencias que el estado sufría. Era, sin embargo, cosa curiosa, ver abiertas las puertas de aquel palacio, donde la usurpación y la disciplina de las tropas había triunfado de un anciano venerable, y entregado á su hijo primogénito en nombre de la revolución antes de tiempo la corona del imperio de dos mundos. El príncipe y sus consejeros, ausentes del palacio, pagaban lo que debían en tierra extranjera, y eran á su vez víctimas de las faltas y los desaciertos que cometieron. Es verdad que se oían cánticos en su alabanza, es verdad que su nombre poblaba los aires mezclado con las bendiciones del pueblo, pero aquellos huéspedes, hasta ahora inocentes, y al parecer inofensivos, y que ocupaban deliberando el alcázar de nuestros reyes ¿no decían algo al observador? Mucho en verdad; el acto en sí era revolucionario. La junta central, especie de convención nacional de buena ley arrojada como una pelota en medio de un mar alborotado, ó había de tener razón contra todos y á todos vencer y humillar, ó todos la habían de tener contra ella: y así sucedió: ¿fue esto culpa del origen dudoso de su autoridad? No: ¿fue efecto de la desgracia de los ejércitos? Tampoco: lo que pasó fue que aquellos pobres individuos, muy dignos de estima cada uno, á parte la centralidad, no supieron ni conservar el poder para sí, ni cederlo instantáneamente á otros, esto es, ni conceder ni resistir, ni nada. En suma, tomaron sobre sí una carga superior á sus fuerzas, y como acontece á todo el mundo en semejante caso, con ella cayeron; pero no sin dar una grande lección á la historia, á pueblos y reyes. Ellos franquearon las puertas del palacio de Aranjuez á una autoridad de origen popular; y esta fue la única semejanza que tuvieron con los convencionales franceses; y convocando las cortes generales del Reino, restringieron la autoridad del rey, proclamando, sin quererlo, y sin saberlo, el principio de la soberanía nacional, invocando al pueblo como fundamento de su autoridad.

Entremos, pues, en el palacio con la junta central, visitemos al nuevo soberano en la morada del antiguo, acompañemos á los centrales en su corta vida, aunque no sea mas que para defender su memoria vilipendiada y ultrajada después de su muerte repentina, y aunque prevista, violenta y desgraciada, sin ser llorada por alma viviente: veamos la injusticia de la revolución para con los hombres, al mismo tiempo que su gran prevision para lo porvenir; pero esta nueva historia capítulo por sí merece.

ANTONIO BENAVIDES.

DE LA BENEFICENCIA EN INGLATERRA Y EN ESPAÑA.

INFORME LEIDO POR EL EXCMO. SEÑOR DON SALUSTIANO DE OLOZAGA EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, Y PUBLICADO POR ACUERDO DE LA MISMA.

(Continuacion.)

Pero estas consideraciones me llevarian contra mi intencion mas allá de lo que debo ir en este momento, por lo que dejando el Manual inglés que me las ha sugerido, procuraré daros una idea del *Manual español del Visitador del pobre*, aunque su examen, por ligero que sea, dará naturalmente lugar á otras consideraciones sobre el contraste que bajo este aspecto ofrecen las capitales de España y de Inglaterra y la que yo considero como la causa principal de tan señalada diferencia. Como importa tanto descubrirla y hacer que desaparezcan, se me podrá perdonar el error por el buen deseo, sobre todo si lo limito como debo, no á lograr por mí mismo el acierto, sino á provocar una discusión que nos proporcione la luz suficiente para encontrar la verdad en materia que tanto interesa al buen nombre del pueblo es-

pañol y al porvenir de sus clases mas numerosas y menos acomodadas.

Pero antes es preciso considerar el libro en sí mismo, y esto que parece fácil cuando en dos ó tres horas se lee con singular deleite que no permite interrumpir la lectura ofrece para mí una gran dificultad. Si se trata de analizarlo no puede haber una cosa mas sencilla. Es un estudio de la pobreza dirigido á enseñarnos los deberes que para con ella tenemos, que considera al pobre bajo todos sus aspectos, cuando es niño, cuando es anciano, cuando está enfermo, en su casa y en la cárcel, en sus desgracias y en sus vicios, y nos enseña cómo nos debemos conducir con él en tan diversas situaciones. Nos recomienda el respeto al dolor, la humanidad, la tolerancia con los defectos de los pobres, que ni son tantos como creemos, ni tiene nadie derecho para echárselos en cara. Pero estos consejos y estas lecciones pueden reducirse á muy pocas palabras, y el análisis del libro sería cosa de breves instantes. Es que libros como este no pueden analizarse, que nadie puede separar la idea del sentimiento y los destellos de una razón superior de la forma sencilla y magnífica á un mismo tiempo que solo ella sabe encontrar. Para que los señores académicos que no hayan leído todavía el *Visitador del pobre* puedan formarse alguna idea de cómo va en él unida la profundidad y la originalidad del pensamiento con la ternura y delicadeza del sentir, y aquella difícil facilidad de expresar todo lo que se siente, deben recordar aquella lucha de nuestra razón excitada por la curiosidad cuando leíamos y discutíamos privadamente una Memoria sobre la Beneficencia y la Caridad, que de tal manera aventajaba á todas las que se presentaron sobre el mismo tema que ninguno de nosotros pudo dudar ni un instante que estaba destinada á alcanzar el primer premio ¿Quién habrá sido capaz, nos decíamos unos á otros, de escribir esto? Tal pensamiento prueba que es un gran filósofo, tal observación es propia de un hombre de Estado, tal conocimiento del mundo solo puede haberlo adquirido un anciano que lo haya contemplado desde las mas diversas posiciones de la vida; pero ciertos pormenores en que un hombre no repara, ciertas pequenezes que no alcanza nuestra vista; y, sobre todo, un sentimiento tan vivo, tan penetrante y delicado, y una ternura tan natural, tan dulce y tan encantadora, revelan el gusto y el corazón de una mujer. Y en efecto; era una mujer, que ha venido á probarnos que es posible, aunque en todos tiempos y en todas las naciones sea mas ó menos raro, que una mujer alcance las dotes, por decirlo así, mas varoniles del vigor de entendimiento de los hombres superiores, mientras que todavía no ha existido, ó al menos yo no he conocido hombre ninguno, que usurpe á las mujeres ese tesoro de bondad, de sensibilidad, de compasión, de amor, de ternura, de delicadeza, de modestia de abnegación y de todas las virtudes que envuelven en sus pliegues sus hermosos corazones. Pues aquella mezcla de tan opuestas cualidades que tanta maravilla os causaba, señores académicos, cuando nos era desconocido el autor de la Memoria que deseabais premiar, la hallareis ahora del mismo modo en el nuevo libro de nuestra laureada escritora. No podemos ya gozar del placer de la sorpresa, pero podemos abandonarnos á otro que debe satisfacer mas á la Academia. El *Visitador del pobre*, que está destinado á producir tantos bienes, es hijo de la Memoria que premiamos y la Memoria del Concurso que abrimos. Nuestra buena intencion ha tenido tambien su premio, mayor sin duda de lo que merecíamos y de lo que nos prometíamos ciertamente.

Y para daros, como dicen los franceses, una *avant goût* de lo que después habeis de juzgar á vuestro sabor, y en prenda de la seguridad que como pocas veces tengo en mi opinion aunque mas seguro estoy de que vosotros sabreis escoger otros fragmentos que justifiquen mejor las dotes de que os he hablado, permitidme que llame vuestra atención sobre la sentida y breve dedicatoria del libro «á las hijas de San Vicente de Paul» y después de aquellas palabras tan sencillas, tan humildes, ved las que consagra al dolor en el capítulo primero:

«El dolor no es para las sociedades ni para los individuos un estado transitorio, una consecuencia pasajera de circunstancias especiales ó deplorables errores, sino una necesidad de nuestra naturaleza, un elemento indispensable de nuestra perfección moral. Por eso no debemos mirarle como un enemigo, sino como un amigo triste que ha de acompañarnos en el camino de la vida.

«Imaginemos, si es posible, una sociedad sin dolores, y creyendo encontrar una mansión de delicias, hallaremos un pueblo de monstruos repugnantes. El que no recibe mas que impresiones gratas, se degrada física y moralmente, se envilece sin remedio. Sin lucha, sin contrariedad, sin abnegación, sin prueba, sin sacrificio, sin dolor, en fin, no es posible moralidad ni virtud.

«¿Quién cambia los groseros instintos en elevados afectos? El dolor. La amistad, no existe sin los amargos días de prueba; el amor, que se purifica orando junto á un lecho de muerte ó sobre una tumba querida; el afecto maternal, tan sublime en sus temores y en sus penas; el heroísmo, que bajo cualquier forma que se le considere se riega con lágrimas ó con sangre; el arrepentimiento, que no existe sin la amargura de la falta; el perdón, que ha saboreado el desconsuelo de la injusticia; todo cuanto hay en el hombre, grande, puro, santo, ¿dónde tiene su origen? En el dolor. Examinemos bien todo lo que nos interesa, nos conmueve, nos admira, nos entusiasma, y hallaremos en el fondo algun dolor, algun gran dolor como su raíz necesaria.

«El dolor es el gran maestro de la humanidad. ¿Qué lección tan sublime encierra á veces una lágrima que vertemos ó que enjugamos!

«El dolor espiritualiza al hombre mas grosero, torna grave al mas pueril, le aleja de las cosas de la tierra, y parece que le hace menos indigno de comunicar con Dios.

«El dolor levanta al caído, abate al fuerte, confunde

al sábio, inspira al ignorante y establece un lazo de amor entre los que se aborrecían.

«El dolor purifica lo que está manchado, santifica lo que es bueno y diviniza lo que es santo. Acostumbrémonos, pues, á mirarle como un poderoso auxiliar que Dios nos envía para la perfección del hombre, como al solo cauterio que puede poner coto á la gangrena de la corrupción humana.

«¿Pero cómo esta corrupción es tan grande, si el remedio se ve por todas partes con profusión lastimosa? El dolor enseña, purifica y eleva: donde quiera que volvamos los ojos vemos dolores sin número. ¿Cómo, pues, no poseemos todos la verdadera ciencia y somos puros y grandes? ¡Ah! Porque el dolor sin compasión en vez de moralizar deprava; y no es un elemento de moralidad sino á condición de ser compadecido y consolado. Hijo misero de la tierra, solo enlazado con la caridad que viene del cielo, produce el arrepentimiento y el heroísmo, las lágrimas santas de la gratitud y las de la compasión que caen como un divino bálsamo sobre las heridas de la humanidad culpable y afligida.

«Entremos, dice luego el Manual, dentro de nosotros mismos antes de entrar en casa del pobre y preguntémosnos: ¿Qué somos? ¿Qué hemos hecho para merecer nuestra posición, nuestras riquezas, nuestros honores? ¿Qué hemos hecho para evitar las desgracias ó los estravios que deploramos en otros? ¿Qué noble empleo hemos dado á nuestra inteligencia, á nuestra riqueza, á nuestro poder? ¿En qué grandes luchas ha triunfado nuestra virtud? ¿Qué grandes sacrificios hemos hecho por los que acusamos? ¿Qué sublimes ejemplos hemos dado á los que intentamos corregir? ¿Qué mérito hay de nuestra parte en no caer en faltas de que no podemos tener ni la tentación siquiera? Si esto nos preguntamos en el silencio de nuestras pasiones acalladas; si á esto respondemos en la sinceridad de nuestra conciencia, ¿quién de nosotros se atreverá á levantar la mano para arrojar la piedra de un desden y de su cólera sobre los miseros que Dios no colocó tan abajo sino para que los levantásemos? ¿Quién tan desvanecido por la felicidad, que crea merecerla?

«Todas las circunstancias que á nuestro parecer nos elevan sobre el pobre son puramente accidentales. Nuestra fortuna constituye nuestro mérito, y rara vez podemos reclamar otro que el empleo que hagamos de sus dones. ¿Y quién de nosotros se atreverá á reclamarlo? ¿Quién hay tan ciego que se atreva á decir á Dios ni á los hombres:—Yo hice todo el bien que he podido hacer; yo evité todo el mal que estaba en mi mano evitar? ¿Quién hay que no sea justiciable de alguna de estas dos grandes faltas, hacer verter lágrimas ó no haberlas enjugado?»

Pasando luego á examinar las acusaciones que suelen hacerse á los pobres, ¿con qué tino y con qué delicadeza las examina! Decimos que mienten, y nos contesta:

«Un niño tiene hambre, tiene frío; sus padres no pueden darle lumbre ni pan. Sale á la calle, alarga la mano; nadie repara en él. Dice que no tiene que comer, todos pueden notar que está helado, pero todos pasan sin notar. Entonces exagera la verdad como se esfuerza la voz para hacerse oír en medio del tumulto, dice que son seis hermanos, que sus padres están en el hospital, que no tiene padre ni madre, etc. Pasa uno, no le cree; pasa otro, le dá crédito, se mueve á compasión y le socorre. Aprende prácticamente que con la mentira alcanza lo que la verdad no consiguió. La mentira, pues, es un excelente medio que adoptará sin escrúpulo, sus padres no se lo reprueban, á nadie hace daño con él..... miente un día, dos, un año..... mentirá toda la vida.

«La mentira del pobre es una consecuencia de la dureza del rico y de su abandono.»

Decimos que es imprevisor, y discurre así:

«Es incomprendible para nosotros este olvido del porvenir y hay una fuerte propensión á condenar lo que no se comprende. Debemos notar un hecho cuya analogía podrá ayudarnos á disculpar la imprevisión del pobre. Si un hombre inmortal viniera á vivir entre nosotros, si viera como amamos la vida, como tememos la muerte, ¿comprendería nuestro contentamiento sabiendo que son tan contados los días que hemos de vivir sobre la tierra? Cada uno que pasa nos acerca á la tumba, pasa la niñez y la juventud, somos viejos; la muerte, esa muerte tan temida, está allí á dos pasos, y ó no la miramos ó no la vemos; y seguimos alegremente nuestro viaje como si ignorásemos lo que hay al fin de él. Los pobres no piensan en la vejez. ¿Y nosotros pensamos en la muerte?»

Al cargo mas grave y al parecer mas fundado que hacemos á los pobres de que son insensibles ó al menos que no sienten como nosotros, contesta de esta manera:

«Comprendemos que los pobres por su género de vida sean menos susceptibles y que el hábito de sufrir endurece para los sufrimientos; pero si restáramos de nuestra decantada sensibilidad la hipocresía, que los pobres no tienen, y las conveniencias sociales, que desdennan y acatamos nosotros, no nos pareciera tanta la distancia entre su modo de ser y el nuestro. ¿Qué diferencia esencial hay entre el pobre que después de perder á una persona querida, sin consultar mas que su corazón, se va á la taberna, y el rico que consulta impaciente el calendario para ver el día en que podrá cambiar de traje ó ir al teatro?»

Mucha verdad encierran estas observaciones, pero resplandece mas y brilla por su natural sencillez en los diálogos que sostiene con los pobres la autora.

«Pero supongamos, dice, que en general los pobres sienten mucho menos, admitámoslo como regla, ¿creemos que no tiene excepciones numerosas?»

—¿Cómo va, Juan?

—Medianamente, señora: con este tiempo no es posible trabajar. Algunos ratitos que no llueve hago algo en la huerta de D. N..... y me dan la comida.

—Y á donde va V. con ella?

—La llevó a casa.
—Poca cosa será para todos.
—Poca, pero a lo menos así aprovecha; porque comer yo solo pensando que mi mujer y mis hijos no comen.
—¿Qué es eso, pobre María? ¿Se han aumentado los dolores?

—No, señora.
—Pues ¿por qué está V. tan afligida?
—Hoy hace siete años que me despedí de mi hijo de mi alma que murió en el hospital. Me parece que le estoy oyendo: ¡Adios, madre mia, me decía, no nos volveremos a ver! Y no nos vimos mas. Llegó la hora, tuve que dejarle y murió sin que yo supiese cómo, ni oyese la última palabra que dijo.

—¿Qué ha tenido V., Antonia!
—Me encuentra V. muy cambiada ¿no es verdad?
—¿Ha estado V. mala?
—Sí, señora.
—¿Qué ha sido?
—Una pena que fué para morir de ella, pero los pobres no morimos de penas.

—Los ricos tampoco. ¿Qué le ha sucedido á V?
—Mientras hallaba donde recogerme, estaba en aquella casa que V. sabe de gente poco buena. Se puso malo el niño y se me murió en pocas horas. No estaba empadronada, me dijeron que en aquella parroquia no lo querían enterrar porque no pertenecía á ella, que los iba á comprometer; que no había médico que diese certificación de que el niño murió de enfermedad porque ninguno le había asistido, que me acusarían de haberle matado.... le cogí, yo su madre, le llevé muerto por las calles, por tanta calle como hay de allí á la inclusa y lo dejé en el torno. Luego eché á correr horrorizada y despues no sé lo que me pasó, hasta que me vi enferma en el hospital.

«Los pobres tambien sienten, y cuando uno siente con delicadeza, con vehemencia, es horrible ser pobre! La falta de medios materiales y de consideración, que de torturas añade á la pena que Dios envía! Aquella pobre madre ve consumirse lentamente á su hijo. La dicen que le lleve á tomar baños ó variar de clima, no puede: que al menos cambie su habitación por otra menos lóbrega y húmeda, no puede tampoco; que le dé alimentos mas nutritivos, no tiene medios. Al fin le ve caer y espirar. Al mismo tiempo sus hermanos lloran de hambre y es preciso atenderlos: luego rendida de cansancio y de dolor duerme al lado del hijo que no despertará; por la mañana se horroriza de su sueño: ve sacar el cadáver; sabe que le llevan á la fosa comun; que nunca podrá arrodillarse junto á una cruz y decir llorando: «Aquí está mi hijo!»

De tantos y tan numerosos consejos como da á los que visitan á los pobres no hay uno que no demuestre una gran profundidad y tino en la observación, ó una delicadeza de sentimiento que resalta mas cuanto mas comunes y triviales son los objetos que lo escitan. Tratando de las miserables habitaciones de los pobres, fétidas ó desahucadas, dice:

«Procuramos mejorar las condiciones higiénicas de la habitación de los pobres, cuidando mucho de hacerlo de modo que él no sospeche nunca que es nuestra comodidad y no su bien el móvil de semejante conducta. Si el aire está viciado, cosa muy común, podemos abrir la ventana con un pretexto cualquiera, notando la buena vista que de allí se disfruta para observar un objeto que hay enfrente, etc., etc.; y luego como por desuido la dejaremos abierta. Podrá ser que el pobre note una grata impresión con el aire renovado y entonces ya no hay mas que hacer: mas podrá ser que no, porque la miseria embota hasta el instinto de conservación. Entonces, ya en pié para marcharnos debemos explicarle del mejor modo que podamos que el aire respirándole se vicia, se hace infecto; y si no se renueva, basta por sí solo para producir á la larga enfermedades y agravar desde luego cualquiera que se padezca; despues le pedimos permiso para abrir un poco y nos vamos á fin de que nunca imagine que lo hemos hecho por comodidad nuestra.

«Otras veces, por el contrario, hay que evitar la entrada del viento que penetra por todas partes. Se tapan con papeles llevados al efecto las rendijas, se pide un poco de yeso de la obra mas inmediata para tapar unos agujeros; se pone un bramante en cruz para que sostenga el papel de una ventanilla en donde el viento le rompiera siempre, se unen algunos pedazos de estera vieja ó alfombra para cubrir el frio ladrillo, etc., etc. El pobre que nada de esto remediaba, apenas ve que ponemos manos á la obra, es otro hombre. ¿Con qué actividad nos ayuda! ¿Con qué solicitud procura que no nos manchemos, que no hagamos esfuerzos que puedan perjudicarnos! ¡Infeliz! ¿Lo que no hacia por sí, lo hace por nosotros! ¡Parece que no se ama, sino porque le amamos!»

Y la que tanto amor descubre y tanto amor inspira á los pobres cuando gozan de buena salud, ¿qué no sentirá y nos hará sentir cuando están enfermos? Pero mas que el vivísimo sentimiento de compasión á que nos mueve, hay que admirar el profundo conocimiento del corazón humano que manifiestan algunas de sus observaciones. Prescindiendo de otras mas prolijas y acaso mas interesantes, consignamos aquí únicamente las primeras que hace:

«Cuando el pobre está enfermo, dice, no solo tenemos la seguridad de encontrarle á todas horas en su casa, sino la de hallarle mejor dispuesto á escucharnos. Está solo, los compañeros de sus desórdenes le abandonan en sus dolores, los lazos de familia son débiles ó se rompieron por sus malos procederés, y el aislamiento moral y material le abruma, como abruma la soledad al que no tiene para consolarla ningun dulce recuerdo, ninguna aspiración santa: podemos estar seguros de que

por mas pervertido que esté y por mas hostil que nos sea, deseará el momento de nuestra visita.

«La enfermedad, no solo para al hombre que corría en pos del vicio, sino que le modifica de un modo muy favorable á su regeneración. Desde luego le espiritualiza, porque los sentidos callan y los apetitos groseros no ofuscan la luz de la razón. Esta se pierde en algunos casos, pero con mas frecuencia adquiere mayor actividad, sobre todo en esta clase de hombres que, teniéndola como aletargada, parecen necesitar que la fiebre les comunique un nuevo impulso. El amigo perverso no está allí personificando la mala tentación. En vez del ruido del mundo con que se aturde el remordimiento, hay el silencio de las largas noches en que no se duerme, tan propio para hacernos entrar en nosotros mismos y oír la voz de la conciencia. A la arrogancia, hija de la fuerza física, suceden el abatimiento de la debilidad y del dolor y la disposición á reconocer nuestra miseria y á buscar alguna idea que levante el espíritu de aquel cuerpo tan caído y tan doliente. El mal hábito, que no podía romper, la enfermedad lo ha roto: ya no puede ir al lugar en que pecaba: ese recuerdo tal vez le inspira horror, porque le considera como la causa del estado en que se halla: si apreciamos bien todas estas circunstancias, comprenderemos que la enfermedad puede ser un auxiliar poderoso para corregir al pobre pervertido.»

Podrán parecer á la Academia muchas y demasiado largas las citas que hago, porque no ve las muchas que suprimo.

Si yo me hubiera atrevido á extractar, podría parecer el trabajo mas completo siendo mas breve, pero habría sido una doble profanación el mutilar pensamientos tan delicados y frases tan felices. Renuncio, aunque con pesar, á citar algunos pasajes del capítulo mas profundo sin duda consagrado á los enfermos de espíritu, porque no acierto á elegir: ¡tan atinado, tan profundo y tan elocuente es todo lo que contiene! y termino el examen del *Visitador del pobre*, rogando á la Academia que oiga atentamente su conclusión:

«Mis últimas palabras no se dirigen al *Visitador del pobre*; él sabe por experiencia cuántas lecciones se reciben, cuántos consuelos se hallan en la práctica de la caridad: no hay que recomendarla: como la conoce, la ama. Si la casualidad lleva este libro á manos de una persona que no ha visto nunca de cerca los dolores del pobre, si no le arroja desdeñosamente, si lee con interés alguna de sus páginas, la autora en premio de las lágrimas que ha vertido al escribirlas le pide una buena acción: que se acerque una sola vez á donde gime la desgracia, al hospital, al hospicio, á la cárcel, á casa del pobre. ¡Oh, tú, quien quiera que seas, hombre ó mujer de corazón, donde el mio ha encontrado algun eco, ven, ven, entra: no pases, por Dios, sin entrar, por delante de la puerta de ese desdichado! ¡Si supieras qué fácil y qué dulce es hacer bien! ¡Si supieras con qué poco esfuerzo podías dar la libertad á aquel inocente encerrado, salvar la vida á aquel pobre niño que muere por falta de alimento, guiar al que se extravía, fortalecer el ánimo del que decae, dar esperanza al que la ha perdido y consuelo al que no tenia ninguno! ¡Si supieras cuántos hay por tierra porque no tienen quien les alargue la mano, cuántos enfermos de cuerpo ó de alma, porque como el de los libros santos, no pueden ir en busca del agua que dá la salud ni han hallado quien los lleve! Entra, entra. Aprende á ser bueno, y á ser feliz, y á ser desgraciado. Lloro alguna de esas lágrimas santas que arranca el dolor ageno, de esas lágrimas, que, cayendo sobre el corazón, le consuelan si sufre, y si está manchado le purifican. Completa tu felicidad con esa celeste alegría que Dios reserva á los que hacen bien. Sobrelleva paciente tu desgracia viendo la resignación del que sufre mas que tú. Entra, entra. Aprende á conocerte, no te calumnies: tú vales mas que imaginas, tú eres mejor que lo que pensabas. Por ignorancia, por ligereza te colocaste entre los miserables; y, ya lo ves, en tu corazón hay un tesoro. ¡Tu corazón! ¿Y es completamente dichoso el corazón tuyo? ¿No le atormenta, no le aflige ninguno de tantos dolores como pueden apenarle? Si no ha sufrido, si no sufre, sufrirá; esa es la ley; y para sus heridas ¿qué bálsamo tan prodigioso podrías hallar en la caridad! Aspiraciones imposibles de alcanzar, deseos que no pueden realizarse, vacíos que nada llena, dolores en todos los grados, bajo todas las formas, que escarnecen la razón, que no escuchan la fé, que rechazan la esperanza, han hallado en la caridad dulce consuelo. Si comunicaras con los desdichados en tus penas y en tus prosperidades tus dolores serian menos acerbos y tus alegrías menos incompletas. Si no tienes una mirada piadosa que dirigir al desvalido ni le ofreces una mano amiga, si eres desdichado corres peligro de desesperarte y si dichoso de envilecerte. Sé bueno en la prosperidad para que Dios te la bendiga y no sea maldita entre los hombres; sé bueno en la desgracia para quitarle lo que tiene de mas acerbó: y cuando tus oídos estén sordos al consejo y al consuelo, que penetre en ellos la celestial melodía de una bendición. ¿Y no te parece que hay algo de repugnante y de impio en esa felicidad que olvida al infortunio? ¿Y no te parece que Dios debe negar la entrada en su reino al dichoso que no lleve sobre su cabeza la bendición de algun triste? No pases de largo por la puerta del afligido: entra, aunque sea una vez sola: si eres dichoso, para ser bendecido: si eres infeliz, para ser consolado.»

Como ve la Academia por las últimas palabras de este precioso libro, que si entre nosotros se premiaran los que se consideran mas útiles no es fácil que hubiera ninguno que le disputase la primacia, su objeto no es tanto dirigir á los que se dedican á la santa obra de visitar á los pobres, como escitar á todos á que sigan su ejemplo. Para fijar, por consiguiente, la importancia del grande objeto que su elocuente autora se ha propuesto, y para averiguar hasta donde será posible lograrlo, es preciso examinar si su trabajo es oportuno y necesario, y si hay algun obstáculo que se oponga á la realización

de las nobles intenciones que lo han dictado. No es este el momento de, ni soy yo el llamado á, exponer el estado de la Beneficencia y de la Caridad en España; pero el examen de esta importante obra exige que haga algunas observaciones sobre este asunto, y lo requiere tambien el paralelo que resulta de la lectura de este libro y el Manual inglés.

El estado de la Beneficencia en España al principio de este siglo, ya que es preciso considerarla como uno de los primeros deberes del gobierno, era peor aun que el de los demás ramos de la administración pública, que es cuanto es posible decir para encarecer su lastimoso atraso y su completo abandono. Acaso no habia en Europa ninguna nacion que pudiese competir con la nuestra en la riqueza y aun en la opulencia con que fueron en lo antiguo dotados nuestros hospitales, hospicios y toda clase de establecimientos piadosos. La caridad de los españoles, que era una de las mas nobles prendas de nuestro carácter, nuestro ferviente espíritu religioso que tan felizmente se hermanaba con ella, y nuestras flotas de América concurrían de consuno á aumentar las antiguas fundaciones y á crear otras nuevas, muchas veces mas allá de lo que aconsejaba la conveniencia en algunas partes, dejando en otras de atender á lo que era necesario. A esta falta de difícil remedio, aunque no por eso menos sensible, se agregaba en general el vicio orgánico y esencial de estas fundaciones, el de las manos á que se encomendaba su administración, sin que tuvieran que temer una inspección eficaz y mucho menos una verdadera fiscalización. Agréguese á esto la disminución de nuestras rentas por las vicisitudes de los tiempos y por consecuencia de la disminución del valor del dinero, y no se extrañará que viniesen á menos y aun que desaparecieran las mas sólidas fundaciones. Sin embargo, se conservaba la idea de su riqueza, pasaba como verdad que los pobres en España nacían con un derecho en su miseria á disfrutar de las mas pingües rentas destinadas á cubrir todas sus necesidades, y nadie se cuidaba de aumentar un tesoro que se creía inagotable. No es esto decir que las almas virtuosas, en aquellos como en todos tiempos, no se apresurasen á socorrer y á consolar á los necesitados y á los afligidos de que tuvieran noticia; pero no se habia pensado en organizar la caridad, ni se habia creído que la Beneficencia pública necesitaba semejante auxiliar. El público veía inmensos edificios destinados para asilo de los desvalidos y para la curación de los enfermos, y cuando nada se publicaba y nada se sabia de lo que pasaba en el interior de ellos, y ninguna participación tenia ni podía tener en ningun ramo de la administración, creía sin duda, si acaso se le ocurría pensar en esto, que unos y otros estarían bien asistidos. Los que lo estaban por lo comun eran los directores ó administradores, y hasta tal punto algunos de estos, que ocupaban ellos solos los establecimientos que debían dirigir, y consumían todas sus rentas, sin que fueran parte á impedirlo el celo y la virtud ejemplar de tantas personas nobles y distinguidas como por su caridad ó por comision que se les diera, se consagraban á vigilarlos y á hacer todo el bien posible á los acogidos. Por mas extraño que esto parezca, podrían citarse de ello muchos ejemplos. Como muestra, aunque en pequeño, citaremos uno. Había en la calle de Toledo, y muy cerca de la puerta de este nombre, un albergue de peregrinos, y como en este siglo es cosa verdaderamente peregrina tropezar con algunos que merezcan este nombre, quiso la autoridad averiguar si se distraían sus fondos en albergar á otra clase de gentes. Ocurrió esto en el año de 1855. El administrador que allí vivía habia sido nombrado en 1808, y resultó probado que desde aquella fecha, cuando menos, nadie absolutamente, ni peregrino ni vecino, habia sido acogido en aquel asilo que se cerró inmediatamente como se han cerrado otros muchos. Entre otros merece citarse un hospital para estudiantes que habia en Alcalá, donde nadie habia conocido un estudiante enfermo. Tenía buenas rentas y recibía además una consignación de la Universidad, de modo que el administrador ó patrono podia pasar muy regalada vida. Se cerró tambien el propio año, y las rentas de estos aparentes establecimientos sirvieron para otros verdaderos y muy importantes de Beneficencia.

Así se han ido centralizando los fondos de esta que serán inmensos, si logran descubrirse todos, y las leyes hechas en Cortes han introducido útiles y trascendentales reformas, y autoridades muy celosas se han distinguido justamente en mejorar algunos establecimientos muy importantes que casi siempre habian estado muy mal dirigidos. Esto se ha debido al régimen constitucional; pero por desgracia no se ha desarrollado hasta ahora entre nosotros un principio de los mas esenciales en la vida de los pueblos libres, el de la libertad de asociación.

Prescindiendo por completo de toda aplicación de este principio á las materias políticas y á todas las que con estas tengan relación, es imposible tratar de la Beneficencia en España, sin examinar esta cuestión respecto de las asociaciones de Caridad y aun de las sociedades de Socorros mútuos y de todas aquellas que tengan por objeto mejorar la condición material y moral de las clases menos acomodadas. Supongamos que la administración general, provincial ó municipal consiguiera llevar hasta la perfección, cosa bien difícil, el régimen interior de los hospitales, de modo que nada faltara de cuanto pudiera desearse para la curación de los enfermos. Aun en este caso les faltaria todo para su consuelo, para suplir en cuanto fuera posible el cuidado de sus familias y para aprovechar el estado de su espíritu del modo que tan elocuentemente se explica en uno de los párrafos que acabo de leer. Hay, es verdad, en tales establecimientos uno ó varios directores espirituales; pero, como ha dicho un profundo pensador, mas que para la dirección moral de los enfermos, y no juzgando de lo que su virtud les dicte sino de lo que hagan oficialmente, parece que solo están allí como el capellan de la plaza de los toros, por si hay que dar la unción. ¿Ni quién

podrá suplir el celo desinteresado, la abnegación, la humildad, la paciencia de los que por amor á sus semejantes, por sus simpatías hacia los desgraciados se consagran á la asistencia y al cuidado de los pobres enfermos? Las hermanas de la Caridad han reemplazado felizmente en muchos hospitales á los enfermeros y dependientes mercenarios, pero ellas son las primeras en reconocer la necesidad de una sociedad caritativa que con mas autoridad moral y superior representación pueda proteger á los enfermos contra las exigencias y los abusos de la administración.

(Se continuará.)

SALUSTIANO DE OLÓZAGA.

ORIGENES DEL LIBERALISMO ESPAÑOL. (1)

Lo que hoy llamamos liberalismo con voz de nuevo cuño, que de no buena gana usa el autor de estos renglones, precisado con todo á expresar con palabra del novel vocabulario una idea nueva, merece por cierto que se vuelva la vista á su origen, en lo cual si hay entretenimiento mas que enseñanza, no falta algo de esta última para quienes, considerando atentamente lo pasado sacan de ello lecciones aprovechables para lo presente y muy propias para formar pronósticos y aun hasta proponer reglas tocante á lo futuro. Al hablar de esta materia, circunstancias particulares del escritor de los renglones que siguen, juntamente con las del periódico en que los publica, y del cual ha venido á ser colaborador constante, le compelen á hacer aquí el papel de narrador mas que el de crítico ó juez, y si en alguna ocasion aventura juicios, á pronunciarlos con parsimonia y reserva atendiendo al doblado objeto de no chocar con la opinion ajena, y de no sacrificar la propia.

Doctrinas limitadoras de la potestad Real eran conocidas en España, así como en lo demás de Europa de tiempos remotos. En medio de esto llegó á crecer tanto en nuestra patria el poder del monarca, no puramente en la práctica sino tambien en la teoría, que difícil es encontrar en escritores de otros pueblos que el español máximas y sentencias tan hiperbólicas de acatamiento y veneración supersticiosa á la magestad de los reyes.

¿El Rey no pudo mentir?

No, que es imagen de Dios

dice uno de nuestros poetas, y cosas muy parecidas se leen en casi todos cuantos escribían en los siglos XVI, XVII y parte del XVIII, señaladamente en las obras populares, donde se descubre cuáles son los pensamientos reinantes en lo general de las gentes de un pueblo. Y, con todo, en España misma, si bien escribiendo en lengua latina á fin de que pensamientos tales fuesen materia de estudio para los doctos, y no lectura para el vulgo de los que manejan libros, concibió y dió á luz el padre Mariana su tratado de *Rege*, donde está asentada en cierto modo la doctrina de la soberanía de la nación ó del pueblo, y abonado el derecho de resistencia á lo que el autor juzga tiranía, á punto no disculpado en algun caso, bien que mas por causa de religion que de política, el regicidio. Reinaba, con todo, Felipe II tan celoso de la dignidad é ilimitada potestad de la corona, cuando se arrojó á propalar tal doctrina el austero jesuita, pero ni el terrible soberano que dispuso la muerte de Escobedo por orden privada, y el suplicio de Lanuza por real decreto, ni su hijo, si menos duro de condicion, no menos firme creyente en lo absoluto de su poder, dieron siquiera muestras de su desagrado al autor de la Historia de España. Estaban, á la sazón, completamente divorciados entre nosotros los trabajos de los eruditos, y la práctica en la gobernación del Estado y aun las doctrinas de uso comun, ó digamos, las aplicables á los sucesos que ocurrían.

La revolucion de Inglaterra, mediando el siglo XVII no produjo el menor efecto en el modo de pensar tocante á principios políticos en otras naciones que la inglesa; y si pareciese este aserto sobrado absoluto hablando de lo general del mundo ilustrado, en cuanto á España es de una verdad indisputable. El haber sido degollado en público cadalso un rey de un pueblo europeo, precediendo al suplicio un proceso y sentencia con formas en la apariencia legales, las causas de que resultó la muerte de aquel monarca, las razones en que se fundaron sus jueces para hacerle causa y condenarle, y el establecimiento de una república en Inglaterra, todo pasó desatendido para los españoles, y si no lo fué del todo por el gobierno de Madrid, este no pensó en hacer suya la causa del monarca sacrificado, y trató con las autoridades que predominaron en Inglaterra, como con otra potencia cualquiera, mirando en los tratos á consideraciones de política internacional meramente sin que nadie prestase atención á doctrinas promulgadas por los republicanos ingleses, aun cuando entre ellas las había tales que si se quedaban cortas de las de los republicanos franceses de 1792 y 93 no dejaban de estar bastante adelante en el mismo camino.

Mas debe extrañarse lo ocurrido respecto á la segunda y definitiva revolucion del mismo pueblo en 1688. Entonces fué lanzado allí del solio un rey, y lo fué con arreglo á principios en los cuales iba mezclado con lo

(1) La voz de liberal aplicada á un partido ó á individuos, es de fecha moderna y española en su origen, pues empezó á ser usada en Cádiz en 1811, y despues ha pasado á Francia, á Inglaterra y á otros pueblos. Artes liberales decían los romanos á las propias de hombres libres. Liberalidad en el sentido de generosa tolerancia ó buena interpretacion de pensamientos y hechos ajenos es voz usada hace tiempo, especialmente por los ingleses. Así Burke en su agria censura de la revolucion de Francia decía en 1790, hablando de los primeros revolucionarios de aquella nación. «Su libertad no es liberal.» *Their liberty is not liberal.* En Francia hasta 1799 nadie usó la voz liberal, en sentido político, hasta que Bonaparte, despues de haber acabado con la libertad hizo decir á sus escritores que su triunfo sobre el Consejo de los Quinientos y sobre los revolucionarios era el triunfo de las ideas liberales. Del uso hoy comun de la palabra liberal nace la novel palabra liberalismo.

político lo religioso, y España monárquica en grado excesivo, y católica todo cuanto cabe serlo, hizo mas que no atender al destronado rey de nuestra religion, pues se ligó con el usurpador, liga sustentada en reñida guerra, y cuyo objeto entre otros era imposibilitar al rey legitimo el recobro del trono perdido.

No cabe olvido mayor de la idea de ser la dignidad real á modo de una magistratura, representación del pueblo que lo ocurrido en España al estar próximo á fallecer sin dejar hijos Carlos II, si bien sonó la voz del conde de Frigiliana aconsejando consultar los reinos ó digase las córtés, poca atención obtuvo su propuesta atrevida, y tan poco valió, que al desestimarla no se culpó en ella el atrevimiento. Como herencia comun convenian todos en que podia disponer de las coronas de que era dueño el testador, siguiendo, si, las reglas del derecho, pero obrando al hacerlo así segun le dictase su conciencia.

Con el advenimiento al solio de un príncipe francés hubo de trocarse el estado intelectual de España. Y no porque el rey que entró á regirla fuese menos amigo del despotismo político y religioso que lo eran los príncipes austriacos, ni porque del gobierno francés tal cual era reinando Luis XIV pudiesen tomarse lecciones ó ejemplos que clase alguna de libertad consintiesen. El que en su mocedad, calzadas las botas de montar, en traje de caza y con el látigo en la mano habia con insulto intimado al Parlamento de Paris sus órdenes, si no completamente ilegales, no muy distantes de serlo y que en la entrada de su vejez, revocando los derechos concedidos á los protestantes por el edicto de Nantes habia dispuesto actos de feroz persecucion, no podia inculcar al resto que le veneraba como á oráculo otras lecciones que las de sugetar á la voluntad de una persona que era el Estado los actos y aun los pensamientos de todos sus súbditos en toda materia. Y sin embargo, de Francia vinieron á nuestro suelo las ideas de libertad que á fines del siglo XVIII contaban ya prosélitos notables, si no por su número, por su importancia en nuestra patria, y el haber venido á reinar aquí príncipes franceses, si no les dió entrada por acto de la voluntad real les abrió las puertas y les allanó el camino.

Existía en Francia una secta religiosa, no de herejes declarados ni aun de cismáticos, pero si de hombres á quienes miraba con recelo y desconfianza la Iglesia católica, apenas concedéndoles, aunque no negándoles del todo, su pretension de ser de su gremio, varones ejemplares por su virtud y piedad, y notables por su talento muchos de ellos á los cuales considera todo francés sea cual fuere en su opinion, como señaladimos entre los escritores de aquel pueblo ilustrado. Estos hombres, á quienes es costumbre llamar jansenistas, habian sido tratados con rigor por el gran monarca, y tal circunstancia, á pesar de no soltar ellos espresion, y menos hacer cosa en que se viese resistencia al soberano, formó de ellos una reunion de hombres en algo, y aun no poco, opuesta al poder predominante. Así es que el jansenismo, andando el tiempo, ha venido, ó hablando con propiedad vino (porque hoy está reducido á poco) á formar en la hueste de los llamados liberales un escuadron de gran fuerza y lustre.

Tambien un varon dignísimo, y aventajado autor en la parte religiosa, antipeda del jansenismo, propaló ideas que ponían coto á la autoridad de los reyes, no dándoles la forma que en época posterior se ha buscado y adoptado para limitar la autoridad real, sino discurriendo rarezas de buena intencion como son las de su imaginado reino de Salento. Luis XIV que no gustaba de él le apellidó el ingenio mas quimérico de su tiempo, y á pesar de las grandes dotes intelectuales y morales del personaje así calificado, fuerza es confesar que extremándose en señalar faltas no dejó de acertar con ellas, al abultarlas, la vista de lince de un enemigo.

A los autores franceses aquí recién citados, cuyas obras comenzaron á leer los españoles, siguieron otros de harto diferente indole, los cuales, habiendo alterado y trocado considerablemente los pensamientos, sino del total de la parte mas erudita del pueblo francés, en no muy largo plazo alcanzaron crédito y contaron discípulos en nuestra patria.

Aun antes de llegar á este punto, ya con solo leerse entre nosotros libros franceses, principiaron nuestros compatriotas á separarse de la estrechísima senda por que solian caminar todos cuantos aquí escribían, y por donde los acompañaban los lectores. Rayaba en lo imposible que, aun dejando aparte toda idea sobre política ó religion, no se notase grandísima diferencia en los pensamientos entre los que leían por ejemplo á un Malebranche, ó los que sin reírse acogían los desatinos del ente-dilucidado.

Así los Borbones, sin intencion, casi nos trajeron con el trato intimo que se estableció entre el pueblo francés y el español, los principios de la ilustracion francesa, al cual, segun fué variando en su indole, fué introduciendo en nuestra España sus mudanzas.

En verdad en la práctica del gobierno nada hicieron los primeros Borbones que ensanchase los derechos de los individuos, ó mermase el exorbitante poder del trono. Algo variaron las formas con que se ejercía el poder casi absoluto de la corona, pero fueron variaciones hechas para lo que juzgaban mejor ejercicio de la autoridad, poniendo en manos de los ministros ó secretarios de Estado mucha parte de las atribuciones que antes estaban en los Consejos. Ganó quizá en ello el orden, pero si nada ganó lo conocido con el nombre de libertad, en la cual por entonces nadie pensaba, tampoco perdió, porque perder no podia. En lo tocante á principios religiosos no se vió disminucion en las pretensiones, aunque alguna se notase en el ejercicio de la intolerancia reinante. Ciertos atrevimientos de *Macanaz* fueron pronto reprimidos, pero el haberse pensado en ellos era ya algo y como la idea omisa era relativa al tribunal de la Fé, mostraba estar un tanto mudados los tiempos

que para caso tal bastase la desaprobacion, cuando antes habria sido acompañada de castigo.

Al penetrar en España una parte de las doctrinas anatematizadas como jansenistas, vinieron con ella otras que las eran poco adversas, aun cuando llegasen á serle amigas; las relativas á la que se llamaba iglesia Galicana. Luis XIV que se habia declarado contra los supuestos secuaces de Jansenio habia protegido las pretensiones del clero francés en punto á limitar la autoridad de la Sede Romana y las famosas cuatro proposiciones á las cuales daba valor haberlas sustentado tan insigne varon, como era Bossuet, gozaban en la nación, nuestra vecina, de la calificación de ortodoxas, y del privilegio de haberlas autorizado un gobierno poderoso. El nombre mismo de Galicana que tomaba en este punto la iglesia francesa, parece como que hacia sus pretensiones asunto puramente nacional, si cabian diferencias en la unidad de la iglesia católica romana. Pero en el pueblo español creció, aunque no tanto con el ejemplo del clero y del monarca francés, la escuela de los Regalistas, antigua en España, pero débil, y que vino á ser auxiliar de lo llamado jansenismo, aunque de él la separasen en muchos puntos y casos, diferencias, aunque á veces considerables, casi siempre poco visibles.

Bien puede ser considerado como el primer apóstol de la que lleva el nombre de fé liberal el benedictino Feijóo, aunque distaba mucho el buen religioso de descubrir el paradero á que iba encaminando los ánimos y las cosas con sus escritos. No era Feijóo en punto á ingenio de los mas agudos, pero tenia un entendimiento por demás claro, y á esta prenda allegaba la del valor moral, de suerte que sin dotes de fantasía para hacer nuevos descubrimientos ó encontrar modos de dar novedad á los antiguos, y siendo como escritor solo mediano, tasado por el estilo y dición, supo acertar con la verdad en materias importantísimas, y no tuvo temor de decir y sustentar lo que estimaba cierto. Sea como fuere él puso en práctica el principio del libre exámen, sin duda con la timidez y aun con la cortedad de miras que consentia el estado intelectual de nuestra patria en su tiempo, y que asimismo cabian en la naturaleza de sus estudios. En suma, Feijóo comenzó sobre otros á afrancesar el pensamiento español, y hubo de afrancesarle cabalmente en el siglo XVIII cuando aparecieron y predominaron en Francia los mas osados reformadores padres de lo hoy apellidado liberalismo.

Al hablar de la propagacion de las doctrinas liberales el nombre de Voltaire es el que primero ocurre á la mente. Y con todo, Voltaire en punto á libertad política ó aun civil, no merece en justicia, ser contado entre sus mas acalorados parciales sino hubiese, con lo general del espíritu que animaba sus obras, llevado á pensar en reformas de toda especie, de suerte que siendo su principal empeño sustituir la intolerancia religiosa, y con ella la religion por medio de un despotismo ilustrado, y mejorar la legislación criminal hubo de contribuir á conmovier los tronos cuando solo tiraba á derribar los altares. En verdad el panegirista de Luis XIV, el que en la parte de la historia relativa á Inglaterra contenida en su *Ensayo sobre las costumbres de las naciones* juzga con sumo rigor á los puritanos, el adulador de varios soberanos, y entre estos de una mujer criminal y despótica, el elogiador de la primera intervencion del poder ruso en Polonia, el historiador del parlamento de Paris, cuya enemistad á este tribunal hasta le llevó á defender al auxiliar Maupeou y al remedo de parlamento creado por el mismo hombre en Francia generalmente aborrecido, bien necesitaba traer palabras y hechos suyos notabilísimos que le diesen título, no á ser reputado ingenio de primer orden, porque este se lo habia ganado con las variadas producciones de su fecunda pluma; admirables algunas de ellas, sino á ser reputado entre los amantes de la libertad civil y política señalados en la defensa de su causa. Y de título tan alto goza, en gran parte, aunque no en todo merecido, no puramente por escritos en que aboga por la causa popular contra el despotismo de los cuales hay pocos entre los suyos, sino por su ardor en proponer y sustentar reformas en materias importantísimas, y mas todavía porque con la filosofía convertida en poder hirió de muerte á la sociedad antigua, y derribándola acabó aun con aquellas partes á que no asestaba sus golpes.

Más directamente hizo guerra al poder real el antipoda de Voltaire, á quien ha sido muy comun asociarle no obstante la enemistad que hubo entre sus personas, y la en harto grado diferente indole é intencion de sus escritos. El *Contrato social* de Juan Jacobo Rousseau, y otros varios pasajes de sus obras, han sido por algun tiempo el catecismo de los republicanos modernos. No porque Rousseau, como dicen y creen muchos, haya sido el primero en dar por basa á la fábrica de los Estados modernos un conjunto de asociacion primitivo, pues no pocos antes de él habian tenido y proclamado la misma idea, y el filósofo inglés Locke hasta habia publicado un tratado sobre el pacto social *The social compact* escrito particularmente para justificar la revolucion de su patria en 1688 en la cual fué destronado y obligado á abandonar su trono Jacobo II. Pero el fogoso ginebrino con su elocuencia apasionada, en la cual hay belleza tal que hasta merece se le perdone lo enfático, acertó á persuadir conmoviendo, y logró tener discípulos con carácter como de devotos. Se resentían sus pensamientos de ser corta su instruccion, y así entendiendo mal la clase y condiciones de los gobiernos antiguos, no obstante ser democrata prefería á la democrática Atenas la aristocrática Esparta, y admiraba en Roma, si con razon, no cenfirme con sus ideas favorables al poder popular á los Catones y Brutos, amantes de la libertad, pero de una libertad opuesta á la preponderancia de la plebe. Además de los derechos individuales hubo de hacer poco caso, y aun de tener de ellos corto conocimiento, siendo la libertad de él preferida puramente la política, y si concediendo al ciudadano sumo poder para crear el go-

bierno, y ejercer en él su influjo, dándole pobre ó ningún amparo en sus relaciones de súbdito con el gobierno, y en el libre uso de sus facultades.

Por diverso estilo que los dos hombres célebres de quienes acaba aquí de hablarse, y gozando de alta fama entre jueces de valia, pero no de una muy extensa, celebrado mas que leído especialmente en su principal obra, brilló el *Presidente* de Montesquieu entre los escritores de política, descubridores de nuevos horizontes en el campo que cultivaban, doctor y maestro cuyas lecciones intentaban aprovechar poniéndolas en práctica lectores mas escogidos que numerosos. De él llegó á decirse nada menos que atribuirle que habiendo el género humano perdido sus títulos (supóngase de posesion ó de nobleza) Montesquieu lo había descubierto guiando al recobro del bien perdido. Es sin duda Montesquieu varon de singular y gigante entendimiento, de ingenio agudísimo, y juntamente de conocimientos extensos y alguna vez profundos, y sin embargo, aventurando quien esto escribe una opinion en que pocos le acompañan, adolece no en corto grado del achaque de ligereza.

Todos estos escritores comenzaron á ser conocidos en España, mediado el siglo XVIII y fueron leídos con aquella sensacion propia del hambriento privado por largo tiempo de buena sustancia alimenticia ó de manjares regalados, en los cuales vé presentarse platos que le brindan el apetito. A la par con las obras de autores de tan subido precio, en medio de sus yerros pasaban así mismo el Pirineo producciones de discípulos de tales maestros, de ellos algunos con fama hasta cierto grado alta en su patria, otros con mediana, y los cuales, al pasar á tierra extraña, solian ser estimados á la par que sus superiores ó poco menos.

Si hubiesen sido en aquellos dias los reyes de Europa lo que vinieron á ser, y aun, si bien con ya grande mudanza, en algun grado siguen siendo, habiéndoles servido la revolucion de Francia de ejemplo, y así mismo de espanto y terror, habrian tratado de atajar el movimiento de reforma que iba manifestándose en sus pueblos. Tal vez no lo habrian conseguido, tal vez lo habrian logrado solo en parte. Pero los gobiernos, con rarísima escepcion, favorecieron las doctrinas reformadoras cuando menos tratándose de ciertas materias, y de las religiones sobre todo. Véase el despotismo, aun en personas como Catalina de Rusia y Federico de Prusia, haciendo alarde de ilustracion, sin reconocer limites á su poder emplear el que tenian, ya en reformas legislativas, ya en difundir en puntos de religion la licencia, mientras no toleraban la libertad en las cosas del Estado. José II de Austria, el mas honrado, pero el menos prudente de los novadores, religioso y haciendo mella al catolicismo romano, atropellaba los antiguos fueros de los pueblos sujetos á su cetro para imponerles lo que hoy diriamos instituciones liberales.

No tocó en suerte á España ser regida por principes de esta especie. El hipochondriaco y maniático Fernando VI, soberano pacifico, y Carlos III católico celoso fueron sin embargo inoculados con el espíritu de su edad. El segundo de estos sobre todos ademas de proteger á los regalistas, y aun á algunos parciales de la novel filosofía francesa dió muerte violenta en sus dominios á la compañía de Jesus que por el mismo tiempo había sido suprimida en Francia. No cabe hallar cosa que mas ponga en claro la indole de los gobiernos y de los pueblos al espirar el segundo tercio del siglo XVIII que el espectáculo que presentó el atropellamiento de una sociedad religiosa, acometida como á traicion en las sombras de la noche, y presos y lanzados fuera del reino todos cuantos la formaban, sin previo juicio mientras tal acto de tiranía era visto con gusto y celebrado altamente, siendo lo singular de este suceso que los mas amantes de las nuevas ideas, que blasonaban serlo de la libertad fueron quienes mas se señalaron en el aplauso, y mas extraño aun sería, si no lo explicase el furor de bandería y el amor de toda secta á la rutina, que hoy mismo cuando los principios de libertad están generalmente aclamados y puestos en práctica todavía se tributan alabanzas á escesos vituperables de despotismo. Y entiéndase que la buena ó mala opinion que se tenga de la Compañía, victima de tal violencia, nada tiene que ver á los ojos de la justicia y la razon con el medio usado para suprimirla, pues no solo pueden sino deben los mas acérrimos contrarios de la atropellada orden religiosa extender á ella la proteccion que no se niega á los mayores delinquentes, la cual consiste en que la averiguacion ó la prueba de la culpa preceda al castigo y que en la probanza y en el tratado dado á los delinquentes sean observados los trámites y reglas que dictan las leyes.

Si entonces pocos de los no apegados á ideas rancias dejaron de aplaudir la proscripcion de los jesuitas, los que mas se señalaron en la aprobacion fueron como era de esperar los que siendo cristianos y aun católicos sinceros dentro del gremio de la iglesia eran enemigos de la maltratada Compañía. Ahora bien, los mas de los españoles de aquellos dias llenos de ideas nuevas y resueltos á coadyuvar á que fuesen llevadas á efecto grandes reformas, eran de esta clase. Otros, sin embargo, fueron harto mas adelante, si merece ser llamado adelantarse el hacerlo por buen ó mal camino. De no pocos se sospechaba que no descubrian del todo sus pensamientos cuando proclamando máximas de reforma se expresaban con prudencia, achaque este de la semi-libertad por la cual unas veces con razon y otras con injusticia se atribuye á un escritor juntamente atrevido y cauto que mas diría si decir mas pudiese. Ni faltaron quienes diesen motivo de creer que en materias religiosas caminaban por el sendero de la incredulidad, porque en punto á las cosas del gobierno poco se sospechaba entonces de deseos de innovar por medios violentos y, no obstante la blandura de la autoridad, quien de tanto hubiese sido sospechado habría perdido desde luego la libertad, y pasado á ser puesto en juicio. La época en que florecieron los Campomanes y Rodas con otros de la misma es-

cuela y en la cual se formó Jovellanos fué la en que se señaló el conde de Aranda y se hizo notorio Olavides.

ANTONIO ALCALA GALLANO.

FILIPINAS.

Queremos consagrar nuestra atencion al exámen de las cuestiones que afectan vivamente al desarrollo de la riqueza, prosperidad, moralidad y porvenir de unas islas que por la razon de su distancia de la metrópoli reclaman mas profundamente los desvelos del gobierno y de los ciudadanos que aman la grandeza y la armonia de todos los miembros del cuerpo social. Comprendemos perfectamente que las reformas no pueden plantearse en un dia sin que antes pasen por el crisol de maduras deliberaciones, debatidas por las opiniones inteligentes, y reclamadas con energía y perseverancia por la conciencia pública ilustrada. Conocemos y apreciamos las rectas intenciones y el tino y circunspeccion de la digna autoridad militar que gobierna aquellas apartadas regiones, y no dudamos de su celo é interés por que se destruyan inveterados abusos y se realicen aquellos adelantos compatibles con el orden y tranquilidad de las provincias sometidas especialmente á su vigilancia, y el espíritu progresivo del siglo en que vivimos. No deben sostenerse hoy á la luz de la filosofía, de la razon y de la justicia, caducas instituciones, legado de las supersticiones de un pasado que no puede volver á reproducirse en la historia de la humanidad, que por fortuna se vá emancipando de odiosas servidumbres, rompiendo las cadenas que embarazaban el libre y espontáneo empleo de su actividad y destruyendo los monopolios y privilegios que secaban las fuentes de la riqueza pública. Nuestra laboriosa revolucion ha realizado grandes conquistas suprimiendo los diezmos, vinculaciones y señorios, desamortizando la propiedad acumulada en manos ineptas para labrar su acrecentamiento y ha dado tal vigor y pujanza á la riqueza nacional que cada dia que pasa admiramos mas sus fecundos y prodigiosos frutos. ¡Y cuántos esfuerzos no ha costado á los hombres amantes del progreso y ventura de su patria el estirpar tan odiosos abusos! ¡Qué série de combates no se han visto obligados á sostener contra los partidarios del antiguo régimen! Celosos é interesados en condenar las innovaciones que les arrebataban el rico patrimonio que su indolencia é ignorancia esterilizaba, encontraron auxiliares enérgicos y decididos en partidos que siendo hijos de la revolucion debian haber abrazado con calor y entusiasmo su santa bandera en vez de poner obstáculos á su triunfo, pero la verdad ejerce tanto imperio que á pesar de tan poderosos elementos conjurados para ahogarla ha ornado sus sienas con la aureola de la victoria, y los mismos que antes la combatian por debilidad de espíritu ó frio egoismo hoy reportan sus ventajas y levantan altares á los que estimulados por el amor al bien público é inspirados por la rectitud de su conciencia no cejaron en su empresa ante tan robustos y numerosos adversarios. Mendizabal, Madoz y Cantero en la gigantesca obra de la desamortizacion eclesiástica han conquistado títulos al aprecio y gratitud nacional. El tiempo y la historia hacen justicia á los hombres y desvanecen las densas sombras del error por mas que se engalanan con falsos aunque vistosos atavíos que deslumbran á los espíritus débiles y superficiales. Pero todavía hay que andar mucho en este camino, porque retoñan las raices podridas, y los malos hábitos y perniciosos ejemplos dejan huellas funestas que es preciso borrar para siempre á fuerza de constancia en la predicacion de las inmortales verdades que han levantado á otros pueblos mas adelantados que el nuestro en la carrera de la libertad al apogeo de la civilizacion y de la grandeza. La luz se hará y desaparecerán las tinieblas, porque la humanidad no cesa en su via perfecta, el dedo de Dios la impulsa, y armada de la antorcha de la fé traspasa las fronteras, allana las montañas, atraviesa los desiertos, surca los Océanos y lleva su luz vivificadora por todas las regiones y por todos los climas, y la verdad santa levanta su trono radiante de esplendores sobre las ruinas sombrías de la impostura y fanatismo.

Pero vamos á examinar alguna de las importantes cuestiones que se refieren á las islas Filipinas, dignas de nuestra consideracion y simpatía, impulsados por el noble anhelo de excitar al gobierno, á las autoridades que tienen la sagrada mision de velar por sus intereses, y á la opinion esclarecida para que se reprima el abuso donde exista y se hagan las reformas convenientes sin menoscabo de los derechos respetables de los hijos del Archipiélago que merecen ser atendidos como reclaman el bien público y la recta administracion de la justicia. El carácter pacífico, amante del orden de nuestros hermanos nacidos en aquellas islas, y su clara inteligencia exigen que rindamos tributo á tan excelentes calidades, y que levantemos nuestra voz en su defensa desvaneciendo las imposturas y calumnias que un calculado egoismo, ó un ignorante desden lanza sobre la frente de los leales filipinos. Tiempo es ya de que desaparezcan las funestas preocupaciones que han sido un manantial inagotable de calamidades, y que retrasan en el camino de la civilizacion á aquellas provincias que tienen iguales títulos que Puerto-Rico y Cuba para elevarse al grado de prosperidad y cultura que disfrutaban estas islas y otras que, apenas nacidas á la vida como la Australia, desarrollan los vigorosos gérmenes de su riqueza, porque no son embarazadas en su espontáneo desenvolvimiento por obstáculos que se opongan á su progreso. Al destruir fatales abusos y aspirar á que se realicen las mejoras mas urgentes, estamos firmemente persuadidos de que prestamos un señalado servicio al decoro y grandeza de la nacion, que goza de poder bastante y está animada de generosos impulsos para desear como madre cariñosa que todos sus hijos y en especial los que están separados por la inmensidad de los Océanos, participen de los beneficios sociales, esclareciendo su inteligencia con los rayos vivificadores de la instruccion, y derramando en su conciencia los raudales fecundantes de la verdad y

de la justicia. La arbitrariedad en el ejercicio del poder el favoritismo en la distribucion de los empleos y de los honores, los vicios de la administracion pública, el caos profundo de la legislacion, y la preponderancia inmensa de una clase que absorba la vida y la savia de la sociedad, que la domine y avasalle en vez de consagrarse exclusivamente al austero cumplimiento de un sagrado ministerio, si todas estas causas juntas se han asociado alguna vez y han formado tan monstruoso concierto para enflaquecer á un pueblo, es preciso que hoy todos los espíritus rectos é ilustrados se asocien para vigorizarle, que el gobierno supremo como sus mas eminentes delegados en el Archipiélago, que la prensa y la opinion reúnan sus esfuerzos y encaminen sus voluntades al fin grandioso y sublime de regenerar á un pais que cuenta con poderosos elementos para elevarse gradualmente con prudencia y perseverancia al rango mas alto de prosperidad y cultura.

Una de las causas que mas eficazmente han contribuido al abatimiento y postracion moral de las islas ha sido el deplorable sistema de enseñanza seguido anteriormente, que en vez de tender á desarrollar las facultades intelectuales del indio, ha procurado ahogar su estímulo, comprimir su idoneidad y debilitar el vigor de su razon. Pero suponer que carece de aptitud y de inteligencia, considerarle destituido de sentido moral, y poco menos que en el estado primitivo de la naturaleza, es el colmo de la injusticia, y revela la intencion poco cristiana de hacer absolutamente necesario el dominio de un poder que ha prestado inmensos servicios en los tiempos pasados, pero que hoy por desgracia no desplega el ardiente celo y la caritativa abnegacion que fueron su ornamento y sus timbres mas esclarecidos. Para demostrar cuán infundadas son tales apreciaciones, nos basta saber por personas respetables que han permanecido largos años al frente de la administracion y gobierno de Filipinas que no hay ramo del saber humano, industria ó comercio, en que los indios no intervengan, y en las carreras del estado brillan en la categoría de empleados. En uno de los artículos de LA AMERICA sobre la Instruccion pública, se patentizaba que de la Universidad de Manila han salido notables y distinguidos abogados. Nos consta que en la esfera menos elevada de la administracion civil, militar, eclesiástica y de justicia son los indios los que desempeñan el empleo de escribientes, y que á su aptitud, celo y actividad en el ejercicio de sus cargos se deben el orden y regularidad admirables, y el rápido despacho de los vastos y complicados asuntos de todas las dependencias del estado. Dignos son tan beneméritos empleados de ser recompensados y ascendidos en sus respectivas carreras, porque así lo exigen el interés público y la justicia; consagrados desde su juventud al servicio de la administracion en tan humilde categoría, importa abrirles mas dilatados horizontes como noble estímulo y merecido galardón de sus dotes excelentes.

Pero hay otra clase en Filipinas dignísima de ser enaltecida por su saber y modestia, por su caridad evangélica y esclarecidas virtudes, por la sublime mision que ejerce y el celo idóneo que despliega en su santo ministerio. El clero secular que bendice en la cuna al recién nacido, y recibe el último suspiro del ser humano en el dintel de la eternidad, que preside á los actos mas sagrados de la vida, á la union de las almas y de las voluntades que forman los sacrosantos lazos de la familia, que desempeña las funciones mas venerandas inspirando, esclareciendo la conciencia de la muchedumbre con la nocion del bien, de la verdad y de la justicia; el clero secular que trabaja incesantemente en suministrar el pasto espiritual á sus feligreses, se encuentra abatido en Filipinas sin obtener mas estímulo y recompensa en el fiel cumplimiento de sus deberes religiosos, que la tranquilidad de su alma, y la satisfaccion de su conciencia, porque hace años que devora en silencio amargas injusticias viéndose privado de sus curatos que acrecientan el pingüe patrimonio de los frailes. El clero secular perdió los curatos que administraba en la provincia de Cavite, merced á la influencia del comisario procurador de los Recoletos que alcanzó del gobierno la real orden de 9 de Marzo de 1849 para que se adjudicaran á su orden los mencionados beneficios. No pasó mucho tiempo sin que los mismos regulares obtuvieran la administracion de todos los curatos de la rica isla de Negros en la diócesis de Cebú. Lograron algunos años mas tarde ser favorecidos con la real orden de 10 de Setiembre de 1861 por la que se mandó darles los curatos que administra aun el clero en el Arzobispado en indemnizacion de los que debian ceder á los PP. de la compañía de Jesus en la isla de Mindanao en virtud de otro régio decreto. Verificadas las entregas que por varias reales órdenes deben hacerse á los regulares, no quedarían al clero secular mas que once curatos de los cuarenta y uno que hoy tiene á su cargo en el Arzobispado. La diócesis consta de ciento ochenta y ocho parroquias, de las cuales ciento treinta y nueve se hallan servidas por los regulares. Las leyes de Indias, conformes con los cánones y la disciplina de la Iglesia, favorecen el derecho que asiste al clero, que en vano se pretende negar por los regulares. Pero el clero filipino no ha exhalado ninguna queja lleno de cristiana abnegacion y mansedumbre evangélica á pesar de que se le acusa de inepto para desempeñar el cargo parroquial, porque dicen sus detractores que no está al alcance del elevado ministerio de cura de almas. Tan ridícula calumnia se desvanece por sí misma. ¿Si los clérigos indígenas ó filipinos carecieran de inteligencia, los Arzobispos que han gobernado la diócesis, y que en lo general han sido frailes ¿los hubieran instituido curas? ¿Este defecto se hubiera ocultado á la sábia penetracion de aquellos prelados mucho mas cuando ahora, como en todos tiempos, se halla sometido el clérigo á un exámen riguroso á cada ordenacion, y á los generales que presiden los prelados mencionados, y en los cuales son jueces los mismos regulares?

¿Y no descargan estos frailes curas el peso de su ministerio parroquial en los clérigos filipinos á quienes nombran sus coadjutores? ¿No sancionan, proclaman y enaltecen la sabiduria, inteligencia y celo religioso de los clé-

rigos al honrarlos con su confianza? Ejemplos de capacidad ofrece el clero filipino, no solo en su digno empleo de cura de almas, sino en el mas alto del episcopado. Clérigo indigena es el Sr. D. Vicente García, doctor en Teología, bachiller en ambos derechos y en humanidades, juez provisor y vicario general del obispado de Nueva Cáceres, que ha gobernado esta vasta diócesis durante el último interregno y aun en vida del antecesor del actual obispo mereciendo la confianza de ambos, conquistando la palma del saber y la virtud en la opinion general, en la ilustrada conciencia del señor Arzobispo metropolitano y en la del sabio y dignísimo Sr. Gainza, su obispo actual.

Insistimos en lo que hemos manifestado. El clero secular de Filipinas debe ser atendido como merece por su resignacion, virtud e inteligencia. Vasto campo ofrecen los inmensos desiertos y frondosos bosques poblados de mahometanos y salvajes á los reverendos frailes para alcanzar gloria inmortal en la predicacion de las sublimes verdades del Evangelio, iluminando con la antorcha de la fé cristiana las tinieblas de la ignorancia, y convirtiendo las almas al símbolo de la Iglesia.

EUSEBIO ASQUERINO.

SOBRE LA LITERATURA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ARTICULO TERCERO.

Gran fortuna fué para los americanos hallarse con una lengua completamente formada al empezar su existencia política. Ya habia adquirido el inglés un carácter culto; habia ido dejando sus asperezas teutónicas en el trascurso de los tiempos; habia admitido cambios cuando se rozaron los sajones con otras razas en el ancho camino de las revoluciones; habia sido limado por los sabios de las órdenes religiosas, y las innovaciones recibidas del latin despues de las luchas con el francés normando, lo preparan para entrar con algun brillo en el siglo XII. Los trovadores errantes y las influencias del período siguiente le quitan algo de su rudeza septentrional; lo doblegan ante las exigencias soberanas del entendimiento, pasa por el reinado de Isabel, se deja arrastrar en la corriente de otros idiomas, se transforma, se corrompe, se oscurece, vacila, cae y surge luego bajo la mirada del puritano en una version de las Santas Escrituras, que constituye uno de los monumentos de la hermosa literatura de la Gran Bretaña, y ya sabéis que los tristes emigrantes que desembarcaron entre las rocas de Plymouth trageron en sus manos este libro que habian hojeado á menudo en su penosa navegacion, en medio del silencio del mar, y en presencia de un cielo desconocido; que lo abrieron á la pálida luz de un sol de otoño del siglo XVII en las soledades del Nuevo-Mundo, y allí enseñaron á leer á sus hijos.

Las diferencias esenciales entre el inglés escrito y hablado tal cual existe en América y en la Gran Bretaña, no son tan importantes como creen algunos y hay ademas razones de mucho valor que explican satisfactoriamente estos resultados que pueden reducirse á cuatro puntos: pronunciacion; uso de palabras que son anticuadas actualmente en Inglaterra ó que se usan en diferente sentido; palabras que prevalecen en varias partes de América como en algunas provincias inglesas, y palabras nuevas.

El inglés de América afecta el tipo que le dieron sus primeros maestros, á quienes pinta Macaulay en páginas admirables: «los puritanos fueron conocidos por su modo de andar, su garbo, su cabello lacio, la áspera solemnidad de su rostro, su mirada altiva, el tono nasal de su habla y sobre todo por su dialecto particular, pues empleaban en toda ocasion las imágenes y el estilo de la Escritura, introduciendo violentamente algunos hebraísmos y pidiendo metáforas á la mas atrevida poesía lirica de una edad y de un país remoto.» Aquellos padres tuvieron hijos fieles. En la pronunciacion hay en los Estados-Unidos mucha mas uniformidad que en Inglaterra, y en algunas partes de América, como en Filadelfia, es tan buena como en cualquier punto de los dominios británicos y si comparándose los naturales de Estados que se hallan muy distantes de otros, se encuentran variaciones de mas ó menos consideracion, dependen de la misma distancia y en mucho de la fuerza del elemento extranjero que ha solido amenazar la pureza original del acento. La articulacion del americano es mas lenta en lo general que la del inglés y aunque á veces balbucea, tambien es cierto que marca la espresion mas distintamente. El número de voces á que se da diferente significacion de la que tienen en Inglaterra es eorto, y se halla rara vez en los buenos autores, aunque si es mayor el que corre en la conversacion. No son muchas las palabras nuevas y entre ellas las hay necesarias, porque vienen á ponerse al servicio de circunstancias del momento que han provenido de creaciones recientes, y es de observarse en lo demás que por regla comun las alteraciones ortográficas en América no conducen á desórdenes lengüísticos que sea preciso rechazar con señalada tenacidad.

Dado ya el primer paso no hubo que luchar con el obstáculo invencible de carecer de medios de manifestacion á propósito para los altos fines de la literatura y comenzando la educacion por la costumbre que tenian los colonos ricos de enviar sus hijos á estudiar á Inglaterra, se fueron haciendo adelantos graduales en el estilo, de manera que al comenzar el siglo pasado ya se encuentran en los trabajos científicos y en la autobiografía de Benjamin Franklin, sencillez en la narracion, claridad en la espresion y aquel agradable y condensado decir que caracteriza al talento inglés en los tiempos de la reina Ana. Sucede á este desarrollo elemental, el impulso que dió la revolucion al genio naciente de la América y de repente lo vemos presentarse ante el jurado de los pueblos con la declaracion de la independenciam, que es un documento sin rival entre los de su clase, y una base segura para levantar un altar al buen gusto y á la

dignidad de la nacion, que no tardarian en ilustrar por completo las producciones de sus hombres de Estado.

Los escritores religiosos del primer período cultivaron la lengua con bastante esmero y los estudios gramaticales posteriores, así como las investigaciones en la filología en general, han perfeccionado hasta donde era de esperarse, el lenguaje escrito y hablado. Esa literatura militante del periodismo, que aborta sin cesar millones de páginas preparadas al vuelo, ha sido y será un obstáculo con que lucharán la precision y elegancia del estilo, pero como lo que puede tomarse por ejemplo es lo que se encierra en los libros que han sido fruto de la reflexion, juzgaremos desde luego que lo bueno en este asunto no debe ir á buscarse en aquel círculo en que la irresponsabilidad directa suele establecer algunas confusiones. Como en América se dá mucho valor al lujo oratorio, el signo diferencial entre un escritor inglés y un americano es cierto grado de adornos con que este último dá tono á sus discursos, pues en lo demás ambos se parecen mucho. Win-E. Briant, J. C. Percival, H. W. Longfellow, Edw. Everett, Rufus Choate, Ch. Sumner, Moses Stuart, Teodoro Parker, Prescott y otros muchos pueden servir muy á menudo de ejemplos para la composicion, así como los dos grandes diccionarios americanos de lengua inglesa por Noah Webster y Joseph, E. Worcester, son una hermosa muestra de los adelantos en este ramo importantísimo, sin contar otras delicadas averiguaciones filológicas (1) que han venido á agregar un poco de luz en uno de los ejercicios preferentes de la inteligencia de nuestra época.

Cuando se llegó á este punto, las ciencias morales tuvieron dignos representantes y la filosofía llamó á un número respetable de serios razonadores que han expuesto los sistemas conocidos añadiendo de su cosecha importantes consideraciones que son estimadas en alto grado, y cómo no suceder así, si desde el período colonial ya habian abierto la puerta de este templo Benjamin Franklin y Jonathan Edwards? Todas las escuelas han tenido maestros desde Locke hasta los ecléticos franceses, desde los idealistas alemanes hasta los mas extravagantes utopistas; no ha habido campo que no haya sido cultivado encontrándose á veces entre estos autores, trabajos como el discurso de Samuel Tyler sobre la filosofía Baconiana, que se dice ser una de las mas profundas adquisiciones metafísicas del siglo y no siendo difícil que Marsh, Emerson, Wilson y otros (2) presenten ejemplos de haber sabido echar la sonda en este mar sin fondo de la meditacion.

Este celebrado Emerson es un gran educador, distinguido en toda la acepcion de la palabra, notable por su independenciam intelectual y cuyas creencias propias le acreditan de hombre sagaz (3). Juzgarle de paso presenta inconvenientes que no se escapan á nuestra atencion porque sabemos que él solo reclama un estudio, mas ya el lector habrá comprendido que en el plan de estos artículos, no puede determinarse el mérito de cada notabilidad en todos los ramos sin desviarnos de la unidad de nuestro pensamiento, y así será conveniente que no se pierda de vista este que parece descuido y es, sin embargo, nuestro mayor cuidado. Emerson por la inclinacion de su entendimiento busca las leyes ideales como se distinguen por la facultad intuitiva mas bien que por los medios de que se sirven los dialécticos, y por una fuerza poderosa de análisis trata siempre de convertir en realidad concreta la mas imperceptible abstraccion, caracterizando su genio la percepcion y sentimiento de lo bello á lo cual podria casi asegurarse que subordina lo demás, porque él encuentra el modelo de la belleza en la totalidad de la naturaleza, comprendiéndolo en la definicion italiana: *il piu nells uno*, esto es, nada bello por si solo, nada bello sino en el todo, y en consecuencia el mundo existe para el alma con objeto de satisfacer el deseo de la belleza. Su estilo está en consonancia con su talento, y se resiente de no encadenar sus ideas por los métodos de la lógica: se ve que se empeña mas en la eleccion de espresiones que en el ace de las sentencias y esto lo hace caer en oscuridad algunas ocasiones. No establece un sistema nuevo, pero es un filósofo cuyas doctrinas seria muy útil conocer.

En la historia de la literatura y en la literatura como ciencia son considerables los adelantos de los americanos, y hay ya un tratado famoso que es familiar á todos los que hablan el castellano, de bastante valor para inspirarnos respeto y suficientemente oportuno para que sirva de prueba á nuestro aserto: cualquiera adivinara que hacemos referencia á la obra de Ticknor. Instruido desde temprano en los clásicos antiguos, preparado por los viajes para emprender comparaciones sabias y dedicándose con energía y constancia á las tareas del profesorado, empezó á reunir materiales para escribir la *Historia de la literatura española* que despues de largos días de laboriosidad ha dado á luz con un acierto indisputable, y que revelando sano juicio, buen gusto, critica delicada y gran maestria en el lenguaje, ha concluido por ocupar un rango muy elevado entre las producciones de esta clase. «Ticknor, dice D. José Amador de los Rios, es sin duda uno de los escritores extranjeros que mas gran-

des esfuerzos han hecho para descubrir los olvidados tesoros de la literatura española, mereciendo bajo este punto de vista toda consideracion y elogio. Consagrado por mucho tiempo á la adquisicion de los mas raros libros que produjeron nuestros celebrados ingenios; auxiliado en tan penosas tareas por diligentes bibliógrafos españoles, no solo ha excedido en estas investigaciones á cuantos habian intentado trazar la historia de nuestra literatura, sino que ha logrado acopiar muchas y muy peregrinas noticias aun para los que llevan el nombre de eruditos.» La obra tiene un valor que nadie pone en duda y la traduccion magnífica que han hecho de ella personas tan inteligentes en la materia, como son D. Pascual Gayangos y D. Enrique Vedia, ilustrándola con notas preciosas, la ha hecho correr de mano en mano con aprobacion unánime; no carece, sin embargo, de defectos, porque como observa muy bien el mismo D. José Amador de los Rios «si respecto de la riqueza, y abundancia de datos bibliográficos y con relacion á ciertas épocas es digna de verdadera alabanza; si ha obtenido en esta parte útiles y plausibles resultados, no puede en justicia concedérsele igual lauro respecto del plan y método, porque desde luego no resalta en ella un pensamiento fecundo y trascendental que le sirva de norte, ni menos se descubren las huellas magestuosas de aquella civilizacion que se engendra al grito de patria y religion en las montañas de Asturias, Aragon y Navarra; se desarrolla y crece alimentada por el santo fuego de la fé y la libertad, y sometiendo á su imperio cuantos elementos de vida se le acercan, llega triunfante á los muros de Granada y se derrama despues por el Africa, el Asia y la América con asombro de Europa.» (4)

Hasta aquí estamos de acuerdo con el Sr. Amador de los Rios, mas en lo que agrega de que Ticknor nada ha adelantado en este punto respecto de los escritores que le precedieron en el continente europeo, siguiendo el impulso impreso á la ciencia critica por los alemanes, y el creer que no acertó á descubrir los principios fundamentales de la civilizacion española quizá porque no le fué dado desprenderse del espíritu de secta, estando en esto como quien dice á nivel de Sismondi, es apreciacion que creemos exagerada, pues al descubrir el célebre americano la literatura en su conjunto ordenado como la reunion de todas las capacidades y de todas las producciones intelectuales del pueblo de que se ocupa, lo hizo de modo que aun á falta del método, dejó atrás á los que antes habian investigado el desarrollo de la ilustracion española, y percibe muchas veces con bastante imparcialidad, no las leyes particulares del gran movimiento, que esta es su falta, sino el movimiento en general, que este es su mérito.

Palidecen al lado de este trabajo los otros de su clase con que han ilustrado sus compatriotas el estudio de la literatura extranjera y nacional; (2) algunos tienen un valor relativo que es de estimarse y los hay que en lo absoluto pueden atraer con sumo agrado la mirada de los amigos de las juiciosas criticas. Este ramo es campo fértil para el buen cultivador, pero tambien impone obligaciones que no es fácil cumplir satisfactoriamente. ¿Sabéis todo lo que es menester inquirir y comparar para llegar á feliz término? Respecto de lo que está escrito en lengua propia pueden hallarse con mayor comodidad las sendas que conduzcan á la recta esplanacion de la verdad, pero cuando se trata de explorar en terreno extraño como lo ha hecho Ticknor y se obtienen triunfos, entonces es preciso admirar á los que así se distinguen entre sus contemporáneos. Cuando el genio se sitúa en esta esfera superior tiene por precision que multiplicar sus fuerzas, y se van agrandando á su vista los horizontes en proporcion que va empleando sus facultades en descubrir todas las cosas que se ocultaban á los observadores vulgares, y que él distingue claramente en el tegido de los sucesos. La historia critica de toda literatura estoy por asegurar que es la tarea que reclama la mayor potencia intelectual, porque no es dávida comun la de poder discernir con exactitud sobre la marcha regular de una civilizacion que viene confundiendo en el transcurso de las edades; sobre la cual influyen las relaciones políticas y sociales, que alteran las revoluciones, varian los elementos extranjeros y en la que han ejercido su accion principios diversos. Saber en qué punto se separa la vida ideal de la vida práctica, cuando y cómo el comercio ha importado innovaciones buenas ó malas, cuál es la union entre lo antiguo y lo moderno; en qué consiste la originalidad y en qué se fundan las imitaciones, qué es lo espontáneo y qué lo forzado, enlazar lo disperso, determinar el carácter de los habitantes de épocas lejanas y lo que ganaron ó perdieron al rozarse con otros; encontrar las mezclas que hayan resultado, comprender la fábula y fijar la razon en una completa unidad, es uno de los mas fatigosos afanes que pueden atormentar el espíritu humano.

En la historia propiamente dicha, en la narracion de los grandes acontecimientos y en el exámen de sus causas, los americanos han llegado mucho mas lejos de lo que era de esperarse: pueden presentar autores que el mundo entero aplaude y que han conquistado el privilegio de vivir en la posteridad con derechos legítimos. Prescott, Motley, Irving, Wheaton, Bancroft, son nombres que tienen hoy una elevada significacion entre los que saben apreciar las bellezas de este género de investigaciones, y al pronunciarlos nos vemos obligados á manifestar lo que sobre ellos hemos pensado. Un joven cubano, amigo mio, el Sr. D. Enrique Piñero da tan buena idea de John Lothrop Motley que voy á transcribir sus palabras para empezar á dar á conocer al lector uno de los autores que mas han contribuido á sostener el progreso literario del Norte América.

(1) G. P. Marsh, «Lecturas sobre la lengua inglesa.» Diccionario de Americanismos por J. R. Bartlett; Gould Brown y W. C. Fowler sobre etimología; lenguas de los aborígenes de América que han tratado J. Riekerling, A. Gallatin, Duponceau, Turner, Schoolcraft; la señora Eastman y Sguier; gramáticas y vocabularios de misioneros sobre varios de aquellos dialectos: Robitson, Taylor, Lewis, distinguidos como helénistas, y en literatura oriental Stuart, Edwards, Bush, Turner, Gibbs, W. Williams, Whitney, Conant, Trickett, A. Judson, Noyes, Goodrich, Riggs, Mason, Greenough, Palfrey, Hale, Kraitsir; ademas los libros elementales de Greenleaf, Murray, Bullions, Kirkham, Sanders Town, etc., etc.

(2) Parker, Bowen, Walker, Brownson, Beasley, C. S. Henry, O. W. Wight, Wpham, H. James, H. Winslow, H. Hooker, Roswell, Park, Tappan, Shedd, Asa Mahan, Job Durfee, Hickok y George Payne.

(3) Véanse *English traits, Essays, Miscellanies, Conduct of life* etc by R. W. Emerson.

(4) Introd. á la Historia crítica de la Lit. españ. por D. José Amador de los Rios. T. I. 1861.

(2) Véanse los trabajos de Griswold, Hart, Duyckinck, Althibne, Dana (R. H.) Verplauk, etc., etc.

«Las dos obras históricas de Mr. Motley comprenden: desde la abdicación de Carlos V hasta el asesinato de Guillermo de Orange; la primera con el título de *Nacimiento de la República holandesa*, y la segunda con el de *Historia de los holandeses unidos* alcanza hasta el año de 1590, ofreciéndonos el autor en su prólogo completar dicha historia hasta el sínodo de Dort, con la publicación de dos volúmenes más.

«Yo pongo tan alto como nadie los trabajos de Prescott y sin embargo, no vacilo en afirmar que las dos historias de Motley son lo más notable que han publicado los americanos sobre las cosas de Europa, y por mi parte me atrevo á decir que el insigne historiador biógrafo de Guillermo el Taciturno es uno de los autores que he leído con satisfacción más íntima y más completa, porque he encontrado reunidas en él dotes que por lo común siempre he visto esparcidas en muchos historiadores. La sencillez verdaderamente patética de la narración, la tranquila y magistral elevación de la forma, la magestuosa unidad del conjunto, el conocimiento profundo de los documentos de la época, la elevación de sentimientos y la fuerza dramática que resultan siempre cuando los cosas y los hombres se estudian en los lugares donde estos se han movido y aquellas han acaecido, una simpatía íntima por su héroe, todas estas cualidades nos permitirán considerar la primera obra de Motley, como un poema épico, si no creyésemos que basta á su gloria el decir que ha escrito una de las historias más completas é interesantes que hemos leído.

«El gran suceso histórico que escogió para argumento de su obra era además particularmente propio para que desplegara en él los rasgos especiales de su talento. La revolución de los Países-Bajos, esa lucha desesperada entre los pordioseros holandeses y el poder de un monarca en cuyos dominios realmente nunca se ponía el sol, agriada por las iras de la religión y el despotismo, forma una de las páginas más sombrías y más trágicas de la historia moderna; y la circunstancia de haber sido el jefe y el alma de esa memorable insurrección Guillermo de Orange, quizás el hombre que podemos poner al lado de ese otro gran rebelde, Washington, sin temor de que uno haga sombra sobre el otro; permitía al escritor que se propusiera relatar aquel suceso, reunir en su obra toda la amplitud de la historia y todo el interés de la biografía.

«Guillermo de Orange, más conocido con el nombre de El Taciturno, fué un héroe en el sentido moderno de la palabra, esto es, sacrificó su vida, su tranquilidad, todos sus intereses morales y materiales al triunfo de una noble y santa causa, y Mr. Motley hace resaltar con mucha fuerza á cada paso esa superioridad moral del príncipe holandés, que es lo que el historiador admira más en su personaje llevado de ese fondo de seriedad y de honradez que distingue á todos los historiadores norte-americanos.

«La historia de la fundación de la República de Holanda comienza con la abdicación del emperador Carlos V, acto solemne que tuvo lugar en Bruselas el año 1555 y que Mr. Motley describe con mucha animación, y después va relatando punto por punto todas las peripecias de la lucha trasportando la escena á Francia, á España, á Inglaterra, á Italia, á donde quiera que lo lleve la sucesión de los acontecimientos, hasta llegar al 10 de Julio de 1584 en cuyo día fué asesinado Guillermo por el católico fanático Baltasar Gerard. Aquí termina la narración y en unas pocas páginas más, completa Mr. Motley con algunos rasgos la pintura del príncipe y de las cuales tomamos las siguientes frases que pueden servir para dar una idea del estilo del historiador:—«La vida de Guillermo el Taciturno es un hermoso poema cristiano, inspirado desde su principio hasta el fin por una gran idea;—es un río que corre copiosamente desde su origen derramando la abundancia sin perder nada de su pureza original. Personalmente era de estatura más que mediana, bien formado, de complexion nerviosa, pero más bien delgado que grueso. Los ojos, los cabellos y la barba eran rubios. La cabeza pequeña, simétrica, parecía reunir la vigilancia del soldado con la frente ancha surcada prematuramente por las líneas horizontales de la reflexión que revelan al hombre de estado y al sabio. Su aspecto físico estaba pues en armonía con su carácter que era del temple de los antiguos. La más prominente de sus cualidades morales era la piedad; era, sobre todo, un hombre religioso, y de su confianza en Dios sacaba él apoyo y consuelo en las horas más tristes. Confiando siempre implícitamente en la sabiduría y bondad de Dios, miró de frente el peligro con una sonrisa constante y soportó trabajos y pruebas incansables con una serenidad que parecía sobrehumana. Y á pesar de la religiosidad de su alma fué siempre tolerante con el error. Habiéndose convertido sincera y deliberadamente á la fé reformada siempre estuvo dispuesto á conceder la libertad de cultos lo mismo á católicos que á anabaptistas, y nadie conoció mejor que él que el reformado que se hace fanático es doblemente odioso. A la piedad añadia la firmeza y su constancia en soportar todo el peso de la lucha más desigual quizás que han emprendido nunca los hombres, era la admiración de sus mismos enemigos. La roca en el Occéano.—«Tranquila en medio de las olas enfurecidas.—«*sevis tranquillius in undis* era el emblema con que sus amigos expresaban su firmeza.»

«Abrimos la historia del reinado de Felipe II por William Hickling Prescott y nos encontramos con un autor digno del asunto de que va á ocuparse: desde las primeras páginas se conoce que nos habla un gran maestro; el lenguaje es sencillo, correcto y elegante, el tono severo, el juicio exacto. Introducido el lector en el más ancho campo de los acontecimientos se encuentra frente á frente de un héroe y de un mundo: es el instante famoso en que abdica Carlos V, y pone su diadema real en la cabeza de su joven hijo: el asunto es conocido y se ha descrito muchas veces, pero sin embargo, el interés aumenta y se devora un volumen y otro y otro

y se llega al fin como conducido por la mano de quien sabe la dirección de todos los caminos; entonces se recogen las ideas, se recuerda, se examina y se vé que este Prescott era un hombre ilustre en toda la acepción respetable de la palabra. No decae en su proyecto gigantesco; su espíritu emprende un vuelo magestuoso y se va remontando á esas regiones que ha reservado Dios para sus escogidos, pero se deja seguir por las miradas de los que quedamos en el polvo terrestre y no hay temor de que desaparezca entre las confusiones del extravío: es un talento sólido que tiene la firmeza de la penetración y la habilidad del análisis.

Las cualidades que sobresalen en él lo ponen al lado de los más eminentes de la época en el género á que se ha dedicado, y los obstáculos con que ha tenido que luchar para coordinar tantos datos y descubrir tantos secretos lo hacen muy notable entre la mayor parte de los literatos de nuestros días que han hecho prodigios en estos difícilísimos estudios. Lanzarse atrevidamente en lo pasado, recoger en ese mar oscuro lo que sobrenada, sacar á la luz de la vida todo lo que estaba en la oscuridad de la muerte, hallar la verdad y saber comunicarla en un estilo que tiene la precisión severa de Tucídides y la energética brevedad de Salustio, hé aquí los méritos con que viene á comprar su corona de laurel este infatigable mortal á quien el cielo había concedido el permiso de presentir la durabilidad de sus glorias póstumas. Su manera de referir los hechos llena las condiciones narrativas, descriptivas y filosóficas que completan este sistema de composición, y su vasta instrucción le dá recursos de que se vale con acierto notable para hablar con esa seguridad que prueba el conocimiento á fondo de la materia que trata y que imprime al todo un sello particular que aumenta su precio. La historia de Felipe II no era un asunto que hubiera manejado bien un hombre de inteligencia mediana, porque como el mismo Prescott lo anuncia, este reinado comprende la historia de Europa durante la última mitad del siglo diez y seis y encierra el periodo en que las doctrinas de la reforma agitaban de una manera tan terrible las ideas, que estremecían en sus fundamentos la existencia dividida de la cristiandad; el rey español por su carácter personal lo mismo que por su posición como soberano de la más poderosa monarquía en el antiguo continente, estaba colocado á la cabeza del partido que tenía que proteger las fortunas de la antigua iglesia, y por lo tanto su política lo llevaba perpetuamente á intervenir en los negocios interiores de los otros estados, y de aquí la necesidad de que esta obra demandase un cuidado especial y un escritor que reuniese muchas distinciones intelectuales que siempre ha sido raro que uno solo posea.

Desde sus primeros años empezó á padecer de la vista á causa de un accidente de la vida del colegio y una larga serie de males le fué privando de la facultad de distinguir claramente los objetos hasta el extremo de hallarse obligado á buscar un amanuense que le prestara ayuda en sus laboriosas tareas. Abandonó el estudio de las leyes por el de la literatura y así andando entre los inconvenientes del estado de su salud, llegó á concebir tal entusiasmo por la relación y juicio de lo pasado, que resolvió dedicar diez años á ciertos conocimientos preparatorios y otros diez á componer una historia. Escribió algunos ensayos, viajó por Europa, reunió materiales preciosos, consultó á sus amigos sabios y dió á luz su conocida «*Historia de Fernando é Isabel*» que el eminente profesor de árabe de la Universidad de Madrid don Pascual Gayangos consideró como una de las producciones más felices de su clase que se hayan publicado en nuestros tiempos, y que hoy tiene una reputación favorable en todas partes, confirmándose así el parecer de Mr. Richard Ford, que es el inglés que más y mejor se ha ocupado de las letras y bellas artes españolas y que decía de ella que no debía temer la comparación de cualquier otra obra que hubiera salido de las prensas europeas desde principios de este siglo. Dedicó después Mr. Prescott seis años á la *Conquista de Méjico* y cuatro á la *Conquista del Perú* y ¿quién no sabe lo que valen estos trabajos? Sobre todo, qué cosa más admirable que la de dar al mundo estas maravillas luchando con la carencia de la vista? Uno de sus biógrafos refiere que para llevar á cabo sus composiciones «hacia que su secretario le leyera primero los libros que trataban del asunto en general, y en seguida iba dictando á intervalos los apuntes que creía necesarios. Se trazaba el plan de la obra, se hacia una division por capítulos y se separaban juntos los autores de consulta que se referían al motivo del primer capítulo, los cuales se le leían con mucho cuidado mientras él dictaba abundantes notas sacadas de sus contenidos y de las reflexiones ó descripciones que sugerían. Al concluir la lectura de las autoridades se le leían varias veces las notas hasta que se fijaban en conjunto en su memoria y entonces se sentaba á escribir sirviéndose del instrumento de que hacen uso los ciegos para este objeto, que consiste en un marcé del tamaño de una hoja de papel de carta en cuarto, atravesado por tantos alambres de bronce como líneas debiera haber en la página y con una lámina de papel carbonada tal como la que sirve para duplicados y que está cubierta con una pasta por el reverso. Con un punzon de marfil trazaba sus caracteres entre los alambres sobre la foja carbonada haciendo marcas indelebles en la página en blanco que estaba debajo. Escribía con gran rapidez y en un carácter tan ilegible que solo su secretario podía entenderlo, el cual copiaba el manuscrito inmediatamente, y cuando quedaba terminado el capítulo, Prescott se lo hacia leer varias veces, se revisaba escrupulosamente y se copiaba de nuevo para enviarlo á la imprenta.» Era amable, fino, bueno, consagraba la décima parte de sus rentas á la caridad, y Bancroft manifiesta que su figura tenía algo que recordaba el hermoso continente de Apolo.

Un historiador ciego es lo más bello y lo más triste

que podemos hallar en este valle de lágrimas de las tribulaciones de los hombres de letras; los poetas como Homero y como Milton no necesitaban de sus ojos para distinguir la luz de Dios; ellos se sentaron tranquilos en la noche de sus amarguras y cantaron sus propias inspiraciones sin fatigosos esfuerzos, pues si admitimos la teoría platónica que liberta de responsabilidad al genio, no tenían más que abandonarse á los impulsos naturales y dejar que el espíritu, esa cosa ligera, alada y santa diera vueltas por el jardín de las musas y recogiese el jugo de las flores, según la opinión del filósofo de Atenas, pero el que ha menester registrar en los archivos, averiguar las fechas, coordinar los documentos, descubrir los caracteres extraños y hacer tantas cosas para descubrir el hilo de la existencia de una nación en una época lejana; el ciego que emprende esta lucha sin treguas y triunfa entre otros que se emplean en lo mismo con señaladas ventajas, es un ser excepcional que se eleva magestuosamente sobre todas las miserias humanas.

Washington Irving aunque en un orden secundario es autor á quien se deben obras de cierto mérito en este ramo y su «*Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*», «*Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón*» y «*la vida de Washington*», que se han hecho muy populares, son los monumentos principales de su reputación universal. Se resiente siempre de ser un novelista y por eso suele ser inferior en la narración bien entendida que se debe usar en este género de serias composiciones, así como su estilo florido y poético le encamina fuera del dominio del arte de vez en cuando; mas también es interesante y verídico y la gracia y pureza de su dicción le han hecho ser calificado muy favorablemente, como también por su habilidad esquisita para la descripción, ha logrado obtener un gran número de admiradores. Verdaderamente lo que mejor le corresponde es el título de biógrafo antes de todo, (4) pues solo su obra sobre la vida de Washington vale bastante para ponerlo siquiera en duda; el interés dramático que tanto se marca en esta producción y la sencillez que la caracteriza la distinguen de entre las demás que le dieron fama y provecho, y se advierte que tuvo empeño de fijar en ella unas tendencias que lo separaron de aquellas otras manifestaciones graciosas de su genio en las cuales supo desplegar en periodos armoniosos, que dejan entrever las influencias del gusto por la literatura española, toda la brillantez de las más pintorescas escenas.

Henry Wheaton, por su *Historia de los hombres del Norte* desde los primeros tiempos hasta la conquista de Inglaterra, por Guillermo de Normandía, y su *Historia del derecho de gentes en Europa* desde la paz de Westfalia hasta el Congreso de Viena se ha hecho notable en ambos continentes y ocupa un puesto elevado que había sabido conseguir de antemano por sus profundos estudios en la jurisprudencia; otros muchos pueden citarse que con acierto han ido á registrar los anales del extranjero (2) y quedamos, en conclusion, que saber como han manejado este asunto los americanos al referirse á los hechos que han tenido efecto en su mismo país.

George Bancroft es el que más merecidamente llama la atención: su actividad, sus conocimientos, su permanencia en Alemania, su intimidad con las notabilidades europeas de su tiempo, su habilidad como hombre de estado y su talento analizador, lo impulsaron poco á poco á entregarse á hacer indagaciones sobre lo que había ocurrido en el suelo de su nacimiento y al dar á la publicidad en 1834 el primer volumen de su *Historia de los Estados-Unidos*, entró en el rango de los historiadores filosóficos y como tal es acreedor á nuestro mayor miramiento. Los tesoros de ciencia que había adquirido desde temprano templaron su espíritu para dar á sus juicios una rectitud capaz de conducirlos á la apreciación de lo verdadero: dispone los acontecimientos en su enlace correspondiente, y aunque no rehúsa examinar lo que encuentra al paso porque sea de otra nación y de otra época, se vé que tiene el fino de no permitir que el lector se distraiga con lo que debe ser accesorio y se aprovecha de estas circunstancias para someter á discusión varias cuestiones extrañas que vienen á relacionarse íntimamente con el orden de cosas que desarrolló los principios de la libertad en estas regiones, y que es lo que lo obliga á meditar sobre cuanto arrastra el torrente de la política en sus oscuras complicaciones. La filosofía de la historia moderna no desdeñaría reconocerlo como uno de los que la naturaleza ha dotado con más prodigalidad para hacerlo contribuir con ricos presentes á edificar en este campo de exploraciones eternas un monumento á la gloria de la literatura de nuestros días, y tiene derecho también por su estilo culto á dar á su obra un doble valor, porque es preciso no olvidar que lo que sale de su cerebro como bien se concibe, bien se expresa, y así corren parejas en sus escritos con mucha frecuencia la excelencia de la forma con la belleza de las ideas. Otros también (3) han tratado en diferente sentido esta misma historia de los Estados-Unidos, pero ninguno hasta hoy ha podido superar á Bancroft, y solo le aventajan en mérito los maestros á quienes hemos consagrado ya algunas líneas para poner al corriente al lector de una evidencia que la malicia se ha empeñado largo tiempo en negar por completo; pero que la sana razón se encargaría tarde ó temprano de publicar por todas partes.

Semejantes adelantos en la filología, la filosofía y la historia, han producido muchos y muy buenos traduc-

(1) Muchos son los biógrafos americanos y entre ellos pueden recordarse á Sparks, J. Quincy, W. Tudor, G. Tucker, P. Kennedy, W. B. Reed, W. W. Story, Calvin Colton, Emerson, Mrs. C. H. Kirkland, W. L. Stone, Timothy Flint, Mrs. Eliza Buckminster Lee, W. G. Simms, Theophilus Parson, E. A. Park, P. M. Irving, A. H. Everett, Ellis, H. Wheaton, G. S. Hillard, C. A. Goodrich, etc., etc.

(2) Mayer, Wilson, Alexander, Poinset, Tlagg, Allen, Green, Hodge, Schaff, Abel Stevius, Raphael, J. B. Felt, Robert Baird, James Murdock, Thomas Gaillard, B. William, Meade, etc.

(3) C. W. Upham, E. D. Mansfield, R. S. Ripley, Theodore Irving, G. W. Kendall, Francis Parkman, etc.

tores que han puesto en inglés lo que ha sido digno de elogios en otras lenguas, y por cierto que por su fidelidad en algunas ocasiones han vencido bastantes dificultades, pues no son pocas con las que hay que luchar cuando se penetra con honradez y erudición en este campo en que tan irrespetuosamente hacen algunos alarde de su atrevimiento. No es nuestra decisión hallarlo todo excelente en la literatura de los Estados-Unidos, ni creemos que haya quien nos considere amigos tan parciales que no pretendamos descubrir los defectos, donde se encuentran con abundancia, y el que haya seguido con nosotros hasta aquí, nos debe haber hecho la justicia de observar que al mismo tiempo que designamos los autores los vemos por su lado bueno y su lado malo y que en conformidad con el arreglo de estos capítulos después de la particularización de cada uno de los autores que pueden dar tono a un género, marcamos en general las faltas lo mismo que lo que sirva de modelo, porque de lo contrario nos separaríamos de este método que podíamos llamar sinóptico, y así sabemos por experiencia que es como se leen con mas agrado los escritos que tienen por objeto alguna enseñanza, además que tendiendo a demostrar que no todo es comercio en el Norte América, es preciso prescindir de las medianías, y en esta laboriosa ocupación al fin y al cabo las cosas que sacamos en consecuencia estimulan naturalmente a la alabanza.

Estos artículos van de antemano sentenciados al recibimiento apasionado de los unos y a la sistemática reprobación de los otros. En materias de crítica como en todas las cuestiones, decíamos nosotros en otra ocasión, revela cada cual el germen de una vanidad que desgraciadamente está tan ligada con nuestro propio ser que parece constituir una cualidad esencial de nuestra naturaleza. No acepta el hombre la censura sino del modo con que él mismo la hubiera presentado y condena sin piedad alguna cualquier razonamiento que no se ajuste a su manera de ver y de pensar; no encuentra bueno por lo comun lo que se separa siquiera un tanto de sus teorías y por eso vemos a menudo que hasta en lo que toca a ciertos principios cuya exactitud no admite dudas, se quieren establecer aplicaciones tan opuestas que con dificultad se concibe que emanen de una misma verdad fundamental. En prueba de lo generalizado que está este proceder tenemos que combatir en su oportunidad algunos errores ya difundidos por donde quiera que van no solo a alterar el juicio público, sino a atacar los preceptos sancionados por el talento, y en este concepto hémos aquí obligados a repetir unas ideas que forman parte de los conocimientos elementales. Como nuestro proyecto ha sido concebido con firmeza y como la prevision no ha preparado para recibir quizá y sin quizá, los tiros del orgullo enojado, nada de lo que suceda nos sorprenderá ni será suficiente a hacernos vacilar en la continuación de nuestro plan. Si tuviéramos que satisfacer las exigencias de cada uno nos alejaríamos del terreno que pisamos, antes que llevar nuestra docilidad al punto de doblegarnos a tantas y tan extrañas opiniones con que se nos convida a cambiar de rumbo, pues resultaría que entonces seríamos el órgano de todos y no mantendríamos la unidad de tendencias y carácter en que queremos apoyar nuestro pensamiento, concluyendo por caer en la abyección verdadera al perder el criterio y la conciencia y olvidar que sobre estas cosas existen inalterables principios. No se crea por esto que nos encastillamos en una intolerante tenacidad, porque siempre cedimos a las indicaciones bien entendidas cuando se nos convenció del extravío de nuestras ideas; mas absurdo sería también que nos inclinásemos débilmente ante las insinuaciones del capricho y que escribiésemos con una pluma que por querer pertenecer a todos no perteneciera a nadie.

Entre las causas que modifican la crítica no debe olvidarse la mayor ó menor sensibilidad natural de un individuo para recibir lo bello y rechazar lo defectuoso: confesamos que podemos cometer algun error de buena fé, porque somos de naturaleza impresionable y podemos a veces ó dejarnos arrastrar hasta el extremo del entusiasmo por lo que nos cause admiración, ó llevar hasta su término nuestra repugnancia por lo que nos parezca monstruoso, pero nunca falsearemos la verdad intencionalmente. Puede ser que la literatura naciente de los Estados-Unidos no parezca a muchos tan excelente como a nosotros, relativamente hablando, pero ya he contestado a estos, en el primer artículo, y ahora vuelvo a recordar las razones que expuse entonces para que no se descuide el lector de tener presente, que nuestro interés mayor es negar el crecimiento del mercantilismo en lo absoluto con exclusion de las artes y ciencias y hacer al mismo tiempo una reseña que lo instruya tal vez algo en un asunto que es de suma importancia.

Del resumen que acabamos de hacer deducimos que la lengua propia está bien cultivada, que los idiomas extraños han sido sometidos a un estudio trascendental, que la filosofía cuenta con intérpretes muy inteligentes y que la historia moderna tiene que agradecer a los norteamericanos los nobles ensayos con que han venido a tomar parte entre el concurso de los sabios de nuestro siglo. Los defectos que se pueden hallar en las obras de esta última clase son alguna afectación, recargo inútil de frases bien sonantes, ampliaciones fatigosas y minuciosidad en los pormenores, pero en cambio las buenas cualidades no escasean; tono solemne, estilo sencillo, exactitud y cuanta imparcialidad puede pedirse a unos hombres que por su organización política han aprendido desde la niñez a respetar y a difundir la verdad. Harto hacia que la mentira tenía erigido un altar en los libros, y si esta literatura no tragera al mundo otro fin que el de atacar frente a frente a ese enemigo de la luz, cuánto no deberemos en el porvenir a esos serios pensadores que se entretienen no solo en hacer temblar la tierra con el peso de su industria, sino en imprimir un movimiento de vida al alma de los pueblos?

JUAN CLEMENTE ZENRA.

ESTUDIOS RELIGIOSOS.

SAN PABLO.

Entre los primeros judíos convertidos al cristianismo había muchos que creían el Evangelio solo un apéndice de la Biblia, los restos de la antigua ley dignos de conservarse en eterno vigor, el pueblo judío el único depositario de la dignidad del sacerdocio. Tal doctrina, quitando al cristianismo toda su universalidad, lo hubiera reducido a ser una secta del judaísmo, una religion nacional, y no como había querido Cristo, la religion de todos los pueblos, la religion de toda la humanidad.

Para sacar de este error a los judíos recién convertidos al cristianismo, era preciso que apareciese un hombre extraordinario, que hubiera conocido los dogmas de todos los pueblos, que hubiera estrechado contra su corazón los representantes de todas las razas, que hubiera visto los fundamentos de aquel gran imperio romano, único en la historia, que hubiera asistido a las escuelas griegas a leer el pensamiento de sus filósofos, que hubiera contemplado la transformación maravillosa del mundo pagano en la unidad, que hubiera aprendido a tener sentimientos humanitarios; capaz de levantarse sobre las tradiciones de todos los pueblos, sobre el espíritu de todas las escuelas, pronto a recorrer la tierra entera para derramar su idea santísima; semita por la fé, por el espíritu religioso; griego por la vehemencia de la palabra, por la alteza de la imaginación; romano por su magestad y por sus ideas que abrazaran a toda la humanidad; un hombre, en fin, cuya inmensa alma, a manera de un Océano de vida, se dilatase por nuevos, infinitos espacios; un hombre batallador, incansable, como cumplía en aquella época de lucha; un hombre, que, al registrar todos los templos y todos los santuarios de las divinidades antiguas, los considerara indignos de la idea cristiana, y buscar otro santuario mas hermoso en el seno inmortal de la conciencia. Este hombre fué San Pablo.

Cuanto mas miramos a este hombre extraordinario, más nos sorprende el maravilloso destino que representa en la historia inmortal del cristianismo. El había pertenecido a la religion judía, había estado entre aquellos doctores que apedrearán a Esteban, su profeta. En el seno de la Sinagoga se había indignado muchas veces al oír que aquellos revolucionarios, que habían perturbado a Jerusalem con su doctrina, querían renovar la antigua ley. En su profesion de fariseo era severo, inflexible como un antiguo profeta del desierto. Si el judaísmo hubiera podido ser restaurado, Pablo bastaba para restaurarlo: tanta era su constancia. En Roma hubiera sido un estóico, en Grecia un platónico, en Africa un eremita, en todas partes lo mas exaltado. Aquel hombre había menester el amor de la humanidad; y para llenar los abismos de su inteligencia una doctrina centelleante de vida, que inspirase fé y devoción en los grandes sacrificios. La soledad del templo hebreo, que cada día estaba mas desierto y mas abandonado, inspiraba tristeza a su alma necesitada de amor, impelida por su misma grandeza a confundirse con el alma de la humanidad. La filosofía griega, que estaba en ese periodo ecléctico de la escuela de Alejandria, en que reinaba extraordinaria confusión, no podía satisfacer su razon, que amaba la unidad absoluta, y las grandes armonías del espíritu y la naturaleza, imposibles en el caos del antiguo eclecticismo. Cuando vió aparecer el cristianismo, sus prácticas, que le parecían grandes profanaciones, sus ideas, que venían a subvertir los fundamentos eternos de la Sinagoga, sus tendencias, que trataban de alterar radicalmente el judaísmo, le inspiraron ese odio irreconciliable a los cristianos, en que ejerció la exaltación constante de su alma; pero el odio, como pasión ajena a nuestra naturaleza moral, pasó rápidamente: que solo el amor puede animar y sostener la vida. Sin embargo, al ver el Dios que habitaba en los cielos, y tenía por alfombras las estrellas, amenazado por aquellos viles gusanillos de la tierra, que podían morir a un soplo no mas de su justa cólera y de su indignación, San Pablo se exaltaba, y se creía el brazo del Dios bíblico, el ministro de sus venganzas, destinado a consumir a los cristianos, como el fuego del cielo había consumido y devorado las ciudades protervas y las generaciones perversas. Esta idea, que era una idea de lucha y de combate, le sostenía y le alentaba en aquella gran crisis de la historia.

Aquel fariseo, rígido, severo, sangriento, que perseguía a los cristianos, que se cebaba en despedazarlos, que veía con gozo su sangre correr sobre las piedras de las calles, como un holocausto propicio al Dios de las venganzas, que agitaba en su mano la espada hambrienta de nuevas víctimas; un día, en el camino de Damasco, en la hora calurosa en que el sol lanza sus rayos desde el zénit, como una lluvia de fuego, viéndose a lo lejos las murallas y las torres de la ciudad medio perdidas en las indecisas brumas y los vapores rojizos levantados por el ardiente calor del abrasado desierto, cuando creía mas próximo el instante de desahogar su cólera en los cristianos, oye una voz lastimera y sobrenatural que sale del centro del fuego, semejante a la voz, que, en la zarza, hablaba a Moisés, y le revela, tocando en su corazón, que ha nacido para ser cristiano, para ser apóstol y mártir de la buena nueva; y desde aquel punto, abandona su templo, sus antiguas ceremonias, su culto, sus símbolos; toma su báculo, se calza sus sandalias, deja los sicomoros y las palmeras de Judea, se lanza a la tierra con los brazos abiertos, dejándose llevar por la Providencia como la semilla que el viento arrastra; y llama a la choza del pobre para decirle que tiene una herencia en el cielo, y entra en la academia del filósofo para revelarle el Dios de la verdad y del amor, y pisando los dinteles de los antiguos templos para abrirlos a la nueva idea, y conversa con el pastor en el campo, con el soldado, con el esclavo, con todas las gentes, para anunciarles el consuelo que les trae en su palabra y en su ejemplo, como testigo de la misericordia divina, que le ha perdonado sus enormes faltas, y de la eficacia de la gracia que le ha revelado sus verdades, fiel a su destino hasta la muerte. Pasma contemplar la vida de este hombre, con-

sagrada toda a la causa del cristianismo. Sin darse punto de reposo, sin sentir nunca desaliento, ni duda, emprende su guerra contra toda una civilización, que había sido el alma de muchos siglos, la vida universal de infinitas generaciones. Con el pensamiento puesto en el cielo, sin mirar los abrojos sembrados en su largo camino; creyendo que la fé basta para remover las montañas, para abrir una senda triunfal a una nueva idea entre las luchas del mundo, dispuesto a torcer con su palabra y con su doctrina las corrientes de la vida humana hacia los altares del cristianismo; lleno de ese espíritu de propaganda, que posee a los predestinados a difundir una verdad en la conciencia, San Pablo predica en Damasco la buena nueva, la reconciliación del hombre con Dios y de los hombres entre sí; va a la Arabia y en el seno de sus desiertos, y al pié de sus palmeras, siguiendo las huellas del pastor perdido, ó de la caravana errante, les señala con amor la nueva estrella que ha brillado en el cielo; vuelve a los campos donde corrió su infancia, entra en las Sinagogas donde se congregaban sus padres, y jadeante de cansancio, y cubierto con el sudor y el polvo del camino, les dice que la ley de Moises ha sido sellada por la sangre del Salvador; pasa a Chipre, y en aquellos mares, todavía conmovidos por el soplo de amor que exhala el pecho de Citera, sostiene la ley purísima de la caridad universal; llega a Efeso, y hace temblar la cuna de los antiguos dioses, y gemir de espanto a los oráculos; pisa a Corinto y extiende los fundamentos de nuevas iglesias; entra en la ciudad querida del mundo antiguo, en la hermosa Atenas, y el Areópago cree que, al oírle, oye un Dios, y el templo levantado a un genio desconocido abre de par en par sus puertas para que pueda entrar bajo sus bóvedas la verdad universal, la verdad divina; y en este gran combate, en esta lucha de todos los días, ni las inclemencias de la naturaleza, ni el odio de los hombres le detiene, porque contra el frío guarda el calor de su alma; contra el desierto la compañía de sus ideas y de sus esperanzas; contra las tempestades la dulce serenidad de su conciencia; contra las injusticias de los hombres la confianza en su propia justicia; contra las hogueras, el tormento y el martirio, la seguridad de una eterna vida en el cielo; y este hombre, dado siempre al trabajo, poseído de este vértigo de lucha, sin mas propiedad que sus fuerzas, pobre, desvalido, humilde, sentado a la puerta de las cabañas, en las piedras del desierto, bajo los árboles que le libertan un instante de los rayos del sol, escribe las páginas de sus epístolas, que son una nueva teología; y va arrojando todas las verdades que allega, todas las ideas que su inspiración le infunde, a la sedienta alma de la humanidad, próxima a transformarse.

Sobre la frente de San Pablo se condensaban muchas y grandes tempestades. Jamás hombre ninguno había conjurado contra sí tantas terribles pasiones. Se atraía, por su palabra y por su doctrina, el odio de los paganos, el odio de los judíos, y hasta el odio de los cristianos, que no querían separar su corazón de la Sinagoga, ni su mente de los antiguos ritos. Cuando leyendo sus epístolas vemos los dolores, las penas que le asaltaban, no podemos dejar de consagrarle algunas lágrimas, como a todos los mártires de la verdad y del progreso. Los paganos le lanzaban sus dardos, porque con sus palabras conmovía los altares de sus dioses. Los judíos le perseguían, porque llevaba al seno de la ley antigua un nuevo espíritu. ¡Cuántas veces en Efeso, en Thesalónica, en Lystra, el antiguo fariseo, perseguidor de los cristianos, estuvo a punto de perecer a manos de los judíos por sostener la misma doctrina que habían sostenido sus víctimas, y las mismas ideas que había vertido Esteban, el primero de los mártires! El fariseísmo, que había creído encontrar en la nueva secta un poderosísimo auxilio para combatir el poder de las ideas griegas en la conciencia, y el poder del pueblo romano en la tierra, ardió en aquella desoladora ira, que tantas veces sintió San Pablo, cuando pudo convencerse de que la nueva secta no buscaba en los idólatras enemigos, sino hermanos, dignos de ver la eterna luz, y participar del reino de Dios en el cielo. El odio que esta doctrina debía inspirar siempre a los fariseos, se acrecentaba, al considerar que Pablo les había faltado como judío haciéndose cristiano; como cristiano, llamando al nuevo templo a recibir el bautismo a los idólatras. Pero no era esta la guerra que temía San Pablo. El apóstol temía la guerra de sus hermanos, de los que adoraban a Cristo, de los que en vez de abrirle los brazos para llevarle al templo del Señor a orar juntos, le rechazaban como abominable enemigo. Su ardor animoso, el celo de su fé, su doctrina sobre la gracia, su ansia por llevar a los piés de Cristo los gentiles, su maravillosa predicación, su lógica mas penetrante que una espada de dos filos, su sentido humanitario superior a todo orgullo de raza, a toda preocupación de escuela; estas cualidades, que debían ser su gloria en la prosperidad, fueron su desgracia entre muchos hombres de su tiempo, incapaces de ver dónde se perdía el vuelo impetuoso de su alma. Preguntábanle de donde había recibido su misión, si había visto a Jesucristo, si había conversado con él, si había recibido su doctrina, si había llorado su muerte, si había asistido a su resurrección, si había participado del Espíritu Santo, como queriendo negarle hasta sus títulos de Apóstol.

Así San Pablo tenía que recordarles continuamente lo mucho que había hecho por el cristianismo, su conversión milagrosa, sus continuas luchas, sus discusiones en todas las ciudades de Grecia, su predicación incessante, sus terribles tres naufragios: su sed en el desierto, su hambre en la peregrinación, sus enfermedades entre el ardor de aquellas batallas espirituales, sus martirios cruentos, las heridas que le habían abierto las varas de los judíos, las piedras de los paganos, los peligros que había arrojado en las ciudades por su palabra; en la soledad, desafiando los elementos, entre mil tempestades; el testimonio, por fin, que en él se realizaba de la verdad del cristianismo, y de la eficacia de la fé, pues, mientras los hombres le ofrecían honras y placeres, por seguir sus falsos ídolos, él escogía la servidumbre y la desgracia y el dolor por adorar a Jesucristo, y extender por el mundo su salvadora doc-

trina. El partido opuesto á San Pablo organizó, á pesar de estas continuas protestas, una guerra contra el apóstol de los gentiles; quiso arrancarle las iglesias por él fundadas; lanzó á su paso hombres destinados á detenerle en sus triunfos; llevó la discordia al seno mismo de las comuniones, que solo habían oído su voz; quiso que la iglesia Palestina fuese la norma de todas las iglesias, mientras el apóstol ponía con mejor consejo y con mas grande inspiración sus ojos en Roma; le afeó que no exigiese para la salud de los fieles la circuncisión, los ritos y las abstinencias de la antigua ley; y hasta en el fondo de su calabozo, allí, donde manifestaba en el dolor su corazón lleno del amor divino, y dispuesto á morir por su fé, no le perdonó, y le hizo apurar el cáliz de todas las amarguras, haciendo tristísima su suerte, no tanto por el odio y la persecucion de sus enemigos, como por los celos y los combates de los que debían llamarse sus hermanos.

Por fin, rendido de fatiga; agotadas sus fuerzas, pero no su fé; reconciliado con sus hermanos, y aborrecido de los señores del mundo, como todos los hombres que abren un nuevo camino en la humanidad, murió en el martirio dejando su alma encendida, como un eterno faro, en las cumbres verdaderas de la tierra, en el sagrado altar del sacrificio.

EMILIO CASTELAR.

DINAMARCA.

Anunciamos en nuestro último número que en el presente dedicaríamos un artículo á Dinamarca, única de las naciones escandinavas que no pudo caber en el cuadro que entonces trazamos de aquella interesante y no bien conocida parte del mundo. Lo que vamos á poner á vista del lector no podrá menos de aumentar el vivo interés que excita en todos los hombres rectos la suerte de aquella nacion, víctima en la actualidad de uno de los atentados mas escandalosos que ha cometido jamás la política del absolutismo.

Dinamarca, compuesta de una península y de un archipiélago, es en parte alemana y en parte escandinava. La fértil Jutlandia con su apéndice danés Schleswig, no está separada del territorio alemán por una frontera natural, sino por un murallon, obra del patriotismo, bastante fuerte para haber resistido á muchas invasiones en tiempos antiguos y modernos. La isla de Seeland, cabeza y corazón de Dinamarca, no es mas, segun la mitología de los pueblos del Norte, que una porción de la vasta península sueca. Las leyendas cuentan que Gilfe, uno de los mas antiguos soberanos de Suecia, y predecesor del gran Odin, habiendo cedido á la diosa Gefion todo el terreno que pudiese circundar de un surco en el espacio de veinticuatro horas, ella fué á buscar cuatro toros, hijos de un gigante, un unción al yugo de un arado, cuya inmensa reja penetraba en las entrañas de la tierra, y los lanzó á todo escape. El surco que en breves horas trazaron, se detuvo en el hermoso estrecho que separa Suecia de Dinamarca, formando la bella Isla de Seeland, que fecundada por los templados vientos del Sur y acariciada por un clima comparativamente benigno, presenta un aspecto harto diferente del de las costas orientales de Suecia. En lugar del pino monótono y sombrío, el haya domina en el suelo dinamarqués, donde crece con asombroso vigor, y donde sus hojas se revisten de tintes claros y lustrosos que recrean la vista y diversifican el paisaje. De estos árboles se compone el *Bosque*, nombre del paseo público de Copenhague, célebre en toda Europa, por su frondosidad, sus lagos y la alfombra de césped claro y brillante que cubre su suelo. Mientras que en Suecia el cambio repentino de temperatura revela una naturaleza austera y robusta, en Dinamarca la primavera, como en las regiones de la Europa central, perfuma los vergeles y matiza los bosques. Lo interior de Suecia comprende vastos desiertos, privados de vegetación y azotados por los huracanes del Polo. Dinamarca, por el contrario, es un grupo de islas risueño, poblado y en que abundan puntos de vista pintorescos. El labrador sueco se abandona á la meditación en lo intrincado de sus tristes espesuras, ó á la orilla de sus lagos inmóviles como el hierro de sus minas. Gusta de la soledad, que es su inseparable compañera. El dinamarqués es labrador y mariner, y estas dos profesiones ejercen notable influjo en su temple y en sus hábitos. En los campos adquiere la afición á los gooces inocentes y tranquilos, y luchando con las olas, su cuerpo se fortalece, sus ideas se ensanchan, y los duros trabajos de la navegación los familiarizan con los peligros, y los acostumbran á los esfuerzos y á las privaciones. Es verdad que el habitante de las costas suele propender á una ligereza de carácter, que puede degenerar en superficialidad y aun en escepticismo, y aun por eso los antiguos preferían vivir en lo interior de las tierras, opinando que la proximidad del Océano, comunica al espíritu humano una inconsistencia análoga á la de las olas, y una impetuosidad análoga á la de los vientos que las agitan. Nada hay tampoco de comun entre los dos países en materia de religión. Aunque el protestantismo domina en ambos, el dinamarqués es infinitamente mas tolerante que el sueco. No hace medio siglo que los católicos eran mal mirados, y aun á veces perseguidos en Suecia. Nunca ha sucedido esto en Dinamarca, donde los católicos han solido obtener altos empleos y merecido la confianza de los monarcas. La misma diferencia que se nota entre los indígenas de uno y otro país, se descubre entre sus capitales respectivas. Copenhague no se parece en nada á Estokolmo: si no ofrece el aspecto singular y grandioso de la que ha merecido llamarse la *Venecia del Norte*, el extranjero encuentra allí los hábitos y la actividad del Continente. En Copenhague el lujo y los rasgos distintivos de una ciudad enteramente moderna, no han destruido el espíritu de la Edad Media. En un barrio abundan los *clubs* organizados rigurosamente á la inglesa; en otro los antiguos gremios, con sus severos

reglamentos, sus extravagantes uniformes y sus ritualidades muy semejantes á las de la masonería. La población marinera ocupa una gran parte del caserío de la capital, y sus habitantes se distinguen por su constante buen humor y por un dialecto peculiar que no deja de ser gracioso y expresivo. De noche, los serenos armados de un chuzo y de una linterna, circulan por las calles, y antes de anunciar la hora entonan una canción llena de suave melancolía, obra del siglo XIV. La letra de esta tonada, traducida en castellano, dice: «Cuando el día desaparece, y la noche cubre la tierra, llegada es la hora de pensar en la huesa sombría. Dulce Jesus, alumbrá nuestros pasos.»

Dinamarca, por la amenidad de sus costumbres, y por la actividad que reina en sus grandes poblaciones, se aproxima, bajo el punto de vista social, al continente, y para ello ha procurado, en cuanto le ha sido posible, separar su nacionalidad del influjo alemán. Hace medio siglo que trabaja en formarse una independencia intelectual y política, antes de cuya época no era mas que una servil imitadora de las literaturas extranjeras, un satélite de París y Leipsig, un eco débil de Goethe, Schiller, Voltaire y la Enciclopedia. La revolucion francesa la emancipó de aquella servidumbre, y al principio de este siglo, Dinamarca tuvo una literatura castiza y nacional. Lo mismo ha sucedido en el orden político. Desde la época citada han sido incansables los esfuerzos que ha hecho para erigirse en nacion y poseer un gobierno constitucional. Poco á poco ha ido extinguiendo las instituciones que habia tomado de las naciones vecinas, como el feudalismo germánico, el despotismo ruso, y la servidumbre, tan contraria al espíritu de los tiempos modernos. Se han hecho tentativas para abatir las barreras que separaban las diferentes clases de ciudadanos, á fin de obtener la igualdad civil, que es lo que constituye una nacion. Este trabajo no ha llegado todavía á su término, á pesar de haber sido iniciado á principios del último siglo. Los grandes hacendados ejercen gran influjo en las poblaciones: pero no podrá resistir á la obra del tiempo y de una prudente legislación. La historia de los últimos años prueba que la Alemania conserva todavía restos de su antiguo dominio en los ducados, objetos hoy de tan encarnizada disputa: pero la firmeza con que los dinamarqueses han rechazado el yugo extranjero, inspira la esperanza que un éxito glorioso corone sus esfuerzos.

En Junio de 1849 los dinamarqueses han pasado repentinamente del gobierno absoluto al régimen constitucional, mediante la Constitución que les fué otorgada *motu proprio*, por el rey Federico VII. Entonces recibieron, y todavía conservan, el voto universal, casi sin alguna restriccion. Las costumbres parlamentarias se han propagado y cimentado en todas las clases que toman parte en la política. Es de temer, á pesar de tan favorables circunstancias, que el Estado no pueda conservar largo tiempo la integridad de su territorio. Sus enemigos son poderosos y no estan acostumbrados á respetar derechos opuestos á sus miras é intereses. En todo caso, no dejará de ser una nacion constituida, con instituciones que ofrecen á cada ciudadano en la tribuna y en la prensa, el libre ejercicio de sus facultades, la recta administración de la justicia, y la inviolable garantía de sus derechos.

Hemos aludido al carácter peculiar de la literatura dinamarquesa. Empezó esta transformación por la literatura dramática, y fué su iniciador el poeta Holberg, fundador de una escuela en que brillan los nombres de Ewald, Wessel, Rahbek, Steffens y Oehlenschlegel, poetas, filósofos y arqueólogos distinguidos, considerados allí como modelos clásicos, y algunas de cuyas producciones, mal traducidas en las principales ciudades de Europa, han merecido la aprobacion de los inteligentes.

Entre los literatos que acabamos de nombrar, sobresale Oehlenschlegel, por la originalidad de sus doctrinas, por los primeros de su estilo, y por el extraordinario influjo que ejerció en la república de las letras, en términos de haber creado una escuela, donde todavía se respeta su nombre, como el de árbitro y legislador del buen gusto literario. Uno de los grandes servicios que este hombre eminente prestó á la ilustración de su país, fué la explicación de la mitología escandinava, ese portentoso conjunto de leyendas bélicas, amorosas y místicas, que aturden la imaginación con sus formas vagas, con sus cuadros terribles, con su elevado y tenebroso lirismo.

Carecemos de tiempo y de espacio para enumerar los adelantos que han hecho en Dinamarca las ciencias exactas y las de observacion: pero seria imperdonable la omision del ilustre nombre de Oersted, á quien el saber humano debe uno de los mas maravillosos descubrimientos de cuantos han revelado al hombre en nuestro siglo, los mas recónditos arcanos de la naturaleza. Dedicado al estudio de la pila de Volta, descubierta en 1800, veinte años despues Oersted creyó percibir el influjo de la electricidad en la aguja magnética. Así nació el electro-magnetismo, ciencia de incalculable trascendencia y que no cede á otra ninguna en aplicaciones prácticas y encaminadas á mejorar y hermoear la suerte del hombre. El gran filósofo se penetró de asombro al considerar y prever las consecuencias de su descubrimiento, y fortificando con experimentos diarios y constantes observaciones, la posesion de una ley general, á la que se sometia todo el universo, creó un conjunto magnífico, que expuso en su obra el *Espíritu en la Naturaleza*, obra que publicó pocos años antes de su muerte. La idea fundamental de este sistema es que hay un alma universal la cual dirige y anima todas las manifestaciones de la naturaleza, todos los cuerpos y todos los fenómenos. Esta alma universal es la expresión de una razon cuyas leyes Dios mismo ha fijado, y esta razon, manantial de todos los efectos materiales é inmateriales que se presentan diariamente á nuestros ojos, es la misma razon humana que distingue al hombre de la bestia,

y de que nos valemos en las acciones mas triviales de la vida, como en los cálculos mas difíciles de la parte mas sublime de las matemáticas. Ella dirige al labrador en sus mas toscas operaciones: ella reveló á Newton la demostracion de su binomio. El hombre de genio que por medio del trabajo y del estudio, ha despejado esta luz interior de las tinieblas que la ofuscan, forma inducciones que son otras tantas conquistas en los dominios de la verdad, y la verdad no es otra cosa que la inteligencia de la razon universal.

Una doctrina tan nueva y tan atrevida no podia menos de provocar las severidades de la critica y la censura de la ortodoxia; Oersted fué atacado por Grandivig, el mismo que se habia alzado, pocos años antes, contra las nuevas ideas de Oehlenschlegel. Mydster, obispo de Copenhague, escribió tambien contra la nueva teoría. El primero de estos adversarios quiso probar que Oersted estaba en desacuerdo con la Biblia; el segundo lo acusaba de privar á Dios de su libertad, encadenándolo á leyes que no podia abolir. Pero el entusiasmo que excitó la nueva filosofía en la nacion entera, y especialmente en la juventud estudiosa, impuso silencio á sus adversarios. Entonces se despertó en las clases instruidas una vehemente afición á las ciencias físicas y naturales; fundáronse sociedades y academias dedicadas á su cultivo, y de su seno salieron excelentes trabajos, aplaudidos en las principales universidades alemanas.

Este ligero bosquejo de la civilización dinamarquesa, puede explicar en parte ese feroz encarnizamiento que ha estallado contra aquella interesante raza en los gabinetes de Berlin y Viena. A los ojos de los partidarios de Rechberg y Bismark habia llegado á ser insoportable el espectáculo de una familia humana, compuesta de unos pocos millones de habitantes, infinitamente mas felices, mas disciplinados, mas adictos á sus autoridades legítimas, que los que tienen la poco envidiable fortuna de vivir bajo la proteccion de los Hapsburgos y Brandenburgos. Este estado de cosas no podia subsistir sin sacar los colores al rostro de los asesinos de Polonia. Urgia imponer un severo castigo á los que tenían la audacia de sustraerse á la accion de aquellos colosos de poder, y este atroz designio se ha realizado.

Nuestra *Revista General* se encarga de la parte histórica de la lucha á que ha dado lugar esta inicua política.

JACINTO BELTRAN.

CUESTION DEL PERÚ.

Documentos diplomáticos.

MINISTERIO DE ESTADO.

DIRECCION POLITICA.

Circular dirigida á los representantes de S. M. en el extranjero.

En la real órden que tuve la honra de dirigir á V... con fecha 24 de Mayo, me apesuré á transmitirle algunas ideas que el gobierno de S. M. creia urgente exponer con motivo de los acontecimientos del Perú. Hoy me es necesario volver á hablarle sobre este punto, entrando en mayores explicaciones, á fin de que conozca plenamente la situación en que nos hallamos, y la resolución que exigen á la par nuestros derechos y nuestra honra.

Son indudablemente conocidos de V... los tristes sucesos de Talambo. Una á manera de colonia vasca, llevada á aquel país por cuenta de D. N. Salcedo, se vió en cierto dia acometida por multitud de sicarios, que capitaneaba el administrador de este mismo, quedando muerto en el acto algun individuo, y heridos varios de los que la componian. Las circunstancias agravaban el hecho, constituyéndole en el mas alto grado de barbarie. Baste decir que Salcedo, presente en el lugar del crimen, ó habia aumentado el encarnizamiento de los agresores, ó no habia hecho nada por lo menos para ponerle coto y salvar á los infelices que encontraban la persecucion y la muerte en pago de su mansedumbre, su confianza y su trabajo.

No resulta de aquí un cargo directo contra el gobierno del Perú, por mas que sea escasa recomendacion para ninguno el que en los países que rige se cometan atentados semejantes. Al cabo aquel gobierno podia hacer que se investigase la realidad del delito, y que se castigara á sus autores, reparando de esta suerte lo que no habia sabido ó no habia alcanzado á prevenir y remediar con tiempo. Pero desgraciadamente no se le vió adoptar este camino con la energía indispensable; y la opinion pública, así en el Perú como en España, se persuadió de que existia una lenidad dolorosa, y de que era vana toda esperanza de justicia de parte de aquellos tribunales, entregados como estaban, á sí propios.

Movido por estas ideas el ministerio que nos antecedió, y que presidia como secretario de Estado el señor don Lorenzo Arrazola, creyó que era oportuno el envío de un representante de España al Perú, con el encargo especial de reclamar sobre esta materia. Querria obtener del gobierno de aquella República que emplease cuanta accion le permitieran sus luyes, á fin de que se hiciese justicia y se castigase á los reos de tan odioso asesinato. No se creia que fuese, no podia ser obstáculo para ello el no haberse celebrado aun tratado alguno entre la antigua metrópoli y la potencia peruana, como que las reglas de la razon y del derecho de gentes, superiores á todos los pueblos, no pueden menos de alcanzar á los que por cualquier motivo se encuentren en condiciones irregulares, toda vez que de hecho y sin contradiccion son libres, independientes y soberanos. Cabalmente por esas propias circunstancias era indispensable un comisionado especial. Si España se hubiese hallado respecto al Perú en las condiciones en que se halla respecto á Chile, á Bolivia, al Ecuador, á Venezuela, habria tenido su representante ordinario que pudiese formular sus reclamaciones: el no tenerlo es lo que obligaba al mencionado recurso cuando era legítimo y forzoso dirigirlas.

Nonbróse, pues, á don Eusebio de Salazar y Mazarredo ministro de S. M. en Bolivia, á fin de que se presentase al gobierno del Perú; y teniendo el ánimo de no suscitar dificultades, se le confió el título de Comisario extraordinario y especial. Quiso dar á entender con ello que era una mision particular la que se le confiaba; que sus poderes y su encargo se limitaban á aquel asunto; que no se extendia el objeto mas allá de la indicada negociacion. Representante oficial era y no podia menos de ser; pero no existiendo, como se ha dicho, las relaciones ordinarias, y esto por culpa del gobierno peruano, el cual no ratificó el tratado que celebrara años há uno de sus agentes, y mandó retirar á otro por no haber obtenido algo notoriamente imposible, creyó el ministerio español que la designacion que usaba era la mas á propósito, y la que el mismo gobierno peruano debia apeteer en una negociacion tan transitoria como indispensable.

Llegado á Lima el Sr. Salazar y Mazarredo, y habiendo obtenido una audiencia al cabo de diez dias del ministro de Relaciones, entregó á este la credencial de su nombramiento, y aguardó á que se le llamase á conferenciar. Mas el gobierno del Perú no tuvo por oportuno recibirle. Discutió su nombre, y se negó á aceptarle con el carácter que el de España le habia atribuido. Dijo que trataria con él como *Agente confidencial*; como tal comisario, como lo que efectivamente

INFORME DEL SEÑOR SALAZAR Y MAZAREDO.

Copia del despacho que se cita en la anterior circular.

era; con el sello oficial que en realidad tenía, se negó, repito, á recibirle. Ante una dificultad verdaderamente inesperada; ante una negativa no prevista expresamente en sus instrucciones, el Sr. Salazar publicó el *Memorandum* de que V. no puede menos de tener noticia; lo dirigió asimismo al gobierno del Perú, y se retiró á la escuadra que mandaba en aquellas inmediaciones el general Pinzon. Unido con este jefe, y habiendo conferenciado con él, resolvieron ocupar las islas Chinchas, poco distantes de aquellas costas. V. sabe tambien que lo llevaron á cabo sin dificultad, y que tomaron posesion de ellas á nombre de la reina nuestra señora, declarando que España podía legítimamente reivindicarlas.

Apenas es necesario que yo diga á V. que los espresados Sres. Salazar y Pinzon, autorizados en ciertos casos para adoptar medidas de fuerza, no tenían precepto para emplear la que emplearon, y mucho menos para declarar semejante doctrina. El gobierno no les habia mandado que ocupasen las islas en cuestion, y dado que creyeran deber hacerlo por la necesaria amplitud de sus instrucciones, no les habia dicho nada de donde pudiese inferirse tal proyecto reivindicatorio.

El gobierno no ha vacilado nunca en reconocer al Perú como un pueblo libre é independiente, y no ha creído jamás conservar derecho alguno, ni sobre el todo de aquel Estado, ni sobre las partes que lo forman. Si por cualquier diferencia de las que desgraciadamente ocurren entre las naciones, se viese España en la necesidad de emprender y sostener una guerra con el Perú, la doctrina constante de este ministerio y de cualquiera otro que rigiese los destinos de nuestra patria, ni ha sido ni puede ser otra que la de considerar á tal adversario en la misma franca situacion que correspondiera á cualquiera otro pueblo americano ó europeo. Posible es que los peruanos sean nuestros enemigos; nosotros no los hemos considerado de mucho tiempo acá, ni los consideraremos en adelante, como rebeldes.

Ya lo habia declarado así el ministro que suscribe en la comunicacion de 24 de Mayo, de que he hablado al principio á V. Volví á declarar en la sesion del Congreso de 2 del presente mes; lo ha dicho de nuevo pocos dias hace ante el Senado, y no vacila en repetirlo en este propio instante. La reivindicacion de una parte del territorio peruano no ha entrado nunca en las ideas del gobierno de S. M.: emitida tal palabra por sus representantes diplomático y militar, el gobierno la desaprueba resueltamente.

No necesito hablar á V. ni de la agitacion que por resultados de lo referido se ha suscitado, tanto en el Perú como en otros puntos de América, ni de los pasos inútiles dados por varios agentes diplomáticos de los que residian en Lima con el propósito de traer á una concordia á aquel gobierno con los Sres. Pinzon y Salazar. En cuanto á estos pasos, el gobierno de S. M. los agradece siempre, siquiera no hayan producido efecto alguno: en cuanto á aquella agitacion, habiéndose principalmente realizado por la idea de que se trataba de reivindicar antiguos derechos, natural era y es que se hubiese calmado ó que se calme tan luego como se haya sabido en América que España y su gobierno no admitian, antes bien desaprobaban, semejante reivindicacion. Pero sí debo venir á informarle de un suceso aun mas inesperado por nuestra parte que la repulsa de nuestro agente, y cuya calificacion no me propongo hacer en este momento. Hablo del viaje á España emprendido por el Sr. Salazar, y me refiero á las tristes circunstancias que le han acompañado desde las aguas del Perú hasta la travesía del Istmo de Panamá y su llegada á Colon.

Lo que ha ocurrido en el viaje á que aludo lo encontrará V. *in extenso* en el despacho del mismo Sr. Salazar, de que le acompaño copia. Seria inútil repetirlo, y me limitaré por tanto á resumir en breves palabras lo que de él resulta.

En el puerto mismo del Callao una fuerza armada, con órdenes de las autoridades peruanas, quiso apoderarse del secretario del Sr. Salazar, que se hallaba á bordo de un buque inglés.

Desde el puerto mismo del Callao hasta Paita (Perú) primero, hasta Panamá despues, hasta Colon ó Aspinwall por último, el señor Salazar fué acompañado y seguido de algunos peruanos, que ora por medio de venenos, ora de otras suertes quisieron atentar á su existencia.

Del primero de estos dos hechos, de la prision intentada, el gobierno peruano es sin duda alguna responsable. Del segundo, de los ataques á la persona del Sr. Salazar, no me atrevo, no quiero, no puedo acusar al mismo gobierno, porque me parece imposible que ninguno del mundo lo cometa; pero ejecutado por peruanos, y pareciendo continuacion del otro que pesa sobre el dicho gobierno del Perú, no cabe duda en que hay motivos para exigir de este que lo rechace por su parte, y que proteste de su inocencia, dando sobre ello explicaciones satisfactorias.

Así lo dirá la conciencia pública al oír los detalles del Sr. Salazar; así lo dice el gobierno español al escuchar el aserto de su representante, que no puede menos de ser verdad para él.

La gravedad de estos sucesos no cabe que se oculte ni á la penetracion ni al patriotismo de V... Ellos eclipsan á los precedentes, y les quitan su lugar, porque las cuestiones de honra son lo primero para los pueblos que la sienten en sus corazones.

En semejante situacion, V... comprenderá cuál debe y no puede menos de ser la conducta de España, que reconoce como nacion independiente, libre y soberana á la República del Perú, mas que ni puede abandonar sin defensa á sus ciudadanos que residen en aquel suelo, ni menos dejar que se atente contra un representante suyo.

El gobierno español no ha reivindicado las islas Chinchas, ni piensa guardarlas como propiedad que le corresponda. Declara que las tiene como del Perú, y que al Perú se las devolverá. Pero las posee hoy por un acto de apremio encaminado á obligar á aquella nacion á que administre justicia á los españoles; y habiendo ocurrido despues los atentados contra el Sr. Salazar, no las devolverá hasta haber recibido satisfaccion por estos, y persuadirse de que la tal justicia será administrada. Ese nos parece en el dia un derecho claro é indisputable.

Nosotros no queremos ni humillar al Perú ni arrancarle nada de lo que es suyo. Empero nosotros, como he dicho á V..., tenemos que sacar incluída nuestra honra, y no podemos abandonar ni los derechos ni los intereses de la nacion. Nada hemos pedido, nada hemos de pedir que humille ni que degrade á aquel Estado. En desaprobacion de la conducta de sus agentes que quisieron prender al secretario del representante español, en declarar que es ajeno á los conatos criminales intentados contra este, y que está dispuesto á castigarlos; en recibir á un comisario con el encargo de gestionar para que se administre justicia sobre los crímenes de Talambo, en nada de esto puede haber desdoro ni mengua; en nada de ello habrá sino el cumplimiento de las obligaciones que nos imponen á todos la razon y la justicia.

Eso es lo que pediremos. A nuestra vez, tan luego como se nos den esas satisfacciones que reclaman nuestro derecho y nuestra dignidad, en el instante entregaremos las islas Chinchas al comisario que nombre para recibir las el gobierno del Perú.

Así esperamos que termine una diferencia desagradable para nosotros, que no hemos buscado: que no exageramos, pero en que no hemos de ceder lo que no permita nuestra honra. Tuvimos razon en enviar un representante á Lima, y aquel gobierno no la tuvo para negarse á recibirle; la tenemos para exigir satisfacciones por los atentados de que el mismo representante estuvo á punto de ser víctima. En lo que ese representante y el general Pinzon cometieron yerro y no espresaron las ideas del gobierno de S. M., no me he detenido un punto en desaprobálos: antes de saber que habian ocupado las islas Chinchas protestaba yo contra la idea de que reivindicásemos ó quisiésemos adquirir territorios, despues de conocer sus hechos; he protestado lo mismo con igual franqueza, con igual claridad. No se fuerzan, pues, nuestras ideas; no se olviden nuestras palabras; no se desconozca el fundamento de nuestra conducta. Lo que pedimos es lo que debemos pedir, lo que con ayuda de Dios estamos resueltos á sostener, lo que no podemos persuadirnos que nos niegue una nacion civilizada como la peruana.

Sirva á V... esta explicacion para ilustrar su juicio, así como de norma y guia en sus relaciones con el gobierno de... cerca del cual está acreditado, pudiendo dejar copia de este despacho.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid, 24 de Junio de 1864.— (Firmado.) J. F. Pacheco.

Excmo. Sr.: Muy señor mio: V. E. tiene ya conocimiento, por narracion verbal, de las asechanzas de que he sido víctima desde mi salida del Perú el 13 de Mayo último. Voy ahora á esplanarlas por escrito con toda la concision posible.

El 8 del citado mes llegué al Callao, con el alférez de navio señor Loza (que llevaba pliegos para la isla de Cuba) en la corbeta de guerra de S. M. Británica *Shearwater*, su comandante Mr. Gordon Douglas, en compañía de los señores ministros de Francia, Gran Bretaña y Chile, que habian ido á las islas de Chinchas á conferenciar con el general Pinzon y conmigo. El 9 me trasladé á la fragata de guerra de la misma nacion *Leander*, cuyo comandante el conodoro Harvey me dispensó, así como Mr. Douglas, todo género de atenciones. Allí permanecí hasta el 13, día de la salida del vapor de Panamá, en el cual pensaba embarcarme para volver á España.

El 12 recibí avisos particulares para que tomase precauciones, porque se tramaba algo contra mi persona, y el canciller de la legacion de Francia Mr. Vion, me confirmó la misma noticia, advirtiéndome, entre otras cosas, que no me embarcase en el paquete en el sitio (cerca del muelle) en que se hallaba fondeado, y aconsejándome pudiese al capitán que me tomara á su bordo al pasar al costado de la *Leander*. La mañana del 13 fondé en la misma bahía el buque mercante inglés *Dawntess*, y en él venia el señor Cerruti, profesor de lenguas de los guardias marinas de la fragata *Resolucion*, que por indicacion del general Pinzon me acompañaba á Europa en calidad de secretario particular. Tan pronto como supieron su arribo, las autoridades del Callao trataron de prenderle; pero el conodoro, que tuvo noticia del ultraje que se queria hacer á la bandera inglesa, envió á su oficial de órdenes para impedirlo, tan oportunamente, que le arrancó casi de las manos de los soldados peruanos.

Pocas horas antes de la salida del *Talca*, noté el conodoro en un buque de guerra peruano movimientos sospechosos, y temiendo cometiesen conmigo algun atropello me ofreció diez soldados de marina para que me custodiasen hasta Panamá, oferta que no acepté por consideraciones que V. E. apreciará fácilmente. Entonces se dirigió á casa del contra-almirante Valle-Riestra en compañía del cónsul inglés, y este manifestó en castellano al jefe de las fuerzas navales del Perú de parte del de las S. M. Británica, que si se cometía un atentado conmigo en el *Talca*, se apoderaría en seguida de todos los buques de guerra de la República, á lo que contestó el señor Valle-Riestra, dando todo género de seguridades, de que nada se intentaría contra mí.

A las siete en punto levó el citado vapor, y al pasar á estribor de la *Leander*, me trasladé á su bordo, así como los referidos Sres. Lora y Cerruti. El 14 me aconsejaron personas que me merecian crédito, que debía vivir muy prevenido, y reiterándome las mismas advertencias el día 15, permanecí encerrado en el camarote. Uno de los viajeros, el Sr. R..., cuñado de un oficial de marina que reside en el Callao, trató de ganar mi confianza, y yo procuré obtener por su conducto cuantos datos pudiera relativos á las intenciones del gobierno peruano respecto de nuestra escuadra. El 16 por la mañana el mozo (*steward*) inglés Franch que me servia, me confirmó las sospechas que ya me habian hecho concebir otros viajeros españoles (á quien él no conocia) diciéndome: «No tome Vd. absolutamente nada á menos que yo no se lo traiga, pues un pasaje (y me indicó una persona que según observacion de los Sres. Lora y Cerruti, no cesaba de seguir mis pasos) el comerciante Sr. L... me acaba de ofrecer 1,000 ps. si pongo unos polvos blancos en la taza de té que Vd. toma por la mañana, 500 al contado, y el resto mas tarde; me ha añadido que es tan solo para hacer á Vd. dormir, á fin de sustraerle papeles importantes que trae usted en su baul. Yo he contestado que era un cristiano inglés muy honrado, que nunca me prestaré á una infamia semejante.» Claro es que los polvos servirian para algo mas que para hacerme dormir, pues no abandonándome nunca mis dos compañeros de viaje, era imposible encontrarme solo. Por la noche, como siguiesen los avisos, nos encastillamos en el camarote, atrancando la puerta con los baules, y á eso de las doce, cuando todo estaba oscuro, se acercó alguna persona que trató de abrir el picaporte. Inmediatamente se levantó el Sr. Lora, y solo oyó pasos de gente que se deslizaba por el corredor.

El 16 llegamos á Paita; en el vapor venian varios paisanos y oficiales peruanos que se quedaban en aquel puerto: dos de ellos (el uno perteneciente á la marina) formaron el proyecto de dispararme sus revolvers desde un bote si me presentaba sobre cubierta. Pero hablando de su plan con tan poca prudencia, que por conducto del pasajero que ocupaba el camarote contiguo al suyo, llegó á noticia de la actriz española doña Matilde Duclós, que se dirigia con su familia á la Habana; y advertido por ella, no subí sobre cubierta hasta despues de salir de Paita. El oficial decia, según parece, al paisano: «Si nos desahacemos de Mazarredo á Vd. le darán mucho dinero y á mí me ascenderán á capitán de corbeta.»

Ya creia terminadas mis aventuras, y no titubé en observar la conducta ordinaria de los pasajeros, pero no hacian mas que empezar. El Sr. R... fingió en Paita, sin duda á fin de inspirarme confianza, que me queria prender el capitán del puerto; y despues de una escena de gritos y denuestos, se puso tranquilamente á beber champagne con las autoridades del pueblo; proceder que no era el más á propósito para hacerme caer en sus redes.

Por dicho señor supe indirectamente el contenido de una carta que habia escrito yo el día anterior á don Mariano Prado, nuestro encargado de Negocios en Quito; fué confiada al contador del vapor y á pesar de que llevaba doble sobre para el cónsul inglés en Guayaquil, la abrieron en la administracion de correos de Paita. Afortunadamente nada decia en ella de importante.

A bordo del *Talca* venia un francés que, deseando gastar poco en el pasaje, se habia ofrecido, como acontece frecuentemente, á servir á la mesa á los pasajeros. La víspera de llegar á Panamá, vino á decirme que el citado Mr. R... le habia dicho le llevase una botella pequeña de cerveza á su camarote, y allí le dijo: «He notado que el señor Salazar toma una igual en su comida; si le sirve V. esta, despues de introducir en ella unos polvos blancos (enseñándole un papel), le daré 300 pesos por lo pronto.» El francés, en vez de aceptar el trato, contó lo sucedido á varios de los viajeros. Inmediatamente que lo supe, no pude ya contenerme, llamé al señor R... le encerré en su mismo camarote, y me confirmé en mis sospechas el modo que tuvo de contestar á las durisimas palabras que le dirigí. Se escusó de mala manera, y demudado el semblante bebió delante de mí la botella para probarme su inocencia. Me quejé al capitán del vapor, el cual corroboró los rumores que habian llegado á mis oídos sobre las intenciones que abrigaban algunos peruanos, y juzgamos ambos que la queja formal debía darse al cónsul francés en Panamá, pues ya habia tenido tiempo R... para arrojar el cuerpo del delito. Advertiré que tanto el mozo Frank como el francés citado, gozan de la mejor reputacion.

Llegamos á aquel puerto el 20 por la tarde, y anduve paseando por el pueblo acompañado del cónsul de Francia Mr. Zeltner, sin que nadie me molestara. Encontramos al francés, á quien se habia tratado de sobornar para envenenarme, y declaré todo delante del cónsul. Poco despues supimos que un peruano dependiente de la sastrería del Callao, que viste á la marina del Estado, y compañero de viaje del señor R..., le habia abofeteado delante de uno de los hoteles por haber delatado á su amigo. El francés vino á quejarse, y Mr. Zeltner le citó para el día siguiente.

La toma de las islas, sabida 20 dias antes, no habia causado allí grande impresion; por el contrario, el general Herran, que estaba emigrado en el Perú, llegó por el paquete anterior encargado de una comision del gobierno de Lima para comprar pertrechos en los Estados Unidos, y las autoridades mandaron poner la tropa sobre las armas en cuanto supieron su arribo, y se opusieron á que atravesara el Istmo.

Al anoecer el general Iriarte, comandante general que ha sido de Panamá, á quien habia conocido á bordo de la *Resolucion* meses atras, vino á decirme que sabia de ciencia cierta que se tramaba algo desagradable contra mí, y que él opinaba debía marcharme á Colon. Inmediatamente fueron á ver al gobernador del Estado el cita-

do Mr. de Zeltner y el cónsul inglés Mr. Henderson, pero les contesté su criado que no se hallaba en casa. El conodoro Mr. Harvey y Mr. Jemingham, ministro inglés en Lima, me habian proporcionado cartas de recomendacion del agente general de la compañía de vapores del Pacífico, Mr. Petrie, para su agente particular, en Panamá. Este caballero trasladó la recomendacion á Mr. Nelson, superintendente del camino de hierro del Istmo, el cual llevó su amabilidad en cuanto se enteró de lo que ocurría, hasta alojarme en su casa, porque nadie creeria, me dijo, que el ministro de España se habia refugiado en la del representante de una compañía norte-americana, teniendo las de cónsules europeos á su disposicion.

A las diez y media de la noche se presentaron efectivamente delante del consulado francés 30 ó 40 negros seguidos de otros tantos chiquillos prorumpiendo en todo género de gritos y haciendo un ruido espantoso con diferentes utensilios. Terminó la griteria, y á eso de las doce volvieron solo los negros, dieron muerte á la España, á la reina, á Francia, al emperador, al general Pinzon y á mí; rompieron los cristales del consulado; estropearon el escudo de las armas imperiales, y hubieran arrancado la bandera que Mr. de Zeltner mandó arbolarse en cuanto empezó el tumulto, si una persona que les acompañaba no les hubiese gritado: «Eso nó, no tocar la bandera,» y se retiraron contentándose con ensuciarla. Yo oia perfectamente estas escenas desde casa de Mr. Nelson. En seguida se presentaron en ella los cónsules de Francia é Inglaterra, y resolvimos que Mr. de Zeltner, el señor Lora y yo saldiáramos á las cuatro de la mañana para Paraiso. Así se llama una estacion del ferro-carril que dista ocho millas de Panamá; Mr. Nelson me dió las dos cartas adjuntas números 1 y 2, para el jefe de la estacion de Panamá Sr. Diaz, y para el de la de Paraiso, Mr. Vhges, pero recapacitándolo mejor preferí acompañarnos él mismo hasta dejarnos en el vehículo que nos debía conducir.

Era este un carro de mano descubierta que, movido por dos hombres que dan vuelta al manubrio, puede andar sobre rails siete ó ocho millas por hora. Llegamos á la estacion, y Mr. Nelson me dijo lo siguiente: «Voy á dar á V. dos negros de confianza que los conducirán á Paraiso. Allí esperarán el tren que lleva el Tesoro de California (*the specie train*) y de ese modo se evita cualquier compromiso. Yo dispongo del telegrafo y daré orden de que no circule ningun parte sospechoso.» El Sr. Diaz añadió que durante la noche se habian corrido por el ferro-carril una porcion de negros, y nos aconsejó ir con mucho cuidado. Preparamos nuestras pistolas, y al cabo de poco mas de una hora llegamos al punto designado, en medio de una tempestad que nos mojó completamente; pero que tal vez nos libró de otro mal mayor.

En Paraiso tuve la feliz idea de continuar en vez de detenernos; cambiamos de negros, y relevándolos de cuatro en cuatro millas, llegamos á Colon (Aspinwall) á la una menos cuarto. En cuanto me apeé me entregó el jefe de la estacion el adjunto telegrama que, señalado con el número 3, paso á manos de V. E. diciéndome que Mr. Nelson se habia negado á dar curso á varios partes muy sospechosos. Mr. Nelson estaba en la inteligencia de que vendriáramos desde Paraiso en el tren del Tesoro. En este habia en efecto atravesado el Istmo el dependiente de la sastrería del Callao, y según me manifestó mas tarde en el vapor Mr. Madellan, jefe de una de las estaciones intermedias, habia alcanzado el cielo con las manos cuando supo que yo debía estar ya á bordo del *Solent*. Con este motivo diré que la velocidad con que recorrimos el trayecto de 48 millas nos libró de otro peligro; pues como Mr. Nelson ignoraba que habiamos seguido en el carro de mano, nada advirtió al conductor del tren, y muy fácil hubiera sido sucumbiésemos arrastrados por el que conducía el Tesoro.

En el tren inmediato se embarcó el señor R... con una porcion de negros muy mal vestidos, armados de revolvers y machetes. Al llegar á Paraiso, donde creyeran encontrarme, me buscaron por todas partes, tuvieron conciliábulos y decidieron continuar. En el tren los vieron en el coche (es de los americanos, que contienen 40 personas), sir Greville Smythe (baronet) el capitán Paul, Mr. Daignoua, uno de los dueños del hotel de Aspinwall en Panamá, Mr. Leon Plaus de Couterets, Mr. Peyroux du Pontacq, los señores Fontanills Rieimbac y otros extranjeros y españoles. De estos últimos hablaré despues; respecto de los extranjeros me manifestaron que si los negros me llegan á alcanzar, habria habido una refriega terrible, porque todos estaban dispuestos á salir á mi defensa.

Los negros y los dos emisarios llegaron hasta el muelle á que estaba atracado el vapor. El capitán del *Solent*, para el cual me dió carta el cónsul inglés en Panamá, y sus oficiales les hicieron alejar; pero los emisarios tuvieron valor para entrar dentro. El señor R... llegó hasta hablarme, pidiéndome que intercediese con el cónsul de Francia para que no siguiesen adelante los procedimientos, que el francés se retractaba y otras cosas semejantes; yo le contesté delante de Mr. Zeltner: «El cónsul de Francia hará lo que juzgue conveniente.»

En el vapor se me presentó tambien el cónsul norte-americano en Colon Mr. Mac-Rice á ofrecirme sus servicios en aquellas críticas circunstancias.

Poco despues, el dependiente del Callao se acercó al torero español Marin, que con nosotros para dirigirse desde San Thomas á la Habana. Marin le conocia del Perú, le impreco en los términos mas duros, y si yo no lo hubiera impedido, le deja tendido en el vapor. Tanto él como R... confesaron á Marin que la escena de Paita habia sido una comedia, y que les habian facilitado en el Perú unos 2,000 pesos con promesa de otros 2,000 si lograban apoderarse de mis papeles. Es decir, que continuaba la misma historia del vapor *Talca*. ¿Para eso se necesitaban tantos negros armados? ¿Me habria yo dejado arrebatar los papeles? ¿Cuál hubiera sido el resultado de la lucha que se entablase?

A pesar de todo, no creyó el dependiente que su comision estaba terminada, y supimos que se proponia tomar billete hasta Southampton. Inmediatamente dijo M. de Zeltner: «Ese hombre ha maltratado anoche á un súbdito francés, y me opondré resueltamente á que se embarque;» bastó que llegase á sus oídos esa amenaza para que tranquilamente se volviese á reunir con los negros que se mantenian á tiro de pistola del vapor, no sin decir antes que si saltaba yo en tierra me levantaria la tapa de los sesos.

En el vapor recibí carta de un comerciante español establecido en Panamá, en la que me avisaba el viaje de los negros y de sus intenciones.

No lo encuentro entre mis papeles; pero es allí muy conocido. Las autoridades del Istmo nada hicieron para impedir esos sucesos, y sobre este punto he escrito igualmente al señor capitán general de la isla de Cuba. El jefe de la policía de Panamá cuando le acusaban por su indiferencia, respondia; que si se metia con aquellos pocos negros, era de temer que todos los demás hiciesen causa comun con ellos, y tomase el desorden las proporciones que tuvo el que pocos años hace costó la vida á muchos norte-americanos.

Estos son los hechos narrados sencillamente. Desde San Thomas escribí al capitán general de Cuba para que sobre ellos se hiciese una informacion oficial. A la Habana se dirigieron juntamente con el Sr. Lora varios españoles, los actores Ortiz y Duclós, el torero Marin, un banderillero cuyo nombre no recuerdo, y otros hasta el número de 10, los cuales habrán hecho las declaraciones convenientes.

En vista de lo expuesto, claro es que mi vida se ha salvado milagrosamente, y creo que el gobierno de S. M. hará un acto de justicia ando las gracias por el apoyo que han prestado á su representante el conodoro Harvey, de la marina inglesa, el superintendente del ferro-carril del Istmo Mr. Nelson y los cónsules Sres. Zeltner, Henderson y Mac-Rice, sobre todo el de Francia, que merece una mencion especial, pues corrió graves peligros ejecutando el acto de abnegacion de que llevo hecho mérito.

Terminaré este despacho con una simple reflexion: yo no he dejado en Lima enemigos personales. Los gastos ocasionados en las intenciones referidas no dejan de ser de consideracion, pues solo el paso del Istmo cuesta 500 rs. por viajero; y no siendo de suponer que el entusiasmo patriótico contra mi humilde persona adquiriese tales proporciones, se puede preguntar: ¿quién tenia interés en que se cometiesen aquellos atentados? Y teniendo, ¿quién podia sufragar los desembolsos ocasionados?

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 21 de Junio de 1864.

—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su mas atento y seguro servidor.—
Firmado.—Eusebio de Salazar y Mazarredo.—Excmo. señor primer secretario de Estado.

FONDEADERO DE LAS ISLAS DE CHINCHA, 21 DE ABRIL DE 1864.

Señor ministro.
Hé recibido la comunicacion que V. S. se ha servido dirigirme con fecha 16 del corriente. Manifiestaré ante todo con franqueza militar, que contestarla en términos semejantes á los que emplea V. S., seria impropio del decoro de España y del de sus agentes oficiales.

Asumo juntamente con el señor comisario especial toda la responsabilidad de los actos ejecutados. La conciencia pública juzgará de parte de quien está la razon; si de la de los representantes de S. M. ó de la del gobierno peruano, que me ha obligado á tomar medidas que correspondiesen á la magnitud de las ofensas hechas, y de los proyectos que se preparaban.

V. S. sabe que al ausentarme de Lima á principios del mes de Marzo, se me presentaron varios personajes en nombre del presidente de la República á pedirme que indicara cuales eran las reclamaciones de España, pues serian atendidas prontamente.

Yo no estaba facultado por el gobierno de la Reina para entrar en ninguna negociacion, pero como el ministro de Francia era entonces el único agente diplomático de S. M. en Lima, respondí que aquella no era la forma mas adecuada para resolver asuntos de esa importancia, y que el gobierno podia entenderse con Mr. de Lesseps.

Zarpé para Valparaiso, y si bien conocía el proceder tradicional del Perú para con España, jamás imaginé que aquellas promesas serian tan solo una nueva decepcion.

Llegué á Chile donde supe el 29 de Marzo el arribo á Lima de un comisario español, y la respuesta dada por el general Pezet á las personas referidas. El presidente contestó que la escuadra tenia órden de volver á Europa, y que era por consiguiente innecesario el entrar en arreglos con el gobierno de Madrid.

Si hallándose en el Callao las fuerzas de mi mando deseaba el gobierno del Perú entenderse con el de la Reina, claro es que su dignidad y consecuencia le obligaron á cumplir los compromisos que contraí, puesto que el alejamiento de la escuadra manifestaba el deseo de no ejercer presion en las negociaciones.

A principios de Marzo llegó á mi noticia en Lima, que despues del relevo del cónsul Sr. Ugarte, ningun representante español seria recibido con carácter oficial, cualquiera que fuese su categoría. Así me lo aseguró una de las personas mencionadas, y no lo ocultaban en público, ni V. S. mismo ni los hombres mas importantes de la administración.

Convencido ya de lo que el gobierno peruano anhelaba con su política habitual, era ganar tiempo y terminar la contratación del empréstito encomendada á agentes de todos conocidos, el cual tenia por objeto dificultar el arreglo con España, escribí al Sr. de Salazar y Mazarredo para que saliese á conferenciar conmigo el día 14, y mi carta se cruzó con otra suya que no pude recibir, pero que en el fondo abundaba en el mismo pensamiento.

Inmediatamente que lei en la mar sobre las Islas de Chincha la comunicacion del gobierno peruano á la credencial del comisario español, tomamos ambos la determinacion de obrar con energia.

El señor de Salazar y yo estamos dispuestos á responder de nuestra conducta ante el gobierno de S. M. Mis instrucciones me facultaban para hostilizar los puertos del Perú en el caso de que la mision del comisario español no tuviera un éxito satisfactorio, dando un plazo razonable para empezar las operaciones, porque podrian causar daños de consideracion á la propiedad particular. Ha parecido preferible en cambio tomar posesion de las expresadas Islas, para que el gobierno fuese el único perjudicado; y mal pudo el Sr. de Salazar dirigir á V. S. un ultimatum explicito, antes de ser recibido y de celebrar ninguna entrevista conmigo, siendo yo como jefe de las fuerzas la persona autorizada para hacer intimaciones.

Podria citar muchos autores de derecho internacional, cuya doctrina guarda consonancia con el acto ejecutado, pero me limitaré á copiar las siguientes palabras de Wattel, por ser uno de los que gozan de mas crédito: dice así este escritor. «Las represalias se usan entre las naciones para hacerse justicia ellas mismas, cuando no la pueden obtener de otro modo. Si una nacion se apodera de lo que pertenece á otra; si se resiste á pagar una deuda ó reparar una injuria, ó dar una justa satisfaccion, puede apoderarse de alguna cosa que pertenezca á la primera, y aprovecharse de ella hasta la concurrencia de lo que se le debe, ó retenerla en clase de prenda hasta que se le haya dado una plena satisfaccion.»

Llevado siempre del deseo de que no se derrame sangre, tomé rehenes, no para renovar los usos bárbaros que desaparecieron en América con la civilizacion española, sino para dar fuerza al mismo gobierno de Lima, y ayudarle á contener á la multitud en los primeros momentos de efervescencia.

Las razones aducidas en la declaracion diplomática del 14 de este mes, daban mayor fuerza á las prescripciones del Derecho de gentes; y he tomado rehenes porque los sucesos de Talambo y las consecuencias que hasta ahora han tenido, á pesar de su enormidad, no son la mejor garantia de los progresos realizados por la administración pública en cultura y civilizacion, desde que el Perú sacudió el llamado hasta la saciedad, ominoso yugo de la atrasada España.

Arrojar al rostro de los representantes españoles el dictado de alevesos, es tan contrario á la verdad de los hechos expuestos, como lo es la afirmacion inculcable de V. S. de que el gobierno de la República no tiene la culpa de haberse retardado el reconocimiento de su independencia.

No se me oculta la gravedad del acto llevado á cabo, pero mi confianza es tanto mayor, cuanto que dos de las primeras naciones de Europa acaban de tomar en Alemania una actitud mucho mas trascendente, sancionada de antemano por el gobierno del Perú, que ha reconocido de un modo solemne hechos de una trascendencia mas grande todavia, ejecutados recientemente en los Estados del Sumo Pontífice.

Señor ministro de Relaciones exteriores del Perú.
Esperaré las resoluciones del gobierno de S. M., y debo concluir felicitándole altamente de que no se haya derramado ni una sola gota de sangre, y de que la conducta que observo con los súbditos y con el comercio del Perú, sea correspondida por el pueblo de la República. Habiendo cesado por lo tanto mis temores de que fuesen atropellados los españoles, han sido puestos en libertad todos los rehenes que conservaba en mi poder.

Con sentimientos de consideracion me suscribo de V. S. atento y seguro servidor Q. B. S. M.—LUIS H. PINZON.

Al señor ministro de Relaciones exteriores del Perú.
El Comercio de Lima del 13 de Mayo inserta el comunicado siguiente:

«Los acontecimientos ocurridos en las Islas de Chincha el 14 de Abril, han sido explicados convenientemente en los documentos que el público conoce.

Los representantes de la Reina han confiado siempre en que la moderacion del pueblo peruano, reconocida en el memorandum del 12 de aquel mes, y la calma natural de los espíritus, colocará por último la cuestion en su verdadero terreno.

Hoy que el cuerpo diplomático residente en Lima, se ha dignado enviar á las Islas de Chincha una comision de su seno, compuesta de los señores ministros de la Gran Bretaña, Francia y Chile, para conferenciar acerca de la situacion actual, los infrascritos declaran de nuevo espontáneamente, que la España no pretende mezclarse en la forma de gobierno de la República peruana, y que la ocupacion de las Islas en calidad de represalias hasta que el gobierno de S. M. determine, fué preferible por circunstancias especiales á otros actos de hostilidad que causando efusion de sangre, dificultaran el arreglo de los asuntos pendientes.

Los representantes de la Reina no han puesto el menor impedimento á que los comerciantes de la República y los dependientes peruanos atiendan á sus transacciones y desempeñen sus deberes, como si se tratase de intereses pertenecientes á las naciones amigas; y han prohibido terminantemente desde el primer día, que carguen guano

los buques que no traigan el visto bueno de las autoridades del Callao, las cuales legalicen tambien con arreglo á las instrucciones vigentes todos los documentos de los capitanes antes de salir para el punto de su destino.

Queriendo dar una prueba de sus buenos deseos, los infrascritos ruegan á los señores ministros de Inglaterra, Francia y Chile, se sirvan hacer llegar ademas á conocimiento de sus colegas, que será restituida la barca «Iquique.»

Que la escuadra española se mantendrá á la defensiva mientras no se le obligue á lo contrario; y que se le concederá 45 horas de término á las autoridades respectivas, si se viese en la necesidad de hostilizar algun puerto de la República.

Que el gobierno de S. M. según lo manifestado verbalmente el 16 de Abril á los jefes de las estaciones navales extranjeras, no reclamará el pago de ningun crédito de particulares que no reuna las tres condiciones siguientes: origen español, continuidad y actualidad del derecho en súbditos españoles.

Que los créditos ó reclamaciones de particulares, que por cualquier concepto ofrezcan dudas, serán sometidas á una comision mixta.

Y por último, que los rumores de que la España desea establecer en el Perú ó en alguna otra de las repúblicas de América no reconocida, dinastías Europeas, carecen de todo género de fundamento.

Fondeadero de las Islas de Chincha: á bordo de la fragata Resolución, 7 de Mayo de 1864.

(Firmado) LUIS H. PINZON
EUSEBIO DE SALAZAR Y MAZARREDO.

Leemos al pié del anterior comunicado lo que sigue:

El señor Salazar y Mazarredo comisario de S. M. C. en el Perú y su ministro en Bolivia, desea llegue á conocimiento del público; que ha hecho el sacrificio de su amor propio ante la importancia de las cuestiones que se debaten entre España y el Perú, dimitiendo por el último correo los destinos que debió á la confianza de la Reina, porque es de parecer que cuando ocurren conflictos graves, los hombres que se respetan deben en el siglo XIX colocar á sus gobiernos en posicion de vencer desembarazadamente con un alto espíritu de imparcialidad, todas las dificultades que se presenten, olvidando siempre á las personas y fijándose solo en los principios.

EL ÚLTIMO HIJO DE CARMETA.

(Conclusion.)

Pero como los suspiros no bastan para conseguir lo que se desea, pues estos solo producen efecto en los amantes y en los maridos, cosas ambas de que Adela y Carolina carecian, hubieron al fin de renunciar á los suspiros y se conformaron con su alejamiento de toda sociedad culta.

En cambio gozaban á sus anchas de los placeres campestres, disfrutaban de una libertad ilimitada y disponian de un número considerable de novelas.

Estas, algunas cartas de las pocas amigas de Madrid que no las habian olvidado y sus recuerdos de otros tiempos, contribuian muy medianamente á aminorar la pesadumbre de las señoritas de la Ria.

Una mañana se presentó Carmeta en la antigua y espaciosa casa de su hermana de leche, la marquesa de la Ria; y esto, con ser tan poco, fué considerado como un acontecimiento por Adela y Carolina.

Verdad es que Carmeta llegaba de Madrid, de la poblacion encantada que encierra un teatro Real, un Retiro, una Castellana, un Prado y mas de veinte palacios donde se baila, se canta, se charla y se goza durante el invierno.

Carmeta, pues, á pesar de su humilde cuna apareció rodeada de cierto misterioso prestigio á los ojos de Adela y de Carolina.

Pero Carmeta, que no sospechaba la causa de aquella admiracion, mató la ilusion de aquellas lindas y aristocráticas jóvenes, declarando sencillamente «que nunca habia entrado en el teatro Real.»

«Que ignoraba en qué calle estaban los palacios del duque de M., de la marquesa de V. y del conde de T.»

«Que hacia dos años que no habia estado en la Castellana.»

«Que la necesidad de ir á la compra le habia impedido visitar el Retiro las mañanas de primavera y de verano.»

El desencanto no podia ser mayor, mas brusco ni mas prosaico.

Adela y Carolina huyeron aterradas del aposento y Carmeta quedó á solas con la marquesa viuda de la Ria, mujer bondadosa, pero mas positiva y mas práctica en las cosas de la vida que sus dos hijas.

Carmeta hizo una confesion exacta de toda su vida, sin omitir nada de su cariño y su debilidad por Luis, y como la marquesa le replicase que en todo aquello, altamente laudatorio á primera vista, habia, sin embargo, muchos detalles que constituian faltas de prevision y de esperiencia, la buena Carmeta le cerró la boca, echándose á llorar y contestando:

—Qué quiere V., señora: es mi último hijo.

Cuando la marquesa hubo cumplido con lo que su conciencia le pintaba como un deber, dejó á un lado la severidad y dirigió á su hermana de leche un millon de preguntas relativas á Luis.

Luis era joven, desgraciado, habia sabido inspirar á Carmeta una abnegacion impropia de nuestros dias, y la marquesa, fuese curiosidad, fuese bondad natural en ella empezaba á interesarse por la suerte del enfermo.

—Mi médico de San Sebastian, dijo á Carmeta, me visita dos veces cada semana: mañana le espero y le pediré que vea á tu último hijo y le asista.

Carmeta salió de aquella casa llena de júbilo. Habia encontrado á la anciana marquesa tan buena como siempre.

El médico de la marquesa vió efectivamente á Luis y le recetó algunas medicinas. Cuando, lejos ya del enfermo, del preguntador cual era su estado, el médico, sin aventurar afirmaciones temerarias, declaró que observaba en el forastero síntomas de una enfermedad peligrosa, mortal, pero que era joven y robusto y que esto unido á la variacion de aires y clima, de un buen método higiénico, de mucha tranquilidad de espíritu y de un descanso absoluto, podia vencer al mal y devolverle la salud.

La marquesa, luego que sus dolencias se lo permitieron, visitó al joven, le habló con cariño, se informó de lo que deseaba y concluyó ofreciéndole volver siempre que pudiera y enviarle algunas golosinas.

Otro día la acompañaron sus hijas, las cuales, como jóvenes y aburridas, se interesaban vivamente por el enfermito de Madrid, y le pidieron que se restableciese pronto para acompañarlas á paseo, charlar de la corte, leerlas novelas, etc., etc.

Luis se sonrió melancólicamente y desde aquel día, siempre que se hallaba á solas con Carmeta, parecia preocupado por un pensamiento tenaz é importuno.

Carmeta reparó en aquella preocupacion y quiso conocer su causa; pero inútilmente.

Entretanto Luis se restablecia rápidamente, y cierto día que Carmeta manifestaba alegremente el deseo y la esperanza de verle abandonar el lecho dentro de muy pocos dias, contestó él con evidente mal humor:

—¡Pues yo no quiero curarme ni dejar la cama!

Carmeta se quedó mirándole con la boca abierta.

—¿Y por qué? dijo al fin.

—¡Por nada!

—Por algo será.

—Pues es porque para dejar la cama hay que vestirse y mi ropa está destrozada y vieja y llena de manchas...

—Pero...

—¡Y yo no quiero que se burlen de mí las hijas de la marquesa!

—¡Bah! ¡Ya pensamos en eso! replicó la buena mujer.

Aquella misma noche habló con una vecina que al día siguiente iba á San Sebastian, habló con ella en secreto y le entregó mil quinientos reales. Dos dias despues recibia Carmeta una letra de cambio de igual cantidad á favor de una de las pocas amigas que tenia en la Corte; y al cabo de una semana, es decir, á principios de Mayo, recibia una carta que dió á leer á Luisito.

Aquella carta decia que quedaban hechos los encargos de Carmeta y que todo ello, perfectamente colocado en un cofre viejo, habia salido ya de Castilla para San Sebastian. El cofre contenia los efectos espresados en una relacion que acompañaba á la carta y la tal relacion contenia lo siguiente:

Una levita negra.....	320 rs.
Un saco de lanilla.....	180
Dos chalecos blancos.....	80
Dos pantalones de lanilla.....	180
Un chaleco de idem.....	50
Un par de botitos.....	60
Un par de zapatos.....	40
Seis camisas de hilo.....	320
Un sombrero redondo.....	70
Seis pañuelos de batista.....	60
Un sombrero de paja.....	80
Pomadas, jabones, aguas de olor, polvos para los dientes.....	32
Dos pares de guantes.....	28

1,500

Luis dió un salto en la cama y se colgó al cuello de Carmeta, de la escelente anciana, que lloraba de alegria, como Luis derramaba lágrimas de placer.

Ocho dias despues estaba hecho el milagro: Luis, ya convaleciente, abandonaba el lecho.

Es verdad que la noche antes habia llegado á la casa y con todo el misterio imaginable, el cofre milagroso.

IV.

Adela y Carolina habian contraido la costumbre de visitar diariamente al enfermito de Madrid, al cual obsequiaban con golosinas, permaneciendo á su lado mas de una hora. Gracias á esto habia llegado á establecerse entre él y ellas una especie de confianza, vecina de la intimidad, que era mas positiva cuanto que despues de ver y analizar al joven, convinieron ambas hermanas en que no era posible enamorarse de un muchacho tan demacrado, tan pálido, que tan grandes barbas y tan enmarañado cabello tenia.

Luis no sospechaba siquiera semejante fallo, creia que le seria muy fácil enamorarse de cualquiera de las dos hermanas, temia que eso llegara á realizarse y abrigaba la esperanza de que no seria rechazado. Sin embargo, comprendia que entre él, joven oscuro, pobre, sin presente ni porvenir, y ellas, elegantes, ricas comparativamente y herederas de un nombre illustre, no podia mediar otra cosa que un simple galanteo, una de esas historietas de amores que la juventud escribe en el agua y de las que no queda luego señal ni recuerdo.

Luis, al abandonar el lecho, se vistió lo mejor que pudo con la parte mas florida de su antiguo guarda-ropas, se aseó y perfumó la barba, el cabello y las manos y apoyándose en un baston salió de la casa y se sentó á la sombra de un hermoso cerezo.

Adela y Carolina gritaron y palmotearon de alegria al verle; y convinieron en que, ya aseado, estaba mucho mejor, si bien no era temible.

Delante de la casa de Carmeta estaba la huerta y en las tapias de esta empezaba una magnífica alameda que conducia directamente á la casa solariega de la marquesa de la Ria.

Luis empezó á dar cortos paseos, apoyándose en su baston ó en el brazo de Carmeta ó en el del maestro de escuela, que solia visitarle diariamente.

De este modo fué recuperando las fuerzas y llegó por fin un dia en que el médico de la capital, le dió autorizacion para afeitarse, vestirse y visitar á la marquesa para darle gracias por sus bondades.

La implacable navaja hizo caer lentamente aquel bosque de cabellos negros, hijos de la enfermedad, que le cubria la cara; las tijeras del barbero sembraron el pavimento con los rizos de la melena, el cofre misterioso se abrió de par en par y dejó salir á luz los tesoros de elegancia que encerraba...

Luis se transformó completamente...

Carmeta le aguardaba para acompañarle á la casa de la marquesa de la Ria, pero Luis declaró que su primera salida debia consagrarse á la memoria de los hijos de su madre adoptiva.

Carmeta, anegada en llanto, le echó los brazos al cuello y le oprimió convulsivamente sobre su corazón.

Todos los sacrificios que por Luis habia hecho, se los habia pagado el joven con una sola frase. Tan grande, tan noble era el corazón de aquella pobre vieja.

Carmeta y Luis se dirigieron al cementerio y arrodillados delante de un grupo de seis cruces de madera, que el tiempo y los hombres habian respetado, oraron largo rato por los seis hijos de Carmeta; por aquellos ángeles que desde el cielo velaban por su madre.

Al salir del cementerio tristes y silenciosos, se dirigieron lentamente á la casa de la marquesa, donde media hora despues hacia Luis su entrada triunfal.

Nuestro héroe penetró en el espacioso salon, donde se hallaban la anciana marquesa y sus lindas hijas, sin humildad y sin altivez: llevóse respetuosamente á los labios la descarnada mano que la anciana le presentó sonriendo y de paso miró á hurtadillas á Adela y á Carolina.

Luis quedó satisfecho de sí mismo: el semblante de las jóvenes espresaba la sorpresa que les causaba la trasformacion del joven.

Todo esto no era mas que un incidente secreto y secundario, pues Luis, hábil diplomático, solo se ocupaba al parecer de la respetable señora que le habia colmado de bondades durante su enfermedad.

Dióle, pues, las gracias, con breves pero sentidas frases, y añadió que su agradecimiento duraria tanto como su vida.

Dirigiéndose luego á Adela y á Carolina, cuya sorpresa duraba aun, las llamó ángeles de bondad y de dulzura; y manifestó el vivo deseo de poderlas ser útil de algun modo-puesto que su permanencia en aquella comarca debia prolongarse bastantes meses.

Adela y Carolina no contestaron una sola palabra, pero su

madre anciana y achacosa, se apresuró á replicar que aceptaba su ofrecimiento y que con mucha frecuencia le pediría que acompañase á sus hijas, ya que ella podía hacerlo pocas veces, en sus frecuentes excursiones por los alrededores.

La marquesa le convidó á comer: y añadió que el convite no se entendía para aquel día únicamente sino para siempre que Luis quisiera hacerlas el obsequio de amenizar con su presencia y su conversacion la comida de tres pobres reclusas, desterradas de la sociedad por desgracias de familia.

Luis salió de aquella casa encantado del bondadoso recibimiento que le hiciera la marquesa; la cordialidad con que le tratara y la repentina reserva de sus hijas, le decian que habia logrado su objeto. Cautivar á la marquesa é imponer á sus hijas.

Por supuesto que Luis se guardó muy mucho de hacer ni de decir en aquella primera visita cosa alguna que pudiera contribuir á desvanecer la reserva de Adela y de Carolina. Antes Luis prolongó la visita cuanto pudo para hacerlas sentir más y más todo el peso de aquella embarazosa situación que ellas mismas se habian creado.

Luis triunfaba, pues. Habia concebido un plan diabólico, y al dar el primer paso observaba que sus cálculos eran acertados y que los hechos correspondían á sus previsiones.

V.

Antes de pasar adelante necesitamos hacer los retratos de Adela y de Carolina y enseguida confiaremos á estas el cuidado de bosquejar, con pincel de mujer, el de Luis.

Adela, que era la mayor, y frisaba en los veinticinco años, era alta, blanca, rubia, con ojos azules. Habia llegado al completo desarrollo de la mujer y sin ser precisamente gruesa, tenia una redondez y una pureza de formas, una exuberancia de vida, una dignidad magestuosa y apacible impregnada de sencillez en todos sus ademanes que le daban algo del prestigio de una reina.

Carolina era pequeña, delgada, nerviosa, viva. Tenia los cabellos y los ojos negros, labios gruesos, encarnados como una guinda y dientes blancos y menudos como perlas.

Carolina no era realmente bella, sino bonita, y habia en ella algo de provocativo y de voluptuoso que debia hacerla temible para los hombres. Carolina acababa de cumplir veinte y tres años.

Ambas hermanas vestian con gusto y elegancia; y aunque su guarda-ropa no podia llamarse espléndido, atendidas las circunstancias y el pueblo donde residian, eran realmente las dignas hijas de una noble y antigua familia.

Durante su permanencia en Madrid, cuando gozaban de todos los esplendores que las grandes capitales reservan á los grandes nombres y las grandes fortunas, pasaron sus dias de fiesta en fiesta, obsequiadas y atendidas por los jóvenes mas brillantes de las dos aristocracias de la época: la de la cupa y la del dinero.

El hijo de un banquero ó el hijo de un título y de un grande eran los hombres que suspiraban por ellas y tenian el privilegio de ocupar su imaginacion.

Con la ausencia murieron aquellos amores y las dos pobres reinas, destronadas y cautivas en aquel rincón de Guipúzcoa, alimentaron la actividad de su espíritu, viviendo de recuerdos.

Despues habian recibido alguna que otra visita de sus antiguos amigos y conocidos de la corte, cuando el calor ahuyenta á los ricos hacia el Océano, pero aquellas visitas no habian servido mas que para hacer que Adela y Carolina sintiesen mas profundamente aquella existencia de placeres que habian perdido.

Aquellos años de aislamiento habian ido amortiguando poco á poco el orgullo de raza que tan difíciles é inaccesibles las hacia en los tiempos de su opulencia; de suerte que al llegar Luis y al saber su desdichada historia, no se les ocurrió preguntar si era noble ni si era rico.

—¿Es joven?

—¿Es fino?

—¿Es hombre de sociedad?

Tales fueron sus preguntas.

Y como Carmeta, aunque no conocia todo el valor de esas palabras, consideraba á Luis, su último hijo, como un dechado de todas las perfecciones humanas, contestó resueltamente con tres afirmaciones.

Ya sabemos que el aspecto del enfermo, barbudo y desaliñado, destruyó la ilusion, y que Adela y Carolina convinieron en que Luis no era temible.

Cuando Luis, terminada su primera visita, salió de la casa de la marquesa, Adela y Carolina bajaron al jardín y pasearon por él en silencio.

Una y otra reflexionaban.

Maquinalmente se sentaron en un banco de piedra, resguardado por un inmenso rosal.

Hacia una magnífica noche de primavera, tibia, clara y perfumada.

Carolina que era la mas viva é impaciente, fué la primera que rompió el silencio.

—¿Qué te ha parecido el enfermo? preguntó.

Adela miró á su hermana fijamente, pero como distraida y luego murmuró en voz baja.

—Parece otro.

—Yo no le conocí al pronto, añadió Carolina.

Y volvió á restablecerse el silencio. Adela se puso en pié al poco tiempo.

—¿Te vas ya? le dijo Carolina.

Adela cruzó los brazos sobre el pecho y contestando á sus pensamientos, mas bien que á su hermana, dijo acentuando sus palabras lentamente:

—Cuando despues de besar la mano á mamá se irguió para saludarnos y vi á aquel joven alto, delgado, flexible, pálido, con el cabello, las cejas y el bigote negros, me pareció que me hallaba en su presencia por primera vez...

—¿Con cuanta gracia y con cuanta dignidad se espresó!... Mamá le escuchaba embelesada...

—Tiene un modo de decir las cosas, sonriendo ligeramente, fijando la mirada en la persona á quien se dirige y dejando caer las palabras una á una...

—Y como tiene una voz tan simpática, tan pastosa, tan insinuante... Yo creo que no es aquel mismo muchacho sucio, barbudo, encogido, macilento, torpe... ¿Seria fingido todo aquello?...

—¿Y para qué habia de fingir? preguntó Adela, mirando al cielo y sin mudar de postura.

Carolina, que continuaba sentada, abarcó con su mirada la magestuosa silueta de su hermana, y al verla tan hermosa sintió en su corazón un movimiento doloroso como de envidia ó de celos.

Maquinalmente se puso en pié y pasándole un brazo por la cintura, le dijo al par que la atraía sobre su corazón:

—Adela, ¿serias capaz de enamorarte de Luis?

Adela miró á su hermana fijamente y contestó con esta pregunta:

—¿Y tú?

Carolina guardó silencio; Adela hizo otro tanto y ambas se dirigieron á su casa.

Diez minutos despues se encerraban cada una en su aposento, pero no durmieron.

Tan grande era su preocupacion, que, por la primera vez de su vida, olvidaron darse el beso de despedida.

En el interin Luis, mas hábil que ellas; dormia á pierna suelta.

Sabia que la noche, con su silencio y sus meditaciones iba á trabajar por él.

VI.

Desde aquel momento empezó para Luis un nuevo género de vida. Todos los dias se dirigia á la quinta inmediata y despues de saludar á la marquesa, acompañaba á Adela y á Carolina á pasear por los campos. Luis comia generalmente con ellas, pasaba la velada á su lado y á las once de la noche se retiraba á la pobre morada de Carmeta.

Si Luis entraba con semblante risueño, si se veia satisfecho del dia, Carmeta se acostaba feliz y soñaba que habian resucitado todos sus hijos, pero con la particularidad de que los seis se llamaban Luis y tenian el mismo semblante que su hermano adoptivo.

Al cabo de un mes reinaba entre el joven y la familia de la Ria, una intimidad verdadera.

Luis habia referido su historia detalle por detalle, sin ponderar lo bueno pero sin hacer resaltar lo malo que en ella habia.

Para que desapareciese la reserva que la trasformacion de Luis inspiró á las jóvenes, bastó á nuestro héroe adoptar algunas noches el papel de buen muchacho; prestarse á la ironia, deslizarse hácia el ridículo y reirse alegremente de sus faltas.

Carolina, cuyo carácter vivo y turbulento era mas á propósito para tales escenas, le preguntó una noche si sabia bailar. Luis contestó negativamente. La joven no le dió crédito; Luis insistió en lo dicho: Carolina se brindó á servirle de maestra: Luis aceptó. Adela se sentó al piano y empezó á tocar una polka: Carolina asió á Luis y empezó la danza. Luis no bailaba, saltaba á compas, haciéndosele perder á su pareja, pisándole el vestido y alguna vez la punta de un pié.

Entonces se soltaban, quejándose ella, lamentándose él y riéndose francamente la marquesa y Adela.

Otra noche le pidieron que cantase algo: Luis contestó que no sabia cantar, pero Carolina, sin darse por vencida, abrió el piano, sentóse y obligó al joven á que de memoria, repitiese con ella, que la cantaba á media voz, la trova de tenor del primer acto del *Travatore*.

Luis empezó tímidamente y la cosa no salió del todo mal: animado con este resultado, repitió la trova y entonces fué ella: todos los gallos y las gallinas de las inmediaciones se pusieron en conmocion, creyendo oír á otros volátiles anunciar el alba.

La marquesa y Adela se reian de las locuras de Carolina y de la complacencia y de la torpeza de Luis.

Otra noche se habló de los paisajes que habia en las inmediaciones y de la necesidad de copiar algunos en el album de Adela. Luis se ofreció á acompañar á la artista y á llevar el album, pero declaró que nunca habia tomado un lapiz ni un pincel.

Adela, con su dulce gravedad, trató de convencer al joven de que era fácil es reproducir un paisaje y por via de ensayo le obligó á sentarse y á copiar una acuarela de su album.

Luis, empezó la obra como pudo: detrás de él, pero inclinándose adelante para observar los movimientos de la mano, estaban Carolina y Adela: aquella á la izquierda, esta á la derecha.

Luis sentia en sus mejillas el puro aliento de aquellas dos lindas y seductoras rosas; y colocado como estaba entre dos fuegos, el lápiz empezó á desbarbar.

Adela, le asió la mano para conducirla, pero su contacto en vez de contener el lápiz le dió mayor movilidad.

Carolina se reia despiadadamente. Adela, tal vez con mala intencion, ayudó á la mano de Luis á dispartar; así es que donde debia resultar una vaca, salió un cerdo con cabeza de gallo.

Sometido aquel primer ensayo al voto de la marquesa, esta no pudo reprimir una carcajada. Sus hijas y el novel dibujante la hicieron coro.

Y de este modo pasaban los dias y las noches y era cada vez mayor la intimidad.

Un dia propusieron á Luis que montase á caballo para dar un paseo: Luis se escusó como mejor pudo, pero hostigado por la traviesa Carolina hubo de confesar que jamás habia montado mas que en burro, pero con tan buena suerte que siempre se apeaba por las orejas.

—Dios mio! exclamó Carolina: no sirve V. para nada; no ha aprendido V. nada!... ¿qué sabe V. hacer?

—Yo?... hablar! dijo Luis sencillamente.

—Como los loros! replicó Carolina.

—Pues está V. adelantado! añadió Adela.

—No haga V. caso de estas locas, dijo bondadosamente la marquesa.

—Ay, señora! Cómo no hacerlas caso cuando dicen la verdad!...

VII.

Dos incidentes imprevistos vinieron á alterar la calma y á agriar los ánimos de aquel reducido grupo de personas.

Luis, con gran sorpresa suya recibió una carta certificada. Abierta que fué, quedóse mirándola atónito, convertido en una estatua. Aquella carta estaba firmada por su infiel tutor, cantante de su ruina.

Decíale este que despues de luengos años de afanes y vigiliias habia logrado recuperar su fortuna, lo cual le permitia rendirle cuentas de sus bienes y entregarle el capital; pero que no siéndole posible realizarlo desde luego le abonaria los intereses por semestres adelantados hasta que el concurso de acreedores liquidase todas las cuentas.

A dicha carta acompañaba una letra de cambio de dos mil duros. Luis guardó el mas profundo silencio y dos dias despues manifestó el deseo de ir á San Sebastian, con objeto de desempeñar una comision que le confiaba un editor de Madrid, y la cual debia producirle algun dinero.

La marquesa le ofreció su coche y su cochero. Luis aceptó para la mañana siguiente y se marchó á su casa, donde le esperaba Carmeta.

Ocho dias despues regresó de su excursion á la capital de la provincia, pero se guardó muy bien de decir á nadie que habia estado en Bayona para renovar lujosamente su guarda-ropa y mucho menos aun que en el fondo de su maleta guardaba 35,000 rs.

El recuerdo de las miserias y las privaciones que habia sufrido le habian hecho mas que cauto y precavido. Luis era egoista y tacaño.

En cuanto se hubo mudado de vestido y tomado algun alimento, Luis corrió á la quinta de la marquesa de la Ria.

Esta, que se hallaba en el salon con tres ó cuatro señoras y

caballeros que Luis no conocia, le recibió con verdadera efusion y luego le anunció que Adela y Carolina estaban en el jardín.

Luis salió del aposento, bajó de un salto la escalera y echó á andar precipitadamente por una ancha y sombría alameda del vasto jardín. Cinco minutos despues oyó un murmullo de voces: siguió andando y encontró á Adela que se apoyaba en el brazo de un caballero joven y elegante. Cincuenta pasos mas lejos estaba Carolina, con otro joven y tres ó cuatro caballeros.

Luis sintió cierta turbacion que nadie notó merced á la sombra que proyectaban los grandes árboles del jardín; pero dominándose se aproximó á Adela y la saludó con una frialdad que formaba extraño contraste con el afectuoso recibimiento que le dispensara la joven.

No se mostró mas cariñoso con Carolina y como este ligero incidente enfriase la conversacion, decidieron regresar á la quinta.

Cinco minutos despues estaba organizado el baile y todo el mundo bailaba excepto la marquesa, otra señora anciana, un caballero que tocaba el piano y Luis que ocupaba una silla, embutida en un rincón y casi oculta detrás de una cortina.

Toda aquella gente, desconocida para Luis, eran antiguos amigos de la marquesa de la Ria, que reunidos en San Sebastian, habian decidido hacer una visita á las pobres desterradas.

Los forasteros eran en número de ocho: tres señoras y cinco caballeros. La condesa de la Flor y su hija, la baronesa del Arenal, linda viuda de veinte y cinco años, y cinco jóvenes de la aristocracia madrileña.

Luis se sintió humillado: bailaban y no podia bailar, tocaron el piano y no podia reclamar su turno, cantaron y solo le era dado escuchar.

Luego se restableció la calma y se habló.

Luis guardó un obstinado silencio, y notándolo Carolina, á pesar de que tanto ella como su hermana se veian asediadas constantemente por los forasteros, le dijo:

—Pero Luis, ¿por qué está V. tan callado?

—¿Por qué yo no sé mas que escuchar! Dijo con cierta amargura.

—V. atrasa de un modo lamentable, añadió Adela.

Luis no contestó.

Un cuarto de hora despues pretestó un violento dolor de cabeza, despidióse y salió de la quinta, despechado, furioso contra sí mismo.

—Si yo hubiera hablado! se decía:

Y luego añadió con el satánico orgullo del poeta que se considera humillado.

—¿Y para qué? ¿No me habrian comprendido!

Esto dicho encendió un cigarro y se dirigió á su casa.

Carmeta, como de costumbre, le aguardaba tranquilamente.

—¿Ha traído V. algun dinero de esa comision? le preguntó.

—¿Por qué?

—Porque tengo que pagar los 2,000 rs. que pedí para devolver á la marquesa la cantidad que me prestó para hacer el viaje.

—Lo siento! dijo Luis con alguna sequedad.

Al dia siguiente recurrió Carmeta á un usurero el cual la facilitó tres mil reales al ochenta por ciento.

Luis escuchó tranquilamente el contrato, tomó una escopeta que habia comprado en San Sebastian y se fué á matar pajarillos.

VIII.

Cuando regresó á la casa de Carmeta era ya muy de noche; cenó y se acostó diciendo que estaba muy cansado.

Al amanecer abandonó la cama, tomó la escopeta y un reclamo y se marchó á cazar perdices.

A las ocho se presentó un criado de la marquesa preguntando si estaba enfermo el joven: Carmeta refirió sencillamente lo ocurrido y el criado regresó á la quinta.

Una hora despues volvió á decir á Carmeta que la señora marquesa esperaba á Luis á comer.

El principio de la comida fué silencioso y desanimado: Luis tenia á su derecha á la baronesa viuda del Arenal, linda joven, alegre y provocativa, cuyas incendiarias miradas alteraban al hombre mas frio y apático.

Luis se esmeró en prodigarla toda clase de atenciones y de cumplidos: el oso se habia domesticado, con gran sorpresa de los forasteros, con mayor contentamiento de la marquesa y de sus hijas.

Terminada la comida formáronse diferentes grupos en el salon, si bien todos ellos estaban inmediatos al inmenso balcón que daba al jardín.

El grupo de que formaban parte Luis y la baronesa del Arenal, ocupaba el centro.

Despues de desflorar veinte asuntos diferentes de conversacion, en la que apenas tomaba parte Luis, llególe casualmente el turno á la música italiana.

Luis escuchaba y de vez en cuando dibujábase en sus labios una ligera sonrisa de ironía.

—Parece que este caballero no está conforme con la opinion general, dijo de pronto la baronesa, aludiendo á Luis.

—Oh, señora! repuso este: ag no yo en un todo á los misterios de ese divino arte, solo juzgo de él por mis impresiones. La música que me hace sentir es buena: la que nada me inspira, es mala. *Voilà tout*.

Carolina lanzó un grito:

—Ah ¡traidor! dijo: sabe el francés y nada nos habia dicho.

—¿Pero á qué venia esa reserva? dijo Adela aproximándose.

—Por una razon muy sencilla: Vds. hablan el francés y el italiano; y naturalmente habrian querido que hablásemos alguna vez en esos idiomas.

—¿Y bien?...

—Que yo los hablo horriblemente mal, ó por mejor decir, no los hablo ni poco ni mucho; y al querer hacerlo habria sido un objeto de diversion para ustedes, tan aficionadas á reirse del pobre prójimo.

—¿Protesto! dijo Carolina.

—¿Y yo tambien! añadió Adela.

—Todo eso nos aleja de nuestra cuestion, exclamó la baronesa. Nuestro objeto es saber por qué no opina como todo el mundo que *La Sonámbula* es una obra maestra...

—No, baronesa, no nos aleja de nuestra cuestion como V. cree. Estas niñas, por frívolas y atolondradas, se han burlado de mí segun han ido sabiendo que no bailo, que no canto, que no toco el piano, que no pinto... Pues bien, con todas esas cosas me sucede lo propio. No practico ninguna de ellas, pero tengo un espíritu crítico, segun mi modo de sentir, para analizarlas.

La música es otra cosa que el medio de manifestar con una combinacion de sonidos los afectos y las sensaciones?

Pues bien, yo, lanzado en ese terreno, prefiero á los idios las elegias: adoro el drama. Yo no comprendo las grandes pasiones limitadas por un cálculo de conveniencia: me enamora la ternura infinita, la melancolía, la tristeza de

La Sonámbula; pero me seduce, me arrastra, me entusiasma la pasión tremenda de Otello, la inmensa desesperación de Lucía, el tempestuoso amor de Edgardo. Comprendo los gritos, los ayes, los lamentos de la pasión violenta, desbordada, que todo lo avasalla y todo lo aniquila; comprendo el paroxismo del furor y de los celos, comprendo el arrebató del amor lascivo y homicida. Y cuando todo eso sale de la cabeza del maestro combinado en sonidos que hieren las fibras de mi corazón, que me identifican con la situación, entonces no puedo menos de gritar: esa es la música, ese es el arte, ese es el genio!.

—¡Bravo! ¡Bravo! ¡Bravo! Gritaron de todas partes.
—¡Ha hablado! murmuró Adela mirando fijamente á Luis.
—¡Sabe hablar! pensó Carolina á su vez.

IX.

Tres días despues abandonaron los forasteros la quinta de la marquesa de la Ria, y Luis, Adela y Carolina, volvieron á encontrarse en aquella intimidad tan grata para el jóven, tan peligrosa para ambas hermanas.

Pero Luis mudó de conducta. Huyó de las hijas y prolongó sus conversaciones con la madre.

En aquellas largas conferencias á que generalmente asistian Adela y Carolina, ocupadas en bordar ó dibujar, Luis empepezo á mostrarse bajo un nuevo aspecto.

Jóven, pero aleccionado por la desgracia, dejándose llevar por la esperiencia, habia decidido huir de los escollos en que suelen naufragar las mejores combinaciones y los corazones mas rectos.

Pensaba, pues, retirarse de la sociedad, invertir sus bienes, luego que le fueran devueltos, en adquirir una gran estension de terreno valdío, roturarlo, reducirlo á cultivo, introducir en él todas las mejoras y perfeccionamientos conocidos en el extranjero, y no practicados en España, llevando la prosperidad á un rincón cualquiera de su fértil y atrasada patria.

Terminada su empresa buscaria en los gozes de la familia la felicidad del resto de sus días; elegiria para esposa una jóven simpática, bella, bien educada, de espíritu reflexivo, que tomara en serio las cosas de la vida, que comprendiese que el hogar cristiano para la esposa casta y virtuosa es un templo, que con la práctica de las virtudes diese el ejemplo al pueblo rural é ignorante, pero honrado, de que seria como la reina y señora.

La marquesa no pudo menos de aprobar tan sabia y cuerda resolucíon: y aconsejó á Luis con sentidas frases que no desistiese de su propósito.

Adela y Carolina habian escuchado en silencio las palabras del jóven: Carolina, que era la mas viva é impaciente, aventuró esta pregunta, que hizo tambien á Adela.

—¿Y á donde irá V. á buscar esa esposa?

—A donde quiera que se halle, cerca ó lejos, llámese como se llame, con tal de que su corazón me comprenda y se identifique con el mio, para que el uno seamos el complemento del otro.

Y esto dicho, se retiró á su casa.

X.

Aquella noche escribió á su apoderado de la Habana pidiéndole que á vuelta de correo y á cuenta de su capital le remitiese tres mil duros que necesitaba para casarse.

Carmeta, á quien leyó esta carta antes de cerrarla se quedó mirándole atónita.

—Pero cuándo y con quien va V. á casarse? preguntó.

—Dentro de dos meses con una de las hijas de la marquesa.

—Con una de las señoritas! exclamó Carmeta llena de asombro y de alegría. ¿Pero con cual de ellas?

—No sé. ¿Con la primera que me lo suplique! ¡Ambas me gustan!

Carmeta retrocedió un paso.

—¿Cómo! articuló maquinalmente.

—Pero que todo el mundo ignore mi proyecto, ¡madre! dijo Luis retirándose á su aposento.

Carmeta sintió una especie de frio intenso y profundo que no supo á qué atribuirlo.

Y se durmió pensando que Luis, despues de todo, era su último hijo.

XI.

El día siguiente cuando llegaba Luis á la espaciosa alameda que conducia á la quinta de la marquesa, observó que Adela estaba en pié debajo de un frondoso árbol.

—Me espera, dijo Luis estremeciéndose de alegría.

Continuó avanzando, pero lentamente, y á medida que se acercaba á la jóven, iba apreciando, ó por mejor decir, saboreando con voluptuosa fruición los tesoros de hermosura reunidos en aquella magnífica y arrebatadora jóven.

—Buenos días, Adela, le dijo Luis afectuosamente, tomando y oprimiendo con ternura las dos manos de alabastro de la jóven.

—Buenos días, Luis; contestó ella...

—¿Cómo es que la halló V. sola?

—He salido á esperarle.

—¿A mí! ¡Qué felicidad!

—Luis, dijo Adela gravemente, acompañando sus palabras con una mirada pensativa y triste; ¿cómo debe ser, á quien ha de parecerse la esposa de que nos habló V. anoche?

Luis la envolvió en una mirada deslumbradora de pasión mal reprimida.

—Deberia parecerse á V., contestó Luis casi al oído de la jóven, cuyas megillas se tiñeron de rubor.

—Dice V. la verdad, Luis?

—No he concluído. Deberia parecerse á V. y seria preciso que su madre me digese algun día: «Luis, ¿quiere V. hacer la felicidad de mi hija Adela ó Carolina?»

—¿Cómo! ¿Cualquiera de las dos?

—¡No! En esas palabras hablaria el corazón de la madre: en el mio no reina otra voz que la de V., Adela.

Y la besó ambas manos. Adela vaciló y se puso pálida, pero Luis la atrajo dulcemente sobre su corazón, la miró con fija y ternura, y la besó en la frente.

Adela tembló como una sensitiva bajo aquel beso traidor y repelió al jóven instintivamente.

¿Qué pasó en el resto del día entre la marquesa y su hija mayor?

No lo sabemos; pero se adivina fácilmente cuando se sabe que veinte y cuatro horas despues preguntaba la marquesa á Luis.

—Luis, ¿quiere V. hacer la felicidad de mi hija Adela?

—Señora!...

—¿La felicidad de mi casa?

Luis besó y abrazó á la marquesa llorando de alegría: Cuando regresaba á la casa de Carmeta, ya de noche, tropezó en un corredor con la vivaracha Carolina.

—Se casa V. con mi hermana? le preguntó.

—Sí, hija mia. Su madre de V. me ruega que haga la felicidad de su hija Adela.

—¿Pero y yo? exclamó Carolina rompiendo á llorar.

—¡Tú! ¡Tú! Contestó Luis oprimiéndola fuertemente sobre su

corazón, en términos de que la cabeza de la jóven descansaba sobre su hombro derecho y sus miradas se confundían con las de Luis; tu serás desgraciada á nuestro lado, hasta el día en que te convanzas de que tambien puedes ser feliz.

Y acompañó estas palabras con una mirada diabólica que aterró á Carolina.

Pero la obra del día no estaba terminada. Luis corrió á su casa.

—Carmeta, dijo á la anciana; ¿cuánto te darán prestado sobre tu hacienda?

—Dos mil duros.

—¿Es poco! ¿Es poco! ¿Y si la vendes?

—Me valdrá 3,000 duros.

—Pues es preciso que la vendas.

—¿Qué! Exclamó la pobre vieja aterrada.

—Que necesito tres mil duros dentro de seis días.

—¿Pero y la cantidad que ha pedido V. á su apoderado?

—Tardaré en recibirla mas de mes y medio.

—Pero...

—¡Nada! ¡Me caso dentro de ocho días! Necesito cinco mil duros y no tengo mas que 2,000.

—¿Cómo! ¿Cómo! ¿Tu tienes 2,000 duros? ¡Imposible!

—¡Míralos! dijo Luis abriendo su maleta nueva.

Carmeta sintió una especie de vértigo.

—Ya lo sabes, madre: necesito 3,000 duros. Corré á San Sebastian, y traeme ese dinero, pero vende con la obligacion de que si antes de tres meses lo devuelves con un seis por ciento de interés recuperarás tu hacienda.

—¿Pero eso no puede ser!

—¿Cómo! te niegas... ¡Tú! ¡tú!

—Soy una vieja! Soy una pobre!

—¿Prefieres ponerme en ridículo! ¡Prefieres destruir mi porvenir! ¡Matar mi felicidad!

—¡Luis! ¡Luis!

—¡Calla! ¡Vete! ¡Déjame!

—¡Y me quieras como á tu último hijo! ¡Oh! Te detesto!

—¿Qué estas diciendo, desdichado! exclamó Carmeta desesperada.

—Que mañana será el último día de mi vida.

Carmeta dió un grito y cayó al suelo sin sentido. Luis la colocó sobre su pobre cama y él corrió á encerrarse en su alcoba.

La mañana siguiente preguntó por Carmeta. Carmeta habia marchado á San Sebastian.

Tres días despues entregaba á Luis un saco con tres mil duros, y le pedia llorando que la perdonase.

Luis, que era su último y amado hijo perdonó.

XII.

Quince días despues se verificó la boda.

Quince días despues recibió Luis una carta de su apoderado declarándole que le era imposible disponer de un solo real sometido como estaba á la decision de todos sus acreedores.

Tres meses, despues suplicaba Carmeta á Luis que le devolviese la cantidad necesaria para recuperar su hacienda.

—Es imposible! dijo Luis: no he recibido el dinero que esperaba.

—Pero los bienes de tu mujer...

—Son de mi mujer...

—Pero hoy vence el plazo y mañana, si no he pagado, me arrojarán de mi casa.

—¿Qué importa eso? Te venderás á la mia y cuidarás del gallinero.

—¿Qué! exclamó la pobre vieja, con acento desgarrador.

—Creo que me he espresado con bastante claridad.

—¡Sí! ¡Sí! repuso Carmeta, vacilando, cual si sus débiles piernas se negasen á sostener el peso de su pobre cuerpo.

Luis le volvió la espalda y se alejó.

Cinco minutos despues levantóse Carmeta, salió de la quinta, se encaminó pensosamente al cementerio y arrodillada delante del grupo de cruces, única cosa que restaba de sus seis hijos, se arrojó y oró y lloró durante muchas horas.

Al día siguiente habia desaparecido del pueblo.

Tres meses despues, esto es, al llegar el mes de Noviembre, dirigióse Luis con su mujer á Madrid.

Al llegar á San Sebastian, les salió al encuentro una pobre mendiga, cubierta de canas, de arrugas y de harapos, y alargando una mano trémula, les dijo con voz cascada:

—¡Una limosna, por Dios!

Luis se estremeció horribilmente.

La mendiga repitió con acento lastimero:

—Una limosna, señores; se lo pido por la salvacion de su último hijo.

Adela alargó un bolsillo á la anciana y se alejó de allí, pálida y estremecida.

Habia reconocido á Carmeta.

Habia conocido á su marido...

FELIPE CARRASCO DE MOLINA.

VENECIA.

VENECIA! allí Venecia! Del golfo trasparente se abren las blancas olas con armonioso hervor, y una ciudad de mármol alza la tersa frente herida por la vara de un mago encantador.

No en la desnuda arena la roca antes desnuda, ludibrio de las olas la abandonada red, ó cuna y patrimonio, mansion de gente ruda, la barca miserable del viento á la merced.

Nacida de las aguas, bajada de los cielos, dichoso encantamiento, fluctuante aparición; nidios del aura leve los ondulantes velos, que en torno le murmura con apacible son.

En nubes reclinata de claros arboles, del aterido dalmata sereno luminar, su seno transparentan cien irradiados soles, ciudad que el viento arrulla, cuando la mece el mar.

En las serenas playas aparecióse un día, movió rumor del pueblo donde el silencio fué; el caracol marino su parabien le envia, del Adria los delfines se enroscan á su pié.

Venid y contemplemos la nueva Galatea que en el cerúleo espejo ostenta su beldad; la cándida neréyda de amores se rodea; mas bella pescadora no vió la antigüedad.

¡Oh! cómo el sol derrama sus ráfagas mas puras el mas bello crepúsculo, la aurora mas gentil, en esas blancas playas que, ardientes y seguras, las conchas son las flores de su perpétuo Abril!

¡Oh! cómo si esas playas agita la tormenta la luna, difundiendo su lumbre en derredor, con su inmortal mirada la tempestad ahuyenta, y atando el mar parece con su albo ceñidor!

En las serenas noches al tembloroso rayo que argenta el alto cielo, que argenta el bajo mar,

en rápidos bateles que en lánguido desmayo las voluptuosas linfas parecen arrullar.

Pintándose en la blanca llanura cristalina con fulgido semblante, fantástico vaiven, como impalpables formas de aparición divina, se ven sombras y sombras, cruzar, cruzar se ven.

Y vuelven, huyen, giran, y piérdense á lo lejos, y rompen la distancia, y vienen y se van, y el golfo iluminado del astro á los reflejos semeja red de perlas donde fluctuando están.

Y un canto melodioso de suaves barquerolas turba el misterio apenas con lánguido rumor, y el arpa de los genios, del viento y de las olas, resuena con los ecos: ¡amor, amor, amor!

Amor, hasta la aurora. Mas vedla: el inflamado soplo en los cielos prende la llama celestial; se viste la mañana su manto nacarado, y vierte sobre el mundo su risa de coral.

El sol despeña el carro de la alta cumbre de oro; la tierra alza en ofrenda sus nubes de arbol; y el mar es una llama y el aire un meteorito, y un trono el universo en donde triunfa el sol.

¿No son aquellas playas que nunca holló la bruma, las playas donde Venus apareció al mortal?

¿No es esa la que orlaba, iluminada espuma, de la naciente diosa la frente virginal?

¿Cuál viento pudo nunca mas blando y mas sereno secar en sus cabellos el cristalino humor, y dar carmin y aromas al lábio, al rostro, al seno de la celestial madre el genio del amor?

Venecia, oh tu, Venecia! ¡ciudad de los placeres, de erápula elegante, de liviandad gentil, mas que lo fué en los siglos el templo de Citeres, y de la dulce Guido el lúbrico pensil!

Tú eres la diosa antigua que en pueblo marinero de ilustres marcadantes un genio transformó, y á recibir los dones del universo entero la playa de esos mares por concha la cedió.

Mecida por las brisas del blando clima ausonio, altiva con tu origen, murada por la mar, la fiera independencia de ecuóreo matrimonio cantando entre las olas del remo al golpear;

Vagando por los mares donde aun resuena el canto de la sirena antigua que oyó la edad gentil, las costas recorriendo de Europa y Asia en tanto, cuna de mil imperios, sepulcro de otros mil;

Bebiste allá en Bizancio, cadáver de la Grecia, de tu belleza rara la ardiente inspiracion, y puedes tú decirles ¡oh espléndida Venecia!

¿Los incautos pueblos que tus amantes son: «Yo soy le Venus griega, la Venus soberana, que atravesé el Oriente y á Europa aparecí; la Venus del Olimpo con veste italiana, y el fuego y los deleites de la oriental hurí.»

Mas ¡ay! ¿solo eres bella? ¡Venecia! ¿solo risas hay para tí en el mundo y liviandad y amor, y cantos que resuenen tus ondas y tus brisas, y máscaras que al rostro perdoñen tu rubor?

Como la antigua diosa que en el Olimpo griego por mensajero el iris, por armas la beldad, mudaba al blando antojo que discutaba el ruego de los supremos dioses la eterna voluntad;

Como la antigua Venus que en manos del Tonante los rayos encendidos sorriéndose apagó, y á cuyo dulce encanto del inmortal semblante de la carroza de oro Mavrote descendió;

Que recogiendo amores y derramando rosas, cercada de un enjambre de cupidillos mil, encanto de los dioses, envidia de las diosas, llevaba por los cielos su carro de márfil;

Tu así, Venus impúdica ó Venus seductora, ó páfida, ó amable, ó caprichosa ya, astuta consejera que las traiciones dora, ó impáfida amazona que á los combates va;

Tu así, Venus de Europa, con plácido embeleso vertiendo las palabras del labio seductor, de las naciones fieras del inmortal congreso perdiste el noble asiento, conquista del valor.

Pedístelo; y subiéndolo con vencedora planta, la púrpura ceñida con dulce magestad, desnuda la alba frente, desnuda la garganta, entre las mallas férreas de tu iracunda edad;

Con el ardid ganoso rigiendo á las naciones, cual Venus sus palomas con cintas de color; abriendo ante sus plantas abismos de traiciones, y en oro rellenando los cáuces del honor;

La espada de los pueblos tuviste en la pelea, alzándola unas veces, bajándola otra vez; amiga y enemiga, asiática y europea, tu orgullo y tu fortuna fué igual á tu dobléz.

Y en el atroz consejo de tu ambicion sombría que al ruido de sus fiestas la Europa nunca oyó, la paz ó las batallas, terrible mercancia, un pueblo ú otro pueblo ¡Venecia! te compró.

«¿Quién es, se preguntaron los pueblos y los reyes, esta insolente reina, vil pescadora ayer, que mueve en son de guerra para imponernos leyes las miserables barcas de un pueblo mercadei?»

«¿Dónde aprendió, dijeron los reyes y naciones, á levantar su frente, á nuestra frente igual, ella que el férreo casco no ostenta en sus blasones, ni el asta, ni el escudo, ni el pabellon feudal?»

«¿Cuál raza de plebeyos que cambia y que trafica desde el confin del Asia de Europa hasta el confin, en nuestras nobles lides viene á clavar su pica y á hacernos la figura del bravo paladin?»

«Ella la industria ejerció del misero judío y le abre sus comarcas el otomano infiel; hoy llega en aparato de gloria y poderío, hoy viene á que nosotros le alcemos un dosel.»

«Sepamos, pues, sepamos en cual cimientto funda esta marina foca la osada pretension, de revolver su cuello sin la fatal coyunda que sobre el débil pesa cual negra maldicion.»

Dijeron las naciones, y sus magnates fieros saltaron en las naves que les brindabas tú, y en las mullidas popas doblaron altaneros los miembros sobre alfombras de púrpura y tisú.

Y hollando los caminos del piélago domado, vuelto en mudez y asombro el áspero desden, al nuevo astro contemplan llevar desde un mercado, al zénit de la Europa la vencedora sien.

GABRIEL GARCIA Y TASSARA.

Editor, don Diego Navarro.

Imprenta de LA AMERICA, á cargo del mismo, Lope de Vega, 45.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitacion de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes construidos hábilmente para recibir en depósito y conservar cuantas mercancías, géneros y productos agrarios ó fabriles, se les consignen desde cualquier punto de dentro ó fuera de la Península. Se hallan establecidos en la confluencia de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante, y gozan el privilegio de que ningun género consignado á ellos es detenido, registrado ni obligado á pagar derechos de aduana hasta llegar á Madrid, siempre que siga su curso por las vías férreas sin salirse de ellas antes de tocar en la estacion central. Y como con dichas líneas de Zaragoza y Alicante se unen ya las de Valencia, Ciudad-Real y Toledo, y muy pronto formará una ramificacion no interrumpida la de Barcelona, la de Lisboa, por Badajoz, la de Pamplona, la de Cádiz por Sevilla y Córdoba, la de Cartagena y, finalmente, la de Irún, por medio de la circunvalacion, muy adelantada ya en esta córte, viene á resultar que la seguridad en los trasportes de cualesquier géneros dirigidos á los docks ó remesados por ellos, la cantidad inmensa en que pueden obtenerse fácilmente los pedidos y hacerse los envíos á otros puntos, la rapidez, en fin, con que permiten verificarse todos estos movimientos, llamados por algunos evolucionés comerciales, constituyen puntos esencialísimos de otras tantas cuestiones importantes, resultas satisfactoriamente en virtud solo de la eleccion de sitio para el establecimiento de dichos almacenes. Tambien la solidez de la construccion obtenida por una direccion hábil y materiales excelentes; la dificultad grande de incendiarse, siendo, como son, casi en su totalidad de hierro y de ladrillo; el espaciosos andén que por todas partes le circuye, y, adonde, atracados como á un muelle los wagones y trenes enteros de mercancías, permiten hacer pronta y cómodamente su descarga; la inmensidad de sus sótanos, cuyo pavimento, asfaltado y en declive hacia unos grandes recipientes, revela la idea de que hayán de servir para contener vinos, licores y otros líquidos expuestos á derramarse de sus vasijas; un sistema completo de ventilacion, observado en las rasgaduras de puertas y disposicion de las ventanas; la proximidad, por último, á la intervencion de consumos y á las oficinas de la Aduana, son condiciones importantes que hacen á los docks de Madrid admirablemente apropiados para el objeto á que se les destina.

En cuanto á las ventajas que está proporcionando su establecimiento á la agricultura, á la industria y el comercio, no es posible imaginarlas todas y mucho menos describirlas; pero las disposiciones generales que preceden á una tarifa repartida por la Compañía al público, y la aclaracion de dichas disposiciones, que hacemos á continuacion, darán clara luz sobre las mas importantes de todas ellas. Las disposiciones señaladas son las siguientes:

- 1.ª La Compañía de los docks de Madrid, recibe como depósitos en sus almacenes, cuantos géneros y mercancías sean conocidos por de lícito comercio en esta plaza, á excepcion únicamente de aquellos que por su índole especial, contraria, y aun nociva á otros varios, ó por ser perjudicial en cualquier sentido á los intereses de la Empresa, creyese esta que debia rehusarlos. 2.ª Una vez hecha cargo del depósito, dicha Compañía responde de la custodia de los géneros depositados hasta donde racionalmente pueda exigírsele, ó como si dijéramos, fuera de un terremoto, de un motin popular, ó de otro cualquiera de esos accidentes rarísimos que no está en la mente del hombre el prever ni en su mano el evitar. 3.ª Tambien responde de los estragos causados por el incendio, en virtud de tener asegurados bajo este concepto sus almacenes y todas las mercancías, y de que la clase, calidad, y aun el estado de conservación de los géneros declarados y constituidos en depósito sean los mismos el día de su salida que lo fueron el de su entrada; siempre que dicha clase, calidad y estado se hubiesen puesto de manifiesto este día, hasta donde lo creyese necesario para su examen el representante de la Empresa, y exceptuando tambien los naturales deterioros que pudieran resultar por la calidad ó efecto propio de la índole de la mercancía.

4.ª La Compañía de los docks se encarga asimismo de satisfacer los portes adecuados en los ferro-carriles por el género, de verificar su aforo si se la exige, y de reclamar á quien corresponda la indemnizacion debida en el caso de que hubiese avería ó resultase falta en el número ó en el peso; para lo cual se hará constar el estado aparente de los envases que contienen la mercancía, el peso total ó bruto de los fardos, toneles, cajones, etc., y todas las demás circunstancias necesarias, al tiempo de penetrar dicha mercancía en los almacenes. 5.ª Para recibir los géneros, colocarlos en el sitio mas conveniente á su especie, despachar al dueño de ellos ó comisionado en su entrega, pesarlos cuando sea preciso, presentarlos al despacho de la aduana y consumos, satisfaciendo los derechos que adeudenáran, cargarlos en los trasportes, trasmítirlos á sus destinos, si estos fueran del radio de Madrid, ó entregarlos al domicilio donde viesen consignadas, cuando lo han sido para algun punto de esta poblacion, se observará un orden de turno rigoroso con todo los depositantes. 6.ª Como es natural, esta Compañía exige el pago de ciertos derechos por los servicios que presta, y para ello tiene establecida su correspondiente tarifa; pero, permite tambien que el dueño de un género depositado en los docks, tarde seis meses en abonarla dichos derechos por almacenaje y cualesquier otros gastos. Cuando este plazo ha transcurrido, se hace indispensable una orden del Director, para poder prolongar el depósito en estado de insolvente.

7.ª La Compañía de los docks se encarga tambien de la venta de los géneros que se la envíen con este objeto, y de la compra y remision de los que se la pidan, procurando en uno y en otro caso hacerle con la mayor ventaja para la persona de quien recibió el encargo. 8.ª En el acto de recibirse los géneros en depósito, se expide un boletín de entrada ó llámese resguardo talonario, en donde están expresados: El nombre del propietario. El número de la especie y la marca de los envases. El peso en bruto reconocido y declarado. Este documento proporciona al agricultor, al

industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra, de los géneros depositados, muy luego y próximamente el valor que tengan estos en aquella fecha en la plaza; á lo menos, debe esperarse así de un papel negociable en virtud de las garantías y privilegios que se observan en la ley de 9 de Julio de 1862.

9.ª La Compañía de los docks anticipa, mediante un interés módico, el 50, el 60 ó el 70 por 100 del valor de la mercancía depositada, según su especie, á aquellos de sus dueños que lo soliciten.

10 y último. De las mercancías no afectas á responsabilidad, por haberse abonado todos los gastos que ocasionaron, y los derechos de almacenaje, peso, medida, recuento, etc., puede disponer el propietario siempre que quiera, y en virtud solo de una orden escrita.

MOLLINEDO Y COMPANÍA DOCKS. Almacenes generales de depósitos. DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO.

Creados y constituidos en virtud y con sujecion á la ley de 9 de Julio de 1862 y real orden de 21 de Agosto del mismo año y 21 de Julio de 1863.

Lindan con la Estacion de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, á la cual llegan, además de ambas vías, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Barcelona, Pamplona, y la de Lisboa por Badajoz; la de Cádiz por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena; y por la vía de circunvalacion la del Norte.

Es una estacion central donde vendrán á parar las grandes vías férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones, atravesando sus mas importantes comarcas, facilitando su recíproca y mútua comunicacion y desembocando en los puertos principales que la Península tiene en el Océano y en el Mediterráneo.

Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la aduana, los docks y el depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza las facilidades y ventajas siguientes:

- 1.ª El dueño de la mercancía puede tenerla en el depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas según su clase y division. 2.ª A la esparacion de los años puede reesportarlas fuera de la Península, libres de derechos como vinieron y permanecieron hasta aquel día. 3.ª Si prefriere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de aduanas. Estas son las ventajas del depósito general.

Son las de los docks.

1.ª Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 días al remiteinte. 2.ª Asegurar de incendios la mercancía. 3.ª Agenciár su venta ya en Madrid ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencias generales.

- 1.ª Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas.—Depósito general de comercio.—Mollinedo y Compañía.—Madrid. Las tarifas, reglamentos y demas documentos explicativos de ambos establecimientos se facilitan á quien los desea en su local, carretera de Valencia, número 20 y en la oficina central, calle de Pontejos, número 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANÍA. LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Salidas de la Habana á Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las 3 de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

FABRERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en MADRID.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALICANTE Y CADIZ.—Sres. A. Lopez y compañía.

LA BENEFICIOSA. ASOCIACION MUTUA fundada para reunir y colocar economías y capitales, cuyos estatutos han sido sometidos al gobierno de S. M. y al consejo real.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta 31 de Mayo de 1864, Reales vellon 102.329,031-10.

Capital ingresado en todo el mes de Junio, Rvn. 2.655,999-43.

Total en 30 de Junio, Rvn. 104.985,030-53.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Anselmo Blaser, propietario, teniente general, senador del Reino y ex-ministro de la Guerra, presidente.

Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro de la Bárcena, propietario y mariscal de campo de los ejércitos nacionales.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, propietario y abogado del ilustre colegio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique, propietario, Gentil hombre de cámara de S. M., jefe superior de Administracion y Director de la Caja general de Depósitos.

Sr. D. Francisco Manuel de Egaña, propietario, abogado y oficial del ministerio de la Gobernacion.

Sr. D. José María de Ferrer, propietario y abogado.

Sr. D. Federico Peralta, propietario. Sr. D. Rafael Prieto Caules, propietario y bogado.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é inspector del cuerpo de Ingenieros civiles.

Director general: Ilmo. Sr. D. José García Jove.

Administracion general: en Madrid, calle de Jacometrezo, núm. 62.

Esta sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones.

Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo mas seguro y ventajoso para los socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los socios hacen las entregas cuando les conviene; no contraen compromiso alguno respecto á cantidades ni á épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociacion en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los socios retiran su capital cuando quieren, con arreglo á los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á los imponentes, ha sido en el último ejercicio de 10,34 por 100.

Administracion general en Madrid, calle de Jacometrezo, 62.

PERDIDA. LA PERSONA QUE SEPA EL paradero de dos botellas de aceite filtrado presentadas en la Exposicion Universal de Londres, y guste devolverlas á su dueño, (Jacinto Antonio Lopez Alagon, calle de la Alberca, núm. 7, recibirá como gratificacion el resguardo núm. 2 del Registro de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio para la Exposicion Universal de Londres. Se advierte que este documento está fechado en Zaragoza, y que, aunque está en toda regla, parece papel mojado.

BANCO DE PROPIETARIOS. IMPOSICIONES con interés fijo de 4 á 8 por 100 al año, según su duracion.

Descuentos

sobre valores cotizables y cartás de pago de la Caja de Depósitos.

Préstamos

con hipoteca de fincas, precediendo la asociacion.

Giro mútuo.

en la mayor parte de las capitales y cabezas de partido de España, al 1 1/2 por ciento.

Cuentas corrientes con interés, á 2 por 100 anual. Giro de periódicos y librerías.

Junta directiva.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del reino, presidente.

Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex-diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, senador del Reino.

Sr. D. Eduardo Chao, fundador del Banco, ex-diputado á Córtes.

Sr. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Córtes.

Sr. D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario.

Sr. D. Mariano Ballester y Dolz, propietario, ex-diputado á Córtes.

Gerente: Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, ex-diputado á Córtes.

Secretario: Sr. D. Santos de la Mata, abogado y propietario.

Capital.

Imposiciones, rs. vn. 4.235.847,66

Valores asociados. 3.430.276

Solicitudes de asociacion. 12.930.520

TOTAL. 20.596.643,66

Domicilio social: Madrid, calle de Sevilla, núm. 16, principal.

LA NACIONAL. COMPANÍA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real orden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19.

Director general: Sr. D. José Cort y Claur.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al

año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinacion con la tabla de Deparceux, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposicion de 1,000 reales anuales, produce en efectivo metálico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Edad del asegurado.	En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
De 1 día á 1 año...	12,058	42,721	120,480	322,521	854,278
1 año á 2 años...	11,208	40,064	113,403	305,011	808,868
2 años á 3 años...	11,198	39,426	112,082	302,560	803,310
3 años á 4 años...	10,288	37,300	108,527	295,544	797,713
4 años á 5 años...	10,288	37,340	110,355	313,960	808,844
5 años á 6 años...	10,408	39,229	121,984	366,244	1.172,860
6 años á 7 años...	10,541	42,704	147,204	451,223	1.467,780
7 años á 8 años...	11,807	66,295	261,348	651,223	2.467,780
8 años á 9 años...	15,132	111,617	424,180	1.042,773	2.467,780
9 años á 10 años...	19,050	237,075	689,075	1.642,773	2.467,780

La Compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan. Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no hay representantes, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de La Nacional en Madrid, el cual proveerá, sin tardanza, á los medios de realizar la suscripcion.

INSTITUTO CUBANO ACADEMIA MILITAR EN NEW-HAMBURG, Dutches County, NUEVA-YORK. Director.—D. Andrés Cassard. Vice-Director.—D. Víctor Giraudy. RAMOS DE ENSEÑANZA.—Inglés, francés, español, alemán, italiano, latin, griego, literatura clásica, escritura, aritmética, geografía, historia, teneduría de libros por partida doble, dibujo lineal, matemáticas, dibujo natural, música, baile, equitacion, tácticamilitar, gimnasio y esgrima.

El Instituto cubano está establecido en el Condao de Dutches, Estado de Nueva-York, en la célebre mansion ó casa de campo conocido por «El lugar de Fowler», FOWLER'S PLACE, á 65 millas, ó sea á dos horas de la ciudad de Nueva-York, y á dos millas al Este de New-Hamburg, que se halla á la margen del rio Hudson. El local es uno de los mas bellos y saludables, y el mas á propósito para un plantel de educacion.

El curso de estudios que se sigue en este establecimiento es tal, que cualquier niño de 7 á 10 años, que se admita, á la edad de 15 estará apto para dedicarse al comercio, pues en este intervalo podrá adquirir una buena letra inglesa, aprender los idiomas inglés, francés, español y alemán, teórica y prácticamente: la teneduría de libros, aritmética mercantil, matemáticas, etc.; y entonces, si sus padres lo desean, podrá dedicarse al estudio de otros ramos científicos que se enseñarán en el Instituto.

El Colegio está bajo la disciplina militar. Los pupilos, ó Cadetes, forman toda una compañía, y bajo la direccion de un oficial competente, se ejercitan por la mañana y por la tarde en la práctica y manejo del arma. Se ha adoptado la disciplina militar como la mas conveniente y eficaz para sostener el orden, decoro, etc., que debe observarse en los dormitorios, comedores, clases, etc., y para habituár á los jóvenes á ser sumisos, obedientes y exactos.

En el Colegio hay un GYMNASIO completo, bajo el cargo de un profesor idóneo, quien hace practicar á los pupilos diaria y sistemáticamente, cuya práctica, unida al ejercicio militar tambien diario, no solo robustece y vigoriza el cuerpo, sino que tiende á promover un talle esbelto y á dar una hermosa forma varonil.

Todo castigo corporal está abolido en el Colegio.

Las clases de Inglés, Francés, Español, Italiano y Alemán, están á cargo de profesores nativos de las mas alta reputacion y talento.

En el Instituto se hablan alternativamente dichos idiomas; de manera que los pupilos adquirirán en corto tiempo un conocimiento práctico de los cuatro idiomas y podrán hablarlos con facilidad.

Los pupilos están muy bien atendidos y son tratados con esmero y cariño maternal por la Señora del Instituto, quien nada omite á fin de proporcionarles todas las comodidades y goces necesarios, cual si estuvieran en su propia casa.

Los pupilos pagarán 330 ps. fs. anuales por su manutencion, papel, plumas, lavado, composicion de ropa, música vocal y los ramos ya expresados.

COKE Y CARBONES.—LAS PERSONAS QUE han favorecido á la fábrica del gas con un pedido en los años anteriores, y que desean todaváya abastecerse de cok y de carbones, se servirán pasar por esta direccion, calle de Fuencarral, núm. 2, entre-suelo izquierda, á enterarse de las condiciones y precio de venta á que quedan rebajados en el presente año.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la piparía como las botellas llevan su nombre.

POMADA DEL DOCTOR ALAIN.

CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.

Entre todas las causas que determinan la caída del pelo, ninguna es mas frecuente y activa que la pitiriasis del cutis del cráneo. Tal es el nombre científico de esta afección cuyo carácter principal es la producción constante de películas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazón. El esmero en la

limpieza y el uso de los cosméticos son insuficientes para destruir esta afección, por ligera que sea, porque semejantes medios se dirigen á los efectos y no á la causa. La pomada del doctor ALAIN, al contrario, va directamente á la raíz del mal modificando la membrana tegumentosa y restableciéndola en sus primitivas condiciones de salud.

PRECIO 3 FS.—En casa del Dr. ALAIN, rue Vivienne, 23, Paris.—PRECIO 3 FS. En Madrid, venta al por mayor y menor á 14 rs. Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10.

GRAN ALMACEN DE LENCERIA.

depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor á precio de fabrica. Especialidad en mantelería, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos, ajuares y regalos, sederías, ropa blanca de todas clases, encajes, cortinones, especialidad en camisas para hombres, para señoras y niños. Telas blancas de algodón, de hilo, calicost y madapolans á precios reducidísimos y no conocidos hasta hoy día, por la facilidad de entenderse el consumidor con el fabricante. Ventas por menor en los almacenes de Messieurs Meunier y Compañía Boulevard des Capucines número 6, Paris. En Madrid en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10; se hallan catálogos, precios corrientes y muestrarios de estos artículos y se admiten tambien los pedidos.



Creemos deber recordar al público que la gran superioridad de las PILDORAS DE DEHAUT sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1º De su composición. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
2º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.—Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes.
3º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los malos humores (bilis, lemas, etc.) que engendran una mala salud.—Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otros, tumores, llagas y úlceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis). DEPÓSITO EN LAS BOTICAS DE TODOS LOS PAISES. DEHAUT, boticario y médico, en Paris.

Depositos generales en Madrid.—Simon, Hortaliza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, núm. 13.—Escolar, plaza del Angel, núm. 7.—Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, núm. 6.—Ulzurrun, Barrio-nuevo, núm. 11, y en las provincias los principales farmacéuticos.

JARABE ANTIGOTOSO DE BOUBÉE.

Treinta y cinco años de incontestable éxito cuenta este remedio que no solo corta instantáneamente los mas violentos accesos de gota, sino que dá fuerza y elasticidad á los miembros estropeados por la concrecion, curando al propio tiempo los reumatismos agudos y crónicos. Es el único medicamento que puede aplicarse sin peligro, contra esta clase de enfermedades. Ancianos que lo usan hace muchos años, disfrutan de una agilidad y de una salud inesperadas.

En Madrid á 52 rs. vn. Calderon, calle del Príncipe núm. 13. Escolar, plazuela del Angel núm. 7. Los pedidos por mayor, Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10 y á Paris, C. A. Saavedra, rue Richelieu, núm. 97. Único representante en España de Mr. Boubée d'Auch, France.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Deposito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósitos en Madrid: Calderon, Príncipe, 13, y Escolar, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extranjera.

AGUA MINERAL SULFUROSA

del establecimiento termal de Enghien á veinte minutos de Paris. Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los bronquios, de las vias digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sífilíticas y reumáticas; las que provienen de temperamento escrofuloso y linfático; la tisis y la debilidad.

La caja de 50 botellas en Enghien, 35 frs.; de 50 medias, 30 frs.; de 50 cuartos de botella, 25 frs. Dirigir los pedidos á Enghien des bains, ó á la Exposicion Extranjera, Calle Mayor, núm. 10, Madrid. Por menor, Calderon, calle del Príncipe, número 13 y Escolar, plazuela del Angel, núm. 7. En las provincias, en casa de los representantes de la casa Saavedra, á 6, 4 y 3 rs. botella.

En el magnifico establecimiento de Enghien, abierto durante todo el año, se reciben enfermos de todas las naciones.

EAU DE LA FLORIDE.

Restablecer y conservar el color natural de los cabellos, sin hacer ningun daño al cutis. El Eau de la Floride, importada por un sabio misionero católico, no es una tintura. Compuesta con unos jugos de plantas exóticas y con sustancias conservadoras, obra como la naturaleza, cuyos efectos milagrosamente reproduce. El Eau de la Floride tiene la propiedad extraordinaria de revivificar las canas, restituyéndoles la virtud colorante que han perdido, y ejercer una influencia sumamente conservadora sobre los cabellos que no hallan perdido el color. Tiene además la ventaja de mantener limpia la cabeza, espesar y hacer crecer los cabellos, impidiéndoles al mismo tiempo de caer y blanquear.

Precio de cada botella 10 francos en Paris, en casa de Guislain, Rue de Richelieu, núm. 112. En Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10, á 44 rs. y en provincias, en casa de sus depositarios.

NUEVAS ARMAS DE FUEGO, CARGADAS POR LA CULATA.

Se venden en casa de LE PAGE MOUTIER, en Paris, rue de Richelieu, núm. 11:

- Escopetas que se cargan por la culata llamadas Sistema á broche Lefaucheur de dos tiros de 200 á 600 francos.
 - Del mismo sistema y un tiro, desde 125 francos en adelante.
 - Escopetas de un nuevo modelo, llamadas de percusion en el centro de 300 á 700 francos.
- Y por último revolvers de todos los modelos perfeccionados y entre ellos los revolvers del inventor privilegiado que se cargan con cartuchos que pueden ser indefinidamente en todos los países del mundo, llenándolos de nuevo de pólvora y poniéndoles cebo y bala, porque el culot puede servir siempre.
- Los prospectos con dibujos se distribuyen en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10: en Madrid y en casa de los depositarios de provincias, donde se pueden ver como muestra una escopeta de percusion en el centro y dos pequeños revolvers.

VINO DE GILBERT SEGUIN, Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, n° 378, esquina á la rue del Luxembourg.

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS y empleándose por decreto de 1806 en los hospitales franceses de tierra y mar.

Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene todos sus PRINCIPIOS ACTIVOS. (Extracto del informe á la Academia de Medicina.)

Es constante su éxito ya sea como an-i-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas, etc. Precio, 30 reales el frasco.

Madrid: Calderon, Escobar, Ulzurrun, Somolinos.—Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí, Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Tacconnet; Córdoba, Raya, Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano. (5)

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS TOS, CATARROS. IRRITACION DE PECHO. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — EN MADRID, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10. Exijase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.



GRAN MEDALLA ESPECIAL DE PLATA, ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH, GRAN MEDALLA AUREA DE MÉRITO.

PRESENTADA POR EL REY DE LOS PAISES-BAJOS. MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos y administrado con muy feliz éxito en la cura de

LA CONSUMCION Y ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONCHITIS CRÓNICA, ASMA, TOS, REUMATISMO CRÓNICO Y GOTA CRÓNICA, DEBILIDAD GENERAL, ENFERMEDADES DE LA CUTIS, RACHITIS, DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y TODOS LOS AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las Autoridades Médicas y Científicas mas eminentes, como el mas puro, agradable al paladar, rico en elementos medicinales, activos y esenciales, é indubitablemente el mas eficaz de todos.

Se prefiere universalmente en todas partes del mundo.

De las innumerables opiniones médicas y científicas en recomendacion del Aceite del Dr. DE JONGH, se han elegido las siguientes:

DEL DR. PEREIRA, F.R.S., Profesor de Materia Médica en la Universidad de Londres, &c., &c.

"Es muy justo que el autor de las mas profundas investigaciones y de la mejor analisis que se haya hecho de este Aceite, sea tambien el dispensador de esta importante medicina. Ya sea con respecto á su color ó sabor, como á sus propiedades químicas, estoy seguro que para objetos medicinales no se podría hallar Aceite de superior calidad."

DEL DR. L'ETHEBY, Médico Oficial de Sanidad y Primer Analista de la Ciudad de Londres, &c., &c.

"He tenido frecuentemente la oportunidad de analizar el Aceite de Hígado de Bacalao que se prepara para uso medicinal en las islas de Lofoden en Noruega, y que se envia al comercio con la sancion del Dr. de Jongh, de la Haya.

"Creo que es la opinion general, que este Aceite tiene gran poder terapéutico, y segun mis investigaciones, no dudo que sea purísimo."

DE SIR H. MARSH, Baronet, M.D., Médico Asistente de la Reina en Irlanda, &c., &c.

"He recetado á menudo el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh. Además de ser un Aceite muy puro y que de ningun modo empalaga, es un agente terapéutico de muchísimo valor."

DEL DR. CANTON, Presidente de la Sociedad Médica de Londres, &c., &c.

"Hace muchos años que suelo recetar el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh, y hallo que es mucho mas eficaz que las otras especies de la misma medicina, que he empleado tambien, con el objeto de probar su superioridad relativa."

DEL DR. GRANVILLE, F.R.S., Médico Principal del Hospital Metropolitano de Londres para los Niños Enfermos, &c., &c.

"El Dr. Granville ha hallado que el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh produce el efecto deseado en menos tiempo, que los otros, y que no causa la náusea é indigestion que suele resultar muy á menudo cuando se administra el Aceite Pálido de Tierra-Nueva. El Aceite del Dr. de Jongh es ademas mucho mas agradable al paladar y los pacientes del Dr. Granville lo prefieren siempre."

DEL DR. LANKESTER, F.R.S., Lector de Medicina Práctica en la Escuela Médica de San Jorge, en Londres, &c., &c.

"Considero que la pureza y genuinidad de este Aceite estan aseguradas en su preparacion por la atencion personal de un químico tan distinguido y médico tan inteligente como el Dr. de Jongh. Por consiguiente, estoy persuadido que el Aceite de Hígado de Bacalao que se vende bajo su garantia, debe ser preferido á todos los otros, en cuanto á su pureza y eficacia medicinal."

Se vende solamente en botellas selladas con una cápsula metálica estampada, y rotuladas con el sello y firma del Dr. DE JONGH, y con la firma de sus únicos Consignatarios. Sin estas Marcas ninguno puede ser genuino. Con cada botella se dan instrucciones impresas en español, y tambien numerosos testimonios de los mas eminentes Médicos y Químicos científicos.

PRECIOS EN ESPAÑA: Media pinta imperial inglesa, 18 rs.; una pinta imperial inglesa, 34 rs. UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES, Sres. ANSAR, HARFORD Y COMP. No 77, STRAND, LONDRES. Se vende en España y en todos los países por todos los principales drogueros y boticarios.

Laboratorios de Calderon, Príncipe, 13, y de Escolar, Plazuela del Angel, 7. En provincias, los depositarios de la Exposicion Extranjera.

ROB B. LAFFECTEUR. EL ROBOYVEAU. Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion fiel, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del iodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por

un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general en la casa del doctor Girardeau de Saint-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

DEPOSITOS AUTORIZADOS. ESPAÑA.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Vicente Calderon, José Escolar, Vicente Moreno Miquel, Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Estéban Diaz, Carlos Ulzurrun. AMÉRICA.—Arequipa, Sequel; Cervantes; Mosco

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocólida, de J. Lépine, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las *enfermedades* y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Precios de venta en España, 24 rs. cada frasco.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Leblond y C^a, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositorios en Madrid: D. J. Simón, calle del Caballero de Gracia, núm. 1; Sr. Borrall, hermanos, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9; Sr. Calderón, calle del Príncipe, núm. 13; señor Escobar, Plaza del Angel.—En provincias ver los principales periódicos de cada ciudad.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMÉNIE

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Médecin de la Faculté de Paris, professeur de Médecine, Pharmacien et Botánico, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El **VINO** tan alabado del Dr. **CH. ALBERT** lo prescriben los médicos más célebres como el **Depurativo** por excelencia para curar las **enfermedades secretas** más inveteradas, las **Ulceras**, **Herpes**, **Escrófulas**, **Cráneos** y todas las afecciones de la sangre y de los humores.

Los **BOLSOS** del Dr. **CH. ALBERT** curan **pronta y radicalmente** las **Gonorreas**, aun las más rebeldes é inveteradas.—Obran con la misma eficacia para la curación de las **Flores Blancas** y las **Oplunciones** de las mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Dr. **CH. ALBERT**, elevado á la altura de la ciencia por los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en público, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso y puede seguirse en todos los países y estaciones; su superioridad y eficacia están justificadas por **treinta y cinco años** de un exito **luminoso**.—(Véase las instrucciones que acompañan.)

Depósito general en París, rue Montorgueil, 49.

Laboratorios de Calderón, Simón, Escobar, Somolinos, Alicante, Soler y Estruch; Barcelona, Martí y Artiga; Béjar, Rodríguez y Martín; Cádiz, don Antonio Luengo; Coruña, Moreno; Almería, Gómez Zavallos; Cáceres, Salas; Málaga, don Pablo Prolongo; Murcia, Fuentetaja; Palencia, Fuentes; Vitoria, Arriola; Zaragoza, Esteban y Espartero; Burgos, Lallera; Córdoba, Raya; Vigo, Aguiar; Oviiedo, Diaz Argüelles; Gijón, Cuesta; Alhacete, González Rubio; Valladolid, González y Reguera; Valencia, don Vicente Marín; Santander, Corps.

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Tratamiento fácil de seguirse en secreto y aun en viaje.

Certificados de los SS. RICORD, DESRUELLES y CULLERIER, cirujanos en jefe de los departamentos de enfermedades contagiosas de los hospitales de Paris, y de los cuales resulta que las Cápsulas Mothes han producido siempre los mejores efectos y que los médicos deben propagar su uso para el tratamiento de esta clase de enfermedades.

Nota.—Para precaverse de la falsificación (que ha sido objeto de numerosas condenas por fraude con este medicamento) exija que las cajas lleven en venta en los depósitos de la Exposición extranjera y en las principales farmacias de España.

CAPSULES-MOTHS

MOTHES, LAMOUROUX & C^{ie}

2 PARIS, Rue St. Anne, 29, au Premier

el rótulo ó etiqueta igual á este modelo en pequeño. Nuestras cajas se hallan en venta en los depósitos de la Exposición extranjera y en las principales farmacias de España.

NUEVO VENDAGE PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Gracias á un mecanismo sencillo, ingenioso y eficaz, reconocido por las más notables celebridades médicas, el paciente mismo puede dar á la pelota el punto de presión que mejor convenga á la hernia; es mas suave, mas cómodo y no molesta al enfermo en ninguno de sus movimientos. Tratamiento de las deformidades y venta de cinturas abdominales, suspensorios y medias elásticas en casa del mismo inventor.

No hay ningún depósito en parte alguna á fin de evitar la falsificación. Puede dirigirse directamente al inventor Henrique Biondetti, privilegiado y premiado con 14 medallas. Paris, rue Vivienne, 48.

MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARIS. No mas cabellos blancos. Melanogene, tintura por excelencia, Dicoquemare-Aino de Rouen (Francia) para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba, sin ningún peligro para la piel y sin ningún olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Depósito en Paris, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, Caldroux, peluquero, calle de la Montera; Clement, calle de Carretas; Borges, plaza de Isabel II; Gentil Duguet calle de Alcalá; Villalon, calle de Fuencarral.

VEJIGATORIOS D'ALBESPEYRES: Todos llevan la firma del inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos: han sido adoptados en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del Consejo de Sanidad y recomendados por notables médicos de muchas naciones. El papel D'Albespeyres, mantiene la supuración abundante y uniforme sin olor ni dolor. Cada caja va acompañada de una instrucción escrita en cinco lenguas. Exijir el nombre de D'Albespeyres en cada hoja, y asegurarse de su procedencia. Un falsificador ha sido condenado á un año de prisión.

CAPSULAS RAQUIN de copaiba puro superiores á todas las demás; curan solas y siempre sin causar al enfermo. Cada frasco está envuelto, con el informe aprobativo de la Academia de medicina de Francia, que explica en francés, inglés, alemán, español é italiano el modo de usarlas, las hay igualmente combinadas con cubeba, ratania, urático, hierro, etc. No dar fé mas que á la firma Raquin para evitar las falsificaciones dañosas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de Paris, faubourg-Saint Denis, 80 (farmacia D'Albespeyres) á los principales farmacéuticos y drogueros de todos los países.

GOTA Y REUMATISMO. EL EXITO QUE hace mas de 30 años obtiene el método del doctor Laville de la Facultad de Medicina de Paris ha valido á su autor la aprobación de las primeras notabilidades médicas.

Este medicamento consiste en licor y píldoras. La eficacia del primero es tal que bastan dos ó tres cucharaditas de café para quitar el dolor por violen-

o que sea, y las píldoras evitan que se renueven los ataques.

Para probar que estos resultados tan notables no se deben sino á la elección de las sustancias enteramente especiales, debemos consignar que la receta ha sido publicada y aprobada por el jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, el cual ha declarado que es una dichosa asociación para obtener el objeto que se ha propuesto.

Estas fórmulas ó recetas han recibido, si así puede decirse, una sancion oficial, puesto que han sido publicadas en el Anuario de 1862 del eminente profesor Bouchardat, cuyos clásicos formularios son considerados con suma justicia como un segundo código para la medicina y farmacia de Europa.

Pueden examinarse tambien las noticias ó informes y los honrosos testimonios contenidos en un pequeño folleto que se halla en los medicamentos antigotosos. Paris, por mayor, casa Menier, 37, rue Saint Croix de la Bretonnerie. Madrid, por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escobar, plaza del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10. Precios. 48 rs. las píldoras é igual precio el licor.

Nota. Las personas que deseen los folletos, se les darán gratis en los depósitos de los medicamentos, pidiéndolos á Paris en carta franca.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL, de Aix.—Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota lumbago-ciática, jaquecas, etc.

Diez francos el frasco en Francia. Cuarenta rs. en España.

Depósitos: Francia, fábrica y venta por mayor, Mr. P. Michel, farmacéutico (á Aix Provence). España: Madrid, por mayor, Exposición Extranjera, calle Mayor, 10. Por menor: Calderon, Príncipe, 13; Escobar, plazuela del Angel, 7; Albacete, González; Alicante, Soler y Estruch; Algeciras, Muro; Almería, Gómez Talavera; Badajoz, Ordoñez; Barcelona, Martí y Artigas; Béjar, Rodríguez; Burgos, La Llera; Cáceres, Salas; Cádiz, Sanchez; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Jaen, Perez; Malaga, Prolongo; Palencia, Fuentes; Toledo, Perez; Sevilla, viuda de Froyano; Valladolid, Reguera; Vitoria, Arellano; Vigo, Aguiar.

MAQUINAS PARA COSER. FORMAN- do un punto de pespunte indeseable, para sastreros, zapateros, sombrereros, confeccion, vestido, cotasés, sederia, lenceria, etc.

De 250 á 400 francos. Máquinas para familias á 85 francos. Facilidad para pagar. 30, rue Rambuteau, Paris.

J. MARESCHAL, PARIS.

Máquinas para picar las carnes. En Paris desde 30 frs. hasta 340, incluso embalaje. En Madrid desde 300 rs. hasta 1,600 id.

Máquinas para embutir las carnes. Máquinas para hacer los picados para los hornos pequeños.

Se enviarán prospectos detallados á la persona que los pida, franco al señor Saavedra, calle Mayor, número 10 en Madrid, donde pueden verse las muestras de dichas máquinas.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Verdadero ELIXIR TONICO purgante y depurativo del DOCTOR CHAUMONNOT,

autorizado por la junta de Sanidad de San Petersburgo y en todo el universo, contra las fleugas, los humores de la sangre, los catarros pulmonares, la gota, el reumatismo, los catarros de la vegiga, parálisis y los mareos.

VERDADERAS GRAGEAS EGIPCIAS DE POISSON. Ex-farmacéutico de la familia real de Francia.

Estas grageas son el mejor purgante que se puede emplear como preservativo de un gran número de enfermedades, contra las jaquecas, la debilidad de estómago, la gota, el reumatismo, las fleugas, el estreñimiento.

VERDADERO VINO DE QUININA YODURADO CON VINO DE MALAGA. DEL DOCTOR CHAUMONNOT,

contra la debilidad general, las calenturas, la clorosis, el flujo blanco, escrófulas, tisis, tubérculos, paparras, cáncer, tífus, etc.

Este medicamento es muy superior á todas las preparaciones de hierro y de aceite de hígado de bacalao.

La popularidad y la reputacion de estos medicamentos en Europa se explica por 47 años de buen éxito, por la aprobacion de M. Pasquier, médico del emperador Napoleon III, y otros médicos notables. Dirigirse rue de Rivoli, 142, Paris.

Á LOS SRES. FARMACÉUTICOS.

Veinte años hace que la Exposición Extranjera en Madrid, calle Mayor, núm. 10, «sucursal de la agencia franco-española de Paris» se esfuerza en realizar «comercialmente» la famosa frase de Luis XIV, «No mas Pirineos.» Merced á la reforma de nuestros aranceles y á los ferro-carriles, cada día desarrolla «mas y mas sus importaciones y exportaciones.»

Entre las primeras figuran las «especialidades farmacéuticas.»

«Su nuevo catálogo se distribuye gratis en la Exposición Extranjera, y se remitirá franco á las provincias.»

Es el caso de decir «con mas verdad que nunca» (1) que sus precios por mayor, ya desde Paris, ya desde Madrid, son algunos «mas» ventajosos, y otros tanto como los de los «propietarios y evidentemente» mas bajos que los de cualquier otro intermediario. «Compárense con los suyos.

NADA MAS NATURAL.

Despues de «veinte años» de práctica, crédito y relaciones personales é inmejorables con su clientela extranjera, ha conseguido rebajas «excepcionales» por otra parte, «debe y quiere» ceder á los señores farmacéuticos «todo» el beneficio de las ventas de especialidad puesto que cuenta con el de los anuncios.

Se remitirá si se desea con cada pedido la «factura original» patentizando así siempre su «legitimidad y baratura», y en particular hoy que tanto abundan las «falsificaciones y pretendidas» rebajas.

A estas dos ventajas se reunirá la publicidad, «regalándola» á los farmacéuticos que concentran sus compras en la «Exposición Extranjera.» Cada pago de «mil» reales tendrá derecho á «cien líneas de anuncios» á nombre del comprador y de las especialidades «compradas» entre los periódicos de la ciudad donde reside, y de los cuales es arrendataria «(tiene 25 en Madrid y provincias.)»

Además, todo farmacéutico que se obligue á comprar de «equipos á mil reales» mensuales, (según la importancia de su ciudad,) será designado en sus anuncios como uno de sus «depositarios.» Inútil es negar los beneficios de su constante publicidad; las ganancias realizadas por los «primeros farmacéuticos» las patentizan sobradamente.

Nuestras casas de Paris y Madrid, fundadas en 1845, abrazan:

- 1.° Ventas por mayor y menor en la «Exposición Extranjera», calle Mayor, núm. 10, con precios bajos.
- 2.° Comisiones entre España y demás naciones de Europa y de América, y vice-versa.
- 3.° La insercion de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.
- 4.° Suscripciones extranjeras ó españolas.
- 5.° Transportes de Madrid á cualquier punto de Europa ó América y vice-versa.
- 6.° Cobros, pagos y giros internacionales.
- 7.° Toma y venta de privilegios españoles ó extranjeros.
- 8.° Consignaciones en el extranjero de artículos españoles y en Madrid de artículos á la vez de las provincias ó extranjeros.

«Posicion obligada», y la confianza con que nos honran la farmacia española y las grandes compañías de ferro-carriles, garantiza nuestro concurso futuro, tan leal, eficaz, activo y por lo tanto ventajoso como el pasado.

Paris: «Agence franco-espagnole», 97, rue Richelieu, antes núm. 13, rue Hauteville.

Madrid: «Exposición Extranjera», calle Mayor, 10.

(1) La prosperidad de sus conocidas agencias, que tanto se favorecen mutuamente partiendo entre sí los siempre elevados gastos generales, le permite facilmente reducir sus tarifas.

CASA CHEVREUIL. MAESTRO SASTRE, antes place Vendôme, ahora Boulevard de la Magdalena, núm. 9, Paris.—Esta casa, cuya reputacion es europea, supera á todas las demás de su clase por el buen gusto de sus ropas ó trajes. Además, las amazonas y libreas de todas formas que salen de sus talleres, tienen un sello de distincion especial, advirtiendo, «cosa extraordinaria» que sus precios son comparativamente muy moderados.

JARABE BALSAMICO DE HOUDBINE

farmacéutico en Amiens (Francia).

Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, ronquido y demas enfermedades del pecho.

Precio en Francia, frasco, 2 frs. 25. — España, 14 reales.

Depósito: Madrid, Calderon, Príncipe, 13; Escobar, plaza del Angel, 7.—Provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera, Calle Mayor, núm. 10.

PARIS INSTITUCION DE SAINT MANDE, Cursos preparatorios para las Escuelas Central, Naval, de montes y plantíos, de Saint-Cyr, de minas y demás del gobierno.

Este establecimiento merece la confianza de las familias por lo saludable del sitio, lo espacioso del edificio, lo confortable de sus alimentos, la fuerza de sus estudios y su inteligente direccion.

Dirigirse á M. L'abbé Constant, director de la Institucion en Saint Mandé, cerca de Paris. En Madrid á la casa Saavedra, calle Mayor, núm. 10

AVISO A LOS PROPIETARIOS de caballos, cuarenta años de éxito. No mas fuego.

Curacion radical de las cojeras, mataduras, tumores, etc., con el «linimento Boyer-Michel» de Aix (Francia).

La verdadera voga de que hoy goza en Madrid este producto, y sus curas siempre incontestables desde hace cuarenta años, son las mejores garantías.

Depósito por mayor para España; en Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor, 10.—Por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escobar, plazuela del Angel, 7, y en provincias, en la casa de los depositarios de la Exposición extranjera.

CAPSULAS MATHEY CAYLUS de copaiba puro; de copaiba y citrato de hierro; de copaiba y cubebas; de copaiba ratania, etc.

Los doctores Cullerier, Ricord y Pache del hos-

pital du Midi en Paris, y Hill Hassall y Wm. Lane du Lock hospital de Londres, despues de haberlos sometido á numerosos ensayos, han certificado que las capsulas Mathey-Caylus son bajo todos conceptos mucho mas superiores que las de gelatina, grageas y demas preparaciones de copaiba, y que las consideran el mejor remedio contra las enfermedades contagiosas.

Por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escobar, plazuela del Angel, 7.—En provincias, los señores farmacéuticos.

Fábrica y venta por mayor, en casa de Mathey Caylus, farmacéutico, Carrefour del Odéon, 10, en Paris.

IMPORTANTISIMO. PILDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchísimas enfermedades para las cuales los demás remedios habian sido reconocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente, y por eso las personas debilitadas ó de una constitucion débil, encuentran una mejoría inmediata con la tónica influencia de estas píldoras.

La cantidad y la calidad de la bilis son de una importancia vital para la salud. Las píldoras Holloway obra especialísima y eficazmente sobre el hígado, rectificando las irregularidades de este y curando infaliblemente la ictericia, las afecciones biliosas y todas las enfermedades que se derivan del mal estado de dicho órgano.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo, son invariablemente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perjudicial, por el uso de las píldoras Holloway. Son la medicina mas segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas, así como tambien para los niños.

Las píldoras Holloway, son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades: Accidentes epilépticos. Asma. Calenturas de toda especie. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Dolores de cabeza. Disenteria. Enfermedades del hígado. Enfermedades venéreas. Erisipela. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades de la menstruacion. Lumbago ó mal de riñones. Manchas en el cutis. Obstrucciones. Síntomas secundarios. Tisis ó consumcion pulmonal.

Estas píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand Londres. En Madrid en las principales boticas. En las provincias en todas las boticas y droguerías de mas importancia.

Los precios de venta son: 7, 18 y 28 rs. cada bote, con proporcion á su tamaño.